POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, sábado 10 de octubre del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 34 • No. 12264

Desgaste

Quintana Roo registra 36 nuevos casos de depresión en una semana y suma mil 57 hasta el corte epidemiológico 37 / Semarnat frena cuatro proyectos turísticos e inmobiliarios por más de 8 mil 118 mdp ante riesgos ambientales / Sheinbaum coloca al estado entre las entidades con más registros de trata de personas

☞ *Ciudad* ***11*** *y* ***13*** */ Municipios* ***27***



Señales de alerta

- Aislamiento persistente
- Irritabilidad y desánimo
- Pérdida de interés por convivir
- Expresiones relacionadas con la muerte
- Ansiedad intensa o ataques de pánico

Factores de riesgo

- Presión económica e incertidumbre laboral
- Comparación social en redes digitales
- Secuelas emocionales de la pandemia
- Antecedentes familiares de adicciones
- Consumo de alcohol y otras sustancias

LOS diagnósticos acumulados reflejan una demanda constante de atención en salud mental; especialistas advierten que cambios prolongados en el ánimo, aislamiento y dificultades para realizar actividades cotidianas requieren valoración profesional.- (POR ESTO!)



TRES propuestas pretendían desarrollarse en Playa del Carmen y una en Puerto Morelos, según expedientes presentados ante la dependencia.- (POR ESTO!)



LA FGE reportó mil 207 víctimas rescatadas de redes de explotación entre julio del 2023 y septiembre del 2026; 151 de ellas eran menores.- (POR ESTO!)

Pulso político rumbo al 2027 •

• **Carlos Alberto Medina vuelve a buscar la Alcaldía de Lázaro Cárdenas hacia el 2027, después de obtener 434 votos en su intento del 2015; ahora enfrenta el bajo peso electoral de MC, que consiguió 2.35% en el 2024 y quedó sin representación en el Cabildo.**

☞ *Municipios* ***33***

Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline /

Hallan siete sereques colgados en Villas Otoch; hay dos detenidos

☞ *Ciudad* ***12***





Oficinas policiales saturan accesos escolares en Benito Juárez

☞ *Ciudad* ***14***

Piden *congelar* tarifas de parquímetros en la Riviera Maya por altos costos

☞ *Municipios* ***28***



Deja *Simón* su primera víctima

En Chilpancingo, Guerrero, adulto mayor fallece al caerle encima una barda

CHILPANCINGO, Gro.- El huracán *Simón*, ya en categoría 2, provocó la muerte de un adulto mayor, en Chilpancingo, Guerrero, la inundación de decenas de calles en Acapulco y de más de 150 comercios, el hundimiento de 60 vehículos, más de 120 estudiantes y profesores varados por las inundaciones, el corte de energía eléctrica en 12 municipios y más de 60 toneladas de basura en la bahía del puerto.

Según las autoridades de Protección Civil, *Simón* provocó daños principalmente en siete municipios de Guerrero: Chilpancingo, Eduardo Neri, Ayutla, Leonardo Bravo, Atoyac, Malinaltepec y San Luis Acatlán, sin embargo, donde impactó con mayor fuerza fue en Acapulco.

En el puerto, según el reporte de las autoridades, las principales avenidas, como la costera Miguel Alemán, Cuauhtémoc, el bulevar Vicente Guerrero, el bulevar de Las Naciones, el crucero de Puerto Marqués, se inundaron, donde el agua subió unos 50 centímetros.

La inundación también se registró en el barrio de *La Fábrica*, ubicado a un costado del Mercado Central. Estas inundaciones dañaron 150 comercios, 20 viviendas, 60 vehículos.

El Ayuntamiento de Acapulco adjudicó las inundaciones al taponeó de coladeras debido a la basura que hay en las calles. De hecho, la Promotora y Administradora de Playas informó que recogió 60 toneladas de basura en la franja de playas. En el puerto, las lluvias de *Simón* provocaron la caída de más de 11 postes de energía eléctrica, así como 12 árboles.

El jueves, las inundaciones dejaron atrapados a cientos de estudiantes y profesores. En sesión el Consejo Municipal de Protección Civil informó que sólo en dos escuelas rescataron a unas 118 personas: la escuela *Noyola Rocha* rescataron a 52 estudiantes y 16 profesores, en Llano Largo, mientras que en la escuela *Mano Amiga*, en el poblado de *La Venta*, fueron evacuados 40 alumnos y 10 profesores.



El huracán generó inundaciones en el puerto de Acapulco. (Agencias)

En videos que circularon en redes sociales, se ve cómo la corriente arrastró a estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Autónoma de Guerrero, ubicada en la colonia *Progreso*.

En otro video se ve cómo la corriente arrastra un vehículo donde viajaba una madre y su bebé que recogió en una escuela, en la avenida Cuauhtémoc. Las arrastró unos metros, mientras que el nivel del agua iba tapando el vehículo. La mujer y su hija fueron rescatadas por trabajadores de Coca-cola, quienes atravesaron el camión repartidor y desviaron la corriente.

La directora de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilia Esther Calleja Alor, informó que las lluvias dejaron sin energía eléctrica a 65 mil 78 usuarios en Guerrero.

En Chilpancingo, en la colonia *Amelitos 1*, ayer una barda colapsó y cayó encima de un adulto mayor que fue identificado como Albino de 74 años de edad, quien falleció en el instante. De acuerdo al reporte, la barca cayó por este reblandecimiento de tierra provocado por las lluvias.

Ayer, autoridades federales y estatales instalaron tres puestos de mando en Cihuatlán y Puerto Vallarta, Jalisco; así como en Manzanillo, Colima, ante la inminente llegada del huracán *Simón*, que podría alcanzar una intensidad de categoría 3 o 4. Para atender la emergencia, se dispone de alrededor de 6 mil 500 elementos de distintas dependencias.

(Agencias)

Inicia Sheinbaum gira del IMSS-Bienestar

PACHUCA, Hgo.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, comenzó ayer en el estado de Hidalgo su gira de supervisión del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), con la visita a una clínica y un hospital.

Acompañada del gobernador hidalguense Julio Menchaca Salazar, la mandataria federal estuvo en el municipio de Metztitlán, donde hicieron este recorrido "como parte del trabajo del Gobierno mexicano con el fin de acercar servicios de salud a las familias de la región".

La titular del Ejecutivo federal recorrió las instalaciones, donde constató la infraestructura, abasto de medicamentos y personal médico. El mandatario estatal destacó que está es la visita 16 de Sheinbaum a la entidad: "Con ella, Hidalgo es una potencia en marcha".



La Presidenta estuvo en Hidalgo.

En sus redes sociales, Sheinbaum Pardo compartió imágenes de su recorrido para supervisar la operación de hospitales, centros de salud y el abasto de medicamentos.

"Gobernar es estar cerca, atender y resolver. Seguimos trabajando para garantizar el derecho a la salud de todas y todos. Vamos bien y vamos a ir mejor", escribió.

En las imágenes compartidas se observa que pregunta a las personas cómo son atendidas y escucha a los trabajadores de la salud.

Durante su conferencia de prensa matutina, anunció que empezaría una gira hasta diciembre con la finalidad de evaluar el funcionamiento del IMSS-Bienestar, visitar hospitales y centros de salud, y conocer las necesidades del personal médico y administrativo.

(Agencias)

Asesinan a periodista en Oaxaca

OAXACA, Oax.- En un ataque armado ocurrido ayer por la tarde, fue asesinado Hamurabi Huesca, periodista independiente y director del medio informativo digital *Pinotepa Comunica*, en el municipio de Pinotepa Nacional, en la Costa de Oaxaca.

Según las autoridades de seguridad, el ataque armado ocurrió durante la tarde de ayer, en la Calle 9a. Poniente y la 15a Sur en el barrio de *La Planta*, en la cabecera municipal de Pinotepa.

Huesca Manzano perdió la vida en el lugar de los hechos, mientras que una mujer resultó lesionada, misma que fue trasladada a un centro médico para su atención.

Hammurabi Huesca fue un comunicador y reportero independiente en la región de Santiago Pinotepa Nacional. Fue fundador y director del medio informativo digital Pinotepa Comunica, página que dedicada a la divulgación de información local y regional de esta parte de Oaxaca.

El reportero era conocido por cubrir información local para varios medios de comunicación de la región. Además de comunicador, Huesca también se dedicaba al oficio de taxista en sus espacios libres.

(Agencias)



Hamurabi Huesca fue fundador de un portal en Pinotepa Nacional.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 10 de octubre de 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net
Precio ejemplar $10.00 todos los días

Suman mil 208 años de condena

Un total de 27 personas han sido sentenciadas como parte de la *Operación Enjambre* en el Edomex

CIUDAD DE MÉXICO.- Las sentencias condenatorias dictadas contra 27 personas vinculadas con delitos de alto impacto en el Estado de México suman mil 208 años y 10 meses de prisión, como resultado de las investigaciones de la *Operación Enjambre*, informaron la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

La estrategia, puesta en marcha en noviembre de 2024, busca identificar y desarticular redes de protección institucional que presuntamente facilitaron las actividades de organizaciones criminales mediante la participación de servidores públicos municipales y estatales.

De acuerdo con las autoridades federales, las investigaciones se fortalecieron tras el hallazgo de restos humanos de 10 víctimas en pozos del municipio de Nicolás Romero, caso en el que se identificó la presunta participación de policías municipales. Las indagatorias posteriores permitieron documentar posibles vínculos entre grupos delictivos, corporaciones de seguridad y administraciones locales.

La Fiscalía mexiquense informó que las pruebas presentadas ante el Poder Judicial derivaron en 16 sentencias condenatorias que, en conjunto, representan mil 153 años y cinco meses de prisión, por delitos como homicidio, secuestro, extorsión y desaparición forzada.

Entre los casos destaca el de María Elena Martínez Robles, expresidenta municipal de Amanalco, sentenciada a 70 años de cárcel por el homicidio de integrantes de su administración. Asimismo, Adrián Mauricio Sánchez Mitre, excomisario de Seguridad Pública de Nicolás Romero, recibió condenas de 40 años por homicidio, el 29 de enero de 2026, y de 150 años por secuestro exprés con fines de robo y extorsión, el 22 de abril del mismo año.



María Elena Martínez Robles, exalcaldesa de Amanalco, recibió 70 años de cárcel por homicidio. (Agencias)

También fue sentenciado Luis Ángel Nicolás Santos, exdirector de Seguridad Pública de Tlatlaya, a 50 años de prisión por secuestro exprés con fines de robo. Juan Cruz Solano, excomisario de Coatepec Harinas, recibió 40 años por extorsión.

En tanto, Eulises González Hernández, excomisario de Acambay, acumula dos condenas: una de 68 años y seis meses por desaparición forzada y otra de 47 años y seis meses por extorsión. Omar Leyva Montalvo, exsubdirector de Seguridad de Naucalpan, fue sentenciado a 40 años por extorsión, mientras que Ellery Guadalupe Figueroa Macedo, expresidente del DIF de Tonatico, recibió 50 años por secuestro exprés con fines de extorsión.

Las autoridades señalaron que las investigaciones continúan, incluidos los procesos contra Rosario Matías, exalcaldesa de Santo Tomás de los Plátanos, y su esposo, Luis Hernández, alcalde electo, señalados por presuntos vínculos con *La Familia Michoacana*.

(Redacción POR ESTO!)

Encauzan a empleados del IMSS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) de la Ciudad de México desplegó elementos de la Policía Metropolitana para liberar vialidades tomadas por trabajadores del IMSS que ayer se manifestaron en diversos puntos de la capital del país.

La SSC informó a través de una ficha informativa que las acciones tienen con objetivo garantizar el libre tránsito a los automovilistas, respetando las manifestaciones.

"Después de varias horas de bloqueos, los elementos de la Policía Metropolitana han sido desplegados para encauzar a los manifestantes y liberar algunas de las vialidades bloqueadas, como son el Eje 3 Oriente y Viaducto, con la finalidad de garantizar el libre tránsito de los miles de automovilistas que circulan en la Ciudad, al tiempo que las expresiones se desarrollan con libertad", se aseguró.

Asimismo, dijo, que autoridades capitalinas, en coordinación con el Gobierno de México, han promovido el diálogo como mecanismo para conocer y atender las demandas de los trabajadores del IMSS.



Policías de la CDMX liberaron las vialidades obstruidas por trabajadores del Seguro Social. (Luis Pérez)

Ayer, trabajadores activos y jubilados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realizaron ayer protestas en distintos puntos de la Ciudad de México para exigir respeto a sus derechos laborales, aumentos salariales, una jubilación digna y el abasto oportuno de insumos y equipo médico.

La concentración principal se instaló frente a las oficinas centrales del IMSS, ubicadas en Paseo de la Reforma número 476, en la colonia *Juárez*, donde alrededor de 60 trabajadores mantienen un plantón.

En *Azcapotzalco*, aproximadamente 40 trabajadores de la Clínica 48 bloquearon ambos sentidos del Eje 3 Norte, Calzada San Isidro, en el cruce con Manuel Salazar, en la zona de San Pedro Xalpa. Los inconformes demandaron mejores salarios, insumos suficientes y condiciones dignas para el retiro laboral.

En *Tlalpan*, unos 50 trabajadores se concentraron en las inmediaciones del Hospital General de Zona 32, en el cruce de Calzada del Hueso y División del Norte, donde también se reportaron afectaciones a la circulación.

Otro grupo de 15 personas se reunió frente al Hospital General de Zona 2-A Troncoso, sobre Viaducto Río de la Piedad, al Oriente, después de cruzar Francisco del Paso y Troncoso.

(Redacción POR ESTO!)

Dan prisión preventiva a *El Tanque*

CIUDAD DE MÉXICO.- Un juez federal dictó prisión preventiva oficiosa a Iván Cazarín Molina, *El Tanque*, identificado como operador de confianza del extinto capo Rubén Oseguera Cervantes, *El Mencho*, detenido en días pasados en el municipio de Zapopan, Jalisco, por fuerzas federales.

Lo anterior, luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) le formulara imputación por los delitos de delincuencia organizada, contra la salud, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, en audiencia inicial.

Durante la diligencia, la defensa solicitó la ampliación del plazo constitucional para resolver la situación jurídica de *El Tanque*, por lo que será el próximo 13 de octubre cuando se determine si es vinculado a proceso por dichos delitos.

Mientras tanto, Iván Cazarín Molina, *El Tanque* permanecerá preso en el penal de máxima seguridad de *El Altiplano*, en Almoloya de Juárez, Estado de México, donde también se encuentra Audias Flores Silva, *El Jardinero*, quien fuera uno de los operadores de confianza del extinto capo Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ejército, Guardia Nacional y la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la FGR, identificaron a *El Tanque* como operador del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) en Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Puebla.

(Agencias)



Iván Cazarín fue señalado como operador del CJNG.

SORTEO SUPERIOR No. 2900

Con premio principal de $17,000,000.00

EN DOS SERIES DE $8,500,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS
00027 . 7,200.00
00099 t 1,800.00
00199 t 1,800.00
00210 . 3,600.00
00299 t 1,800.00
00324 . 5,040.00
00399 t 1,800.00
00439 . 3,600.00
00499 t 1,800.00
00592 . 3,600.00
00599 t 1,800.00
00694 . 5,760.00
00699 t 1,800.00
00799 t 1,800.00
00846 . 7,200.00
00899 t 1,800.00
00973 . 3,600.00
00999 t 3,000.00

1 MIL
01023 . 3,600.00
01099 t 1,800.00
01199 t 1,800.00
01299 t 1,800.00
01305 . 3,600.00
01383 . 3,600.00
01399 t 1,800.00
01406 . 3,600.00
01414 . 5,040.00
01499 t 1,800.00
01534 . 3,600.00
01599 t 1,800.00
01699 t 1,800.00
01706 . 3,600.00
01724 . 3,600.00
01799 t 1,800.00
01820 $14,400.00
01849 . 3,600.00
01889 . 3,600.00
01899 t 1,800.00
01999 t 3,000.00

2 MIL
02074 . 3,600.00
02099 t 1,800.00
02105 . 5,760.00
02175 . 3,600.00
02199 t 1,800.00
02242 . 3,600.00
02299 t 1,800.00
02372 . 3,600.00
02399 t 1,800.00
02468 . 3,600.00
02499 t 1,800.00
02589 . 5,760.00
02599 t 1,800.00
02646 . 3,600.00
02699 t 1,800.00
02799 t 1,800.00
02853 . 3,600.00
02861 $21,600.00
02899 t 1,800.00
02992 . 5,040.00
02999 t 3,000.00

3 MIL
03099 t 1,800.00
03102 $21,600.00
03199 t 1,800.00
03238 . 3,600.00
03243 . 3,600.00
03299 t 1,800.00
03399 t 1,800.00
03414 . 3,600.00
03499 t 1,800.00
03516 $14,400.00
03558 . 3,600.00
03599 t 1,800.00
03699 t 1,800.00
03799 t 1,800.00
03845 . 3,600.00
03898 . 3,600.00
03899 t 1,800.00
03916 137 MIL QUINIENTOS PESOS
03954 . 3,600.00
03999 $60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

4 MIL
04045 . 3,600.00
04054 . 3,600.00
04099 t 1,800.00
04199 t 1,800.00
04202 . 3,600.00
04299 t 1,800.00
04343 . 3,600.00
04399 t 1,800.00
04440 . 3,600.00
04499 t 1,800.00
04514 . 3,600.00
04540 . 3,600.00
04545 . 3,600.00
04599 t 1,800.00
04653 . 5,040.00
04673 . 3,600.00
04687 . 3,600.00
04699 t 1,800.00
04717 . 7,200.00
04759 $21,600.00
04799 t 1,800.00
04843 . 5,040.00
04863 . 3,600.00
04899 t 1,800.00
04919 . 7,200.00
04999 t 3,000.00

5 MIL
05092 . 3,600.00
05099 t 1,800.00
05199 t 1,800.00
05299 t 1,800.00
05301 c 1,800.00
05302 c 1,800.00
05303 c 1,800.00
05304 c 1,800.00
05305 c 1,800.00
05306 c 1,800.00
05307 c 1,800.00
05308 c 1,800.00
05309 c 1,800.00
05310 c 1,800.00
05311 c 1,800.00
05312 c 1,800.00
05313 c 1,800.00
05314 c 1,800.00
05315 c 1,800.00
05316 c 1,800.00
05317 c 1,800.00
05318 c 1,800.00
05319 c 1,800.00
05320 c 1,800.00
05321 c 1,800.00
05322 c 1,800.00
05323 c 1,800.00
05324 c 1,800.00
05325 c 1,800.00
05326 c 1,800.00
05327 c 1,800.00
05328 c 1,800.00
05329 c 1,800.00
05330 c 1,800.00
05331 c 1,800.00
05332 c 1,800.00
05333 c 1,800.00
05334 c 1,800.00
05335 c 1,800.00
05336 c 1,800.00
05337 c 1,800.00
05338 c 1,800.00
05339 c 1,800.00
05340 $30,000.00
05341 720 MIL PESOS
Fue entregado para su distribución en su Serie 1, por conducto de la Subgerencia Expendedora. La Serie 2, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.
05342 $30,000.00
05343 c 1,800.00
05344 c 1,800.00
05345 c 1,800.00
05346 c 1,800.00
05347 c 1,800.00
05348 c 1,800.00
05349 c 1,800.00
05350 c 1,800.00
05351 c 1,800.00
05352 c 1,800.00
05353 c 1,800.00
05354 c 1,800.00
05355 c 1,800.00
05356 c 1,800.00
05357 c 1,800.00
05358 c 1,800.00
05359 c 1,800.00
05360 c 1,800.00
05361 c 1,800.00
05362 c 1,800.00
05363 c 1,800.00
05364 c 1,800.00
05365 c 1,800.00
05366 c 1,800.00
05367 c 1,800.00
05368 c 1,800.00
05369 c 1,800.00
05370 c 1,800.00
05371 c 1,800.00
05372 c 1,800.00
05373 c 1,800.00
05374 c 1,800.00
05375 c 1,800.00
05376 c 1,800.00
05377 c 1,800.00
05378 c 1,800.00
05379 c 1,800.00
05380 c 1,800.00
05381 c 1,800.00
05382 c 1,800.00
05383 c 1,800.00
05384 c 1,800.00
05385 c 1,800.00
05386 c 1,800.00
05387 c 1,800.00
05388 c 1,800.00
05389 c 1,800.00
05390 c 1,800.00
05391 c 1,800.00
05392 c 1,800.00
05393 c 1,800.00
05394 c 1,800.00
05395 c 1,800.00
05396 c 1,800.00
05397 c 1,800.00
05398 c 1,800.00
05399 c 1,800.00
05399 t 1,800.00
05400 c 1,800.00
05499 t 1,800.00
05599 t 1,800.00
05608 . 3,600.00
05632 . 3,600.00
05636 . 3,600.00
05699 t 1,800.00
05774 $21,600.00
05799 t 1,800.00
05884 . 3,600.00
05899 t 1,800.00
05924 . 3,600.00
05934 . 3,600.00
05965 . 3,600.00
05999 t 3,000.00

6 MIL
06045 . 3,600.00
06099 t 1,800.00
06199 t 1,800.00
06299 t 1,800.00
06399 t 1,800.00
06414 . 3,600.00
06499 t 1,800.00
06541 . 3,600.00
06559 $36,000.00
06599 t 1,800.00
06648 . 3,600.00
06699 t 1,800.00
06784 $14,400.00
06799 t 1,800.00
06817 . 3,600.00
06834 $36,000.00
06899 t 1,800.00
06999 t 3,000.00

7 MIL
07099 t 1,800.00
07156 . 3,600.00
07194 . 3,600.00
07199 t 1,800.00
07284 . 3,600.00
07299 t 1,800.00
07399 t 1,800.00
07499 t 1,800.00
07553 72 MIL PESOS
07580 . 3,600.00
07590 . 3,600.00
07599 t 1,800.00
07663 . 3,600.00
07665 . 5,040.00
07699 t 1,800.00
07772 . 3,600.00
07799 t 1,800.00
07822 . 5,760.00
07824 . 3,600.00
07843 . 3,600.00
07869 . 7,200.00
07899 t 1,800.00
07924 . 3,600.00
07973 $36,000.00
07999 t 3,000.00

8 MIL
08048 . 3,600.00
08098 . 3,600.00
08099 t 1,800.00
08159 . 3,600.00
08199 t 1,800.00
08214 $21,600.00
08299 t 1,800.00
08358 . 5,040.00
08367 $14,400.00
08399 t 1,800.00
08499 t 1,800.00
08599 t 1,800.00
08699 t 1,800.00
08706 . 3,600.00
08715 . 3,600.00
08799 t 1,800.00
08899 t 1,800.00
08999 t 3,000.00

9 MIL
09099 t 1,800.00
09199 t 1,800.00
09242 . 3,600.00
09299 t 1,800.00
09399 t 1,800.00
09455 . 3,600.00
09459 . 3,600.00
09480 . 3,600.00
09499 t 1,800.00
09506 $36,000.00
09581 . 3,600.00
09587 . 3,600.00
09599 t 1,800.00
09652 $36,000.00
09669 . 3,600.00
09699 t 1,800.00
09719 . 3,600.00
09782 137 MIL QUINIENTOS PESOS
09799 t 1,800.00
09813 . 7,200.00
09822 . 3,600.00
09851 . 3,600.00
09876 . 3,600.00
09899 t 1,800.00
09962 . 3,600.00
09991 . 3,600.00
09999 t 3,000.00

10 MIL
10083 . 3,600.00
10099 t 1,800.00
10199 t 1,800.00
10257 $36,000.00
10299 t 1,800.00
10346 . 5,760.00
10355 . 3,600.00
10399 t 1,800.00
10449 . 3,600.00
10499 t 1,800.00
10541 $14,400.00
10559 . 3,600.00
10561 $21,600.00
10599 t 1,800.00
10647 . 3,600.00
10699 t 1,800.00
10799 t 1,800.00
10899 t 1,800.00
10902 . 3,600.00
10924 . 3,600.00
10999 t 3,000.00

11 MIL
11023 $21,600.00
11099 t 1,800.00
11174 . 3,600.00
11199 t 1,800.00
11225 . 3,600.00
11299 t 1,800.00
11320 . 3,600.00
11347 . 5,760.00
11348 . 3,600.00
11399 t 1,800.00
11419 . 3,600.00
11499 t 1,800.00
11599 t 1,800.00
11632 . 3,600.00
11697 . 3,600.00
11699 t 1,800.00
11752 . 3,600.00
11799 t 1,800.00
11815 . 3,600.00
11899 t 1,800.00
11920 . 3,600.00
11950 $14,400.00
11999 t 3,000.00

12 MIL
12099 t 1,800.00
12157 . 3,600.00
12192 . 3,600.00
12199 t 1,800.00
12299 t 1,800.00
12399 t 1,800.00
12499 t 1,800.00
12599 t 1,800.00
12678 . 3,600.00
12699 t 1,800.00
12719 . 3,600.00
12738 . 5,760.00
12748 . 3,600.00
12799 t 1,800.00
12868 . 3,600.00
12899 t 1,800.00
12923 $21,600.00
12929 . 3,600.00
12955 . 3,600.00
12957 . 3,600.00
12989 . 5,760.00
12999 t 3,000.00

13 MIL
13099 t 1,800.00
13199 t 1,800.00
13248 . 5,760.00
13299 t 1,800.00
13353 . 3,600.00
13399 t 1,800.00
13456 . 3,600.00
13484 . 3,600.00
13499 t 1,800.00
13510 . 3,600.00
13599 t 1,800.00
13651 . 3,600.00
13688 . 3,600.00
13699 t 1,800.00
13734 $14,400.00
13799 t 1,800.00
13800 $14,400.00
13899 t 1,800.00
13980 . 3,600.00
13983 . 5,040.00
13999 $60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

14 MIL
14099 t 1,800.00
14107 . 3,600.00
14167 . 3,600.00
14199 t 1,800.00
14299 t 1,800.00
14301 $36,000.00
14352 $21,600.00
14373 . 3,600.00
14399 t 1,800.00
14437 . 3,600.00
14468 . 5,760.00
14499 t 1,800.00
14505 . 3,600.00
14518 . 3,600.00
14599 t 1,800.00
14699 t 1,800.00
14792 . 3,600.00
14799 t 1,800.00
14899 t 1,800.00
14949 . 3,600.00
14999 t 3,000.00

15 MIL
15012 $14,400.00
15013 72 MIL PESOS
15027 $14,400.00
15056 . 3,600.00
15099 t 1,800.00
15199 t 1,800.00
15299 t 1,800.00
15319 . 3,600.00
15341 $30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
15399 t 1,800.00
15499 t 1,800.00
15545 . 5,040.00
15569 . 3,600.00
15571 $14,400.00
15599 t 1,800.00
15641 . 5,760.00
15644 . 7,200.00
15699 t 1,800.00
15799 t 1,800.00
15850 . 7,200.00
15899 t 1,800.00
15999 t 3,000.00

16 MIL
16041 . 3,600.00
16099 t 1,800.00
16125 . 7,200.00
16150 . 7,200.00
16199 t 1,800.00
16205 . 3,600.00
16218 . 5,760.00
16299 t 1,800.00
16399 t 1,800.00
16499 t 1,800.00
16504 . 3,600.00
16505 . 3,600.00
16518 . 3,600.00
16582 $45,000.00
16599 t 1,800.00
16699 t 1,800.00
16799 t 1,800.00
16833 . 5,040.00
16899 t 1,800.00
16999 t 3,000.00

17 MIL
17065 $21,600.00
17099 t 1,800.00
17138 . 3,600.00
17199 t 1,800.00
17217 . 3,600.00
17264 . 7,200.00
17287 $21,600.00
17299 t 1,800.00
17399 t 1,800.00
17444 . 3,600.00
17499 t 1,800.00
17513 . 3,600.00
17556 $14,400.00
17599 t 1,800.00
17699 t 1,800.00
17751 . 3,600.00
17799 t 1,800.00
17856 . 3,600.00
17899 t 1,800.00
17924 . 3,600.00
17954 . 3,600.00
17999 t 3,000.00

18 MIL
18099 t 1,800.00
18199 t 1,800.00
18267 $14,400.00
18299 t 1,800.00
18317 . 3,600.00
18382 . 3,600.00
18395 $14,400.00
18399 t 1,800.00
18499 t 1,800.00
18526 . 3,600.00
18539 . 3,600.00
18599 t 1,800.00
18699 t 1,800.00
18742 . 3,600.00
18799 t 1,800.00
18843 $14,400.00
18899 t 1,800.00
18919 . 3,600.00
18999 t 3,000.00

19 MIL
19099 t 1,800.00
19171 . 5,040.00
19199 t 1,800.00
19291 . 3,600.00
19299 t 1,800.00
19312 . 3,600.00
19399 t 1,800.00
19401 . 3,600.00
19499 t 1,800.00
19599 t 1,800.00
19618 . 3,600.00
19699 t 1,800.00
19720 . 3,600.00
19730 . 3,600.00
19799 t 1,800.00
19860 . 3,600.00
19883 . 5,040.00
19899 t 1,800.00
19910 . 7,200.00
19999 t 3,000.00

20 MIL
20099 t 1,800.00
20126 . 3,600.00
20199 t 1,800.00
20299 t 1,800.00
20390 . 3,600.00
20399 t 1,800.00
20415 . 3,600.00
20468 . 3,600.00
20499 t 1,800.00
20599 t 1,800.00
20699 t 1,800.00
20799 t 1,800.00
20856 . 3,600.00
20899 t 1,800.00
20999 t 3,000.00

21 MIL
21003 . 3,600.00
21086 . 3,600.00
21099 t 1,800.00
21199 t 1,800.00
21299 t 1,800.00
21354 . 3,600.00
21399 t 1,800.00
21484 . 3,600.00
21491 . 3,600.00
21499 t 1,800.00
21582 . 3,600.00
21599 t 1,800.00
21699 t 1,800.00
21741 . 3,600.00
21799 t 1,800.00
21819 . 3,600.00
21881 . 3,600.00
21899 . 3,600.00
21899 t 1,800.00
21949 . 3,600.00
21999 t 3,000.00

22 MIL
22099 t 1,800.00
22124 . 3,600.00
22199 t 1,800.00
22299 t 1,800.00
22373 . 3,600.00
22399 t 1,800.00
22448 $45,000.00
22499 t 1,800.00
22599 t 1,800.00
22694 . 3,600.00
22699 t 1,800.00
22799 t 1,800.00
22842 . 3,600.00
22874 . 3,600.00
22899 t 1,800.00
22943 . 3,600.00
22968 . 3,600.00
22999 t 3,000.00

23 MIL
23099 t 1,800.00
23110 $14,400.00
23170 . 3,600.00
23199 t 1,800.00
23299 t 1,800.00
23311 . 3,600.00
23322 . 7,200.00
23399 t 1,800.00
23461 . 3,600.00
23464 . 3,600.00
23475 . 3,600.00
23499 t 1,800.00
23524 . 3,600.00
23564 . 3,600.00
23571 . 3,600.00
23599 t 1,800.00
23680 . 3,600.00
23699 t 1,800.00
23716 . 3,600.00
23764 . 3,600.00
23799 t 1,800.00
23828 $14,400.00
23837 . 3,600.00
23860 . 3,600.00
23899 t 1,800.00
23985 . 3,600.00
23999 $60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

24 MIL
24043 $14,400.00
24055 . 7,200.00
24099 t 1,800.00
24115 . 3,600.00
24199 t 1,800.00
24289 . 3,600.00
24291 . 3,600.00
24299 t 1,800.00
24322 $14,400.00
24351 . 3,600.00
24399 t 1,800.00
24454 . 3,600.00
24472 . 5,040.00
24499 t 1,800.00
24599 t 1,800.00
24670 $21,600.00
24699 t 1,800.00
24746 . 5,040.00
24799 t 1,800.00
24899 t 1,800.00
24933 . 3,600.00
24999 t 3,000.00

25 MIL
25008 $14,400.00
25025 . 5,760.00
25038 . 3,600.00
25085 . 3,600.00
25099 t 1,800.00
25106 . 5,760.00
25179 . 3,600.00
25199 t 1,800.00
25260 . 3,600.00
25299 t 1,800.00
25341 $30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
25354 . 3,600.00
25399 t 1,800.00
25499 t 1,800.00
25599 t 1,800.00
25648 $14,400.00
25699 t 1,800.00
25781 . 3,600.00
25799 t 1,800.00
25899 t 1,800.00
25907 $14,400.00
25999 t 3,000.00

26 MIL
26099 t 1,800.00
26144 . 3,600.00
26187 . 3,600.00
26199 t 1,800.00
26225 . 3,600.00
26247 . 5,760.00
26253 $36,000.00
26299 t 1,800.00
26305 . 3,600.00
26321 . 3,600.00
26376 $45,000.00
26393 . 3,600.00
26399 t 1,800.00
26499 t 1,800.00
26502 $36,000.00
26599 t 1,800.00
26699 t 1,800.00
26799 t 1,800.00
26812 . 3,600.00
26852 . 7,200.00
26899 t 1,800.00
26931 . 3,600.00
26999 t 3,000.00

27 MIL
27021 $45,000.00
27034 . 3,600.00
27099 t 1,800.00
27142 . 7,200.00
27145 . 3,600.00
27199 t 1,800.00
27263 . 5,040.00
27299 t 1,800.00
27362 . 3,600.00
27364 . 7,200.00
27399 t 1,800.00
27499 t 1,800.00
27507 . 3,600.00
27551 $21,600.00
27599 t 1,800.00
27623 . 3,600.00
27673 . 7,200.00
27699 t 1,800.00
27729 . 3,600.00
27765 . 3,600.00
27799 t 1,800.00
27806 . 3,600.00
27899 t 1,800.00
27958 . 3,600.00
27978 . 3,600.00
27999 t 3,000.00

28 MIL
28099 72 MIL PESOS
28099 t 1,800.00
28187 . 3,600.00
28199 t 1,800.00
28223 137 MIL QUINIENTOS PESOS
28291 . 3,600.00
28299 t 1,800.00
28339 . 3,600.00
28399 t 1,800.00
28499 t 1,800.00
28539 . 3,600.00
28597 . 3,600.00
28599 t 1,800.00
28656 . 3,600.00
28699 t 1,800.00
28707 . 3,600.00
28783 . 5,760.00
28799 t 1,800.00
28812 . 3,600.00
28866 . 3,600.00
28884 . 3,600.00
28899 t 1,800.00
28960 . 3,600.00
28996 . 3,600.00
28999 t 3,000.00

29 MIL
29066 . 3,600.00
29099 t 1,800.00
29199 t 1,800.00
29299 t 1,800.00
29379 . 3,600.00
29399 t 1,800.00
29499 t 1,800.00
29599 t 1,800.00
29665 . 3,600.00
29699 t 1,800.00
29763 . 5,760.00
29799 t 1,800.00
29841 . 5,760.00
29899 t 1,800.00
29999 t 3,000.00

30 MIL
30045 . 7,200.00
30099 t 1,800.00
30199 t 1,800.00
30238 . 3,600.00
30291 . 7,200.00
30299 t 1,800.00
30325 . 3,600.00
30388 . 3,600.00
30399 t 1,800.00
30482 . 3,600.00
30499 t 1,800.00
30599 t 1,800.00
30697 . 5,040.00
30699 t 1,800.00
30799 t 1,800.00
30899 t 1,800.00
30999 t 3,000.00

31 MIL
31099 t 1,800.00
31199 t 1,800.00
31299 t 1,800.00
31399 t 1,800.00
31499 t 1,800.00
31599 t 1,800.00
31639 . 3,600.00
31699 t 1,800.00
31799 t 1,800.00
31829 . 5,760.00
31881 . 3,600.00
31882 $45,000.00
31899 t 1,800.00
31924 . 3,600.00
31953 $14,400.00
31999 t 3,000.00

32 MIL
32006 . 3,600.00
32050 . 3,600.00
32080 . 3,600.00
32099 t 1,800.00
32199 t 1,800.00
32261 . 7,200.00
32297 . 3,600.00
32299 t 1,800.00
32329 . 3,600.00
32338 . 3,600.00
32386 . 3,600.00
32399 t 1,800.00
32499 t 1,800.00
32599 t 1,800.00
32686 . 3,600.00
32699 t 1,800.00
32799 t 1,800.00
32800 . 3,600.00
32817 . 3,600.00
32889 . 7,200.00
32899 t 1,800.00
32999 t 3,000.00

33 MIL
33000 . 3,600.00
33069 . 3,600.00
33099 t 1,800.00
33199 t 1,800.00
33200 . 5,760.00
33224 . 3,600.00
33250 . 3,600.00
33286 . 3,600.00
33299 t 1,800.00
33302 . 3,600.00
33348 . 3,600.00
33399 t 1,800.00
33403 $14,400.00
33437 . 3,600.00
33499 t 1,800.00
33597 . 3,600.00
33599 t 1,800.00
33603 . 3,600.00
33699 t 1,800.00
33790 . 3,600.00
33799 t 1,800.00
33806 . 3,600.00
33821 . 3,600.00
33823 . 3,600.00
33899 t 1,800.00
33917 . 3,600.00
33975 $36,000.00
33999 $60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

34 MIL
34004 . 3,600.00
34036 . 3,600.00
34048 . 3,600.00
34096 . 3,600.00
34099 t 1,800.00
34108 . 3,600.00
34165 . 3,600.00
34199 t 1,800.00
34206 $14,400.00
34299 t 1,800.00
34370 $21,600.00
34399 t 1,800.00
34430 . 3,600.00
34462 . 3,600.00
34499 t 1,800.00
34599 t 1,800.00
34678 . 3,600.00
34699 t 1,800.00
34703 . 3,600.00
34799 t 1,800.00
34802 $21,600.00
34899 t 1,800.00
34928 . 3,600.00
34993 . 3,600.00
34999 t 3,000.00

35 MIL
35005 . 3,600.00
35098 . 7,200.00
35099 t 1,800.00
35108 . 5,040.00
35136 . 3,600.00
35199 t 1,800.00
35206 . 3,600.00
35299 t 1,800.00
35341 $30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
35399 t 1,800.00
35488 . 5,760.00
35499 t 1,800.00
35533 . 3,600.00
35564 . 5,760.00
35599 t 1,800.00
35699 t 1,800.00
35799 t 1,800.00
35868 . 3,600.00
35899 t 1,800.00
35999 t 3,000.00

36 MIL
36030 . 3,600.00
36045 . 7,200.00
36060 . 3,600.00
36099 t 1,800.00
36100 . 3,600.00
36120 . 3,600.00
36180 . 3,600.00
36199 t 1,800.00
36200 . 3,600.00
36204 . 3,600.00
36299 t 1,800.00
36331 $14,400.00
36345 . 3,600.00
36366 . 3,600.00
36399 t 1,800.00
36499 t 1,800.00
36599 t 1,800.00
36603 . 3,600.00
36647 . 3,600.00
36684 . 5,040.00
36699 t 1,800.00
36774 . 3,600.00
36799 t 1,800.00
36818 . 3,600.00
36890 $36,000.00
36899 t 1,800.00
36935 $21,600.00
36999 t 3,000.00

37 MIL
37099 t 1,800.00
37199 t 1,800.00
37299 t 1,800.00
37319 . 3,600.00
37380 . 3,600.00
37399 t 1,800.00
37402 . 3,600.00
37499 t 1,800.00
37549 . 5,040.00
37599 t 1,800.00
37679 . 7,200.00
37699 t 1,800.00
37799 t 1,800.00
37818 $14,400.00
37832 . 3,600.00
37899 t 1,800.00
37994 . 3,600.00
37999 t 3,000.00

38 MIL
38099 t 1,800.00
38108 . 3,600.00
38199 t 1,800.00
38299 t 1,800.00
38354 . 3,600.00
38357 $14,400.00
38399 t 1,800.00
38499 t 1,800.00
38599 t 1,800.00
38645 $14,400.00
38699 t 1,800.00
38709 . 3,600.00
38750 . 3,600.00
38787 . 3,600.00
38799 t 1,800.00
38819 . 3,600.00
38899 t 1,800.00
38999 t 3,000.00

39 MIL
39011 . 3,600.00
39099 t 1,800.00
39127 . 3,600.00
39173 $45,000.00
39199 t 1,800.00
39273 . 3,600.00
39299 t 1,800.00
39399 t 1,800.00
39499 t 1,800.00
39599 t 1,800.00
39608 . 3,600.00
39618 . 5,760.00
39699 t 1,800.00
39767 . 3,600.00
39799 t 1,800.00
39899 t 1,800.00
39951 . 3,600.00
39999 t 3,000.00

40 MIL
40009 . 3,600.00
40051 . 3,600.00
40099 t 1,800.00
40199 t 1,800.00
40220 . 3,600.00
40256 . 3,600.00
40299 t 1,800.00
40399 t 1,800.00
40464 . 3,600.00
40499 t 1,800.00
40522 . 3,600.00
40548 $36,000.00
40575 . 3,600.00
40599 t 1,800.00
40699 t 1,800.00
40741 $21,600.00
40748 . 5,040.00
40766 . 7,200.00
40799 t 1,800.00
40800 . 7,200.00
40899 t 1,800.00
40999 t 3,000.00

41 MIL
41099 t 1,800.00
41106 $14,400.00
41155 $21,600.00
41199 t 1,800.00
41246 . 3,600.00
41299 t 1,800.00
41372 . 3,600.00
41392 . 5,760.00
41399 t 1,800.00
41478 . 3,600.00
41499 t 1,800.00
41556 . 5,040.00
41599 t 1,800.00
41613 . 3,600.00
41622 . 5,040.00
41647 . 3,600.00
41648 . 3,600.00
41699 t 1,800.00
41732 . 3,600.00
41799 t 1,800.00
41899 t 1,800.00
41904 . 3,600.00
41921 . 3,600.00
41953 . 3,600.00
41999 t 3,000.00

42 MIL
42075 . 3,600.00
42099 t 1,800.00
42174 . 3,600.00
42199 t 1,800.00
42299 t 1,800.00
42399 t 1,800.00
42499 t 1,800.00
42543 137 MIL QUINIENTOS PESOS
42578 . 3,600.00
42599 t 1,800.00
42673 . 3,600.00
42699 t 1,800.00
42799 t 1,800.00
42824 . 5,760.00
42899 t 1,800.00
42914 . 5,760.00
42948 . 3,600.00
42991 . 3,600.00
42999 t 3,000.00

43 MIL
43094 . 3,600.00
43099 t 1,800.00
43102 . 3,600.00
43199 t 1,800.00
43299 t 1,800.00
43399 t 1,800.00
43449 $14,400.00
43499 t 1,800.00
43522 . 3,600.00
43532 . 5,040.00
43599 t 1,800.00
43699 t 1,800.00
43750 . 3,600.00
43757 $14,400.00
43799 t 1,800.00
43899 t 1,800.00
43901 c 2,400.00
43902 c 2,400.00
43903 c 2,400.00
43904 c 2,400.00
43905 c 2,400.00
43906 c 2,400.00
43907 c 2,400.00
43908 c 2,400.00
43909 c 2,400.00
43910 c 2,400.00
43911 c 2,400.00
43912 c 2,400.00
43913 c 2,400.00
43914 c 2,400.00
43915 c 2,400.00
43916 c 2,400.00
43917 c 2,400.00
43918 c 2,400.00
43919 c 2,400.00
43920 c 2,400.00
43921 c 2,400.00
43922 c 2,400.00
43923 c 2,400.00
43924 c 2,400.00
43925 c 2,400.00
43926 c 2,400.00
43927 c 2,400.00
43928 c 2,400.00
43929 c 2,400.00
43930 c 2,400.00
43931 c 2,400.00
43932 c 2,400.00
43933 c 2,400.00
43934 c 2,400.00
43935 c 2,400.00
43936 c 2,400.00
43937 c 2,400.00
43938 c 2,400.00
43939 c 2,400.00
43940 c 2,400.00
43941 c 2,400.00
43942 c 2,400.00
43943 c 2,400.00
43944 c 2,400.00
43945 c 2,400.00
43946 c 2,400.00
43947 c 2,400.00
43948 c 2,400.00
43949 c 2,400.00
43950 c 2,400.00
43951 c 2,400.00
43952 c 2,400.00
43953 c 2,400.00
43954 c 2,400.00
43955 c 2,400.00
43956 c 2,400.00
43957 c 2,400.00
43958 c 2,400.00
43959 c 2,400.00
43960 c 2,400.00
43961 c 2,400.00
43962 c 2,400.00
43963 c 2,400.00
43964 c 2,400.00
43965 c 2,400.00
43966 c 2,400.00
43967 c 2,400.00
43968 c 2,400.00
43969 c 2,400.00
43970 c 2,400.00
43971 c 2,400.00
43972 c 2,400.00
43973 c 2,400.00
43974 c 2,400.00
43975 c 2,400.00
43976 c 2,400.00
43977 c 2,400.00
43978 c 2,400.00
43979 c 2,400.00
43980 c 2,400.00
43981 c 2,400.00
43982 c 2,400.00
43983 c 2,400.00
43984 c 2,400.00
43985 c 2,400.00
43986 c 2,400.00
43987 c 2,400.00
43988 c 2,400.00
43989 c 2,400.00
43990 c 2,400.00
43991 c 2,400.00
43992 c 2,400.00
43993 c 2,400.00
43994 c 2,400.00
43995 c 2,400.00
43996 c 2,400.00
43997 c 2,400.00
43998 $60,000.00
43999 8 MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Saltillo, Coah. La Serie 2, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

44 MIL
44000 $60,000.00
44001 . 3,600.00
44009 . 3,600.00
44039 . 3,600.00
44099 t 1,800.00
44199 t 1,800.00
44203 . 5,040.00
44230 $45,000.00
44295 $36,000.00
44299 t 1,800.00
44369 . 3,600.00
44379 $36,000.00
44399 t 1,800.00
44475 . 3,600.00
44497 . 3,600.00
44499 t 1,800.00
44599 t 1,800.00
44699 t 1,800.00
44799 t 1,800.00
44899 t 1,800.00
44999 t 3,000.00

45 MIL
45027 . 3,600.00
45099 t 1,800.00
45119 . 3,600.00
45139 . 5,040.00
45188 . 5,040.00
45193 . 3,600.00
45199 t 1,800.00
45251 . 3,600.00
45277 . 3,600.00
45299 t 1,800.00
45341 $30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
45352 . 3,600.00
45399 t 1,800.00
45436 . 3,600.00
45499 t 1,800.00
45595 . 7,200.00
45599 t 1,800.00
45601 . 3,600.00
45629 . 5,040.00
45668 $14,400.00
45699 t 1,800.00
45781 $14,400.00
45799 t 1,800.00
45899 t 1,800.00
45978 . 3,600.00
45983 . 3,600.00
45999 t 3,000.00

46 MIL
46007 . 5,760.00
46041 $21,600.00
46099 t 1,800.00
46199 t 1,800.00
46283 . 3,600.00
46299 t 1,800.00
46321 . 3,600.00
46362 . 3,600.00
46399 t 1,800.00
46434 $14,400.00
46499 t 1,800.00
46506 . 3,600.00
46599 t 1,800.00
46699 t 1,800.00
46777 . 3,600.00
46799 t 1,800.00
46816 . 3,600.00
46899 t 1,800.00
46999 t 3,000.00

47 MIL
47002 . 3,600.00
47016 . 3,600.00
47099 t 1,800.00
47195 . 3,600.00
47199 . 3,600.00
47199 t 1,800.00
47233 . 3,600.00
47250 $21,600.00
47299 t 1,800.00
47399 t 1,800.00
47453 . 3,600.00
47499 t 1,800.00
47510 . 3,600.00
47523 . 3,600.00
47549 . 3,600.00
47599 t 1,800.00
47699 t 1,800.00
47703 . 3,600.00
47799 t 1,800.00
47899 t 1,800.00
47944 . 3,600.00
47958 . 3,600.00
47981 . 3,600.00
47999 t 3,000.00

48 MIL
48099 t 1,800.00
48199 t 1,800.00
48213 . 3,600.00
48284 . 5,040.00
48299 t 1,800.00
48379 . 3,600.00
48399 t 1,800.00
48462 . 3,600.00
48499 t 1,800.00
48599 t 1,800.00
48699 t 1,800.00
48738 . 3,600.00
48799 t 1,800.00
48819 . 3,600.00
48899 t 1,800.00
48920 . 3,600.00
48955 . 5,040.00
48999 t 3,000.00

49 MIL
49099 t 1,800.00
49174 . 3,600.00
49180 $45,000.00
49199 t 1,800.00
49250 . 3,600.00
49299 t 1,800.00
49305 . 3,600.00
49369 . 3,600.00
49399 t 1,800.00
49499 t 1,800.00
49549 . 3,600.00
49584 . 3,600.00
49599 t 1,800.00
49630 . 7,200.00
49681 . 3,600.00
49699 t 1,800.00
49750 . 3,600.00
49799 t 1,800.00
49899 t 1,800.00
49996 . 3,600.00
49999 t 3,000.00

50 MIL
50099 t 1,800.00
50114 $21,600.00
50133 . 3,600.00
50199 t 1,800.00
50232 . 3,600.00
50252 . 3,600.00
50285 . 3,600.00
50299 t 1,800.00
50339 . 3,600.00
50367 . 3,600.00
50390 . 3,600.00
50399 t 1,800.00
50473 $14,400.00
50499 t 1,800.00
50599 t 1,800.00
50699 t 1,800.00
50733 . 5,760.00
50799 t 1,800.00
50899 t 1,800.00
50999 t 3,000.00

51 MIL
51064 . 3,600.00
51099 t 1,800.00
51101 . 3,600.00
51120 . 3,600.00
51199 t 1,800.00
51290 . 7,200.00
51299 t 1,800.00
51340 . 3,600.00
51360 . 5,040.00
51376 . 3,600.00
51399 t 1,800.00
51403 . 7,200.00
51465 . 3,600.00
51499 t 1,800.00
51599 t 1,800.00
51631 . 3,600.00
51652 72 MIL PESOS
51677 . 3,600.00
51699 . 3,600.00
51699 t 1,800.00
51750 . 7,200.00
51799 t 1,800.00
51819 $14,400.00
51839 . 3,600.00
51855 . 3,600.00
51898 . 3,600.00
51899 t 1,800.00
51942 . 3,600.00
51999 t 3,000.00

52 MIL
52025 . 3,600.00
52080 . 3,600.00
52099 t 1,800.00
52120 . 3,600.00
52199 t 1,800.00
52261 . 3,600.00
52298 $14,400.00
52299 t 1,800.00
52329 . 3,600.00
52368 $14,400.00
52395 $14,400.00
52397 $14,400.00
52399 t 1,800.00
52489 . 3,600.00
52499 t 1,800.00
52590 . 3,600.00
52599 t 1,800.00
52621 . 5,760.00
52643 . 3,600.00
52699 t 1,800.00
52720 . 3,600.00
52735 . 3,600.00
52764 . 3,600.00
52799 t 1,800.00
52806 . 3,600.00
52843 . 3,600.00
52899 t 1,800.00
52999 t 3,000.00

53 MIL
53098 . 7,200.00
53099 t 1,800.00
53199 t 1,800.00
53263 . 3,600.00
53299 t 1,800.00
53399 t 1,800.00
53402 . 3,600.00
53499 t 1,800.00
53549 . 3,600.00
53574 . 5,040.00
53599 t 1,800.00
53667 . 3,600.00
53699 t 1,800.00
53737 . 3,600.00
53799 t 1,800.00
53899 t 1,800.00
53960 . 5,760.00
53999 $60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

54 MIL
54074 . 3,600.00
54087 . 3,600.00
54099 t 1,800.00
54196 . 3,600.00
54199 t 1,800.00
54299 t 1,800.00
54372 . 3,600.00
54393 . 3,600.00
54399 t 1,800.00
54425 . 5,760.00
54430 . 3,600.00
54499 t 1,800.00
54503 . 3,600.00
54546 . 3,600.00
54599 t 1,800.00
54699 t 1,800.00
54726 . 3,600.00
54754 . 3,600.00
54799 t 1,800.00
54819 . 3,600.00
54880 . 3,600.00
54885 . 3,600.00
54899 t 1,800.00
54933 . 3,600.00
54999 t 3,000.00

55 MIL
55035 $45,000.00
55095 . 3,600.00
55099 t 1,800.00
55199 t 1,800.00
55204 . 3,600.00
55299 t 1,800.00
55341 $30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
55399 t 1,800.00
55495 . 3,600.00
55499 t 1,800.00
55599 t 1,800.00
55680 . 3,600.00
55699 t 1,800.00
55736 . 3,600.00
55799 t 1,800.00
55899 t 1,800.00
55904 . 3,600.00
55999 t 3,000.00

56 MIL
56003 . 3,600.00
56099 t 1,800.00
56140 . 3,600.00
56199 . 3,600.00
56199 t 1,800.00
56206 . 3,600.00
56238 $14,400.00
56299 t 1,800.00
56394 . 3,600.00
56399 t 1,800.00
56440 . 3,600.00
56473 $14,400.00
56486 . 3,600.00
56499 t 1,800.00
56547 . 3,600.00
56583 . 3,600.00
56599 t 1,800.00
56616 . 3,600.00
56667 $36,000.00
56699 t 1,800.00
56770 . 3,600.00
56799 t 1,800.00
56899 t 1,800.00
56999 t 3,000.00

57 MIL
57008 . 5,760.00
57017 $21,600.00
57091 . 5,040.00
57099 t 1,800.00
57119 . 3,600.00
57164 . 3,600.00
57199 t 1,800.00
57248 $21,600.00
57299 t 1,800.00
57373 . 3,600.00
57380 . 3,600.00
57399 t 1,800.00
57499 t 1,800.00
57534 $45,000.00
57583 . 3,600.00
57599 t 1,800.00
57618 . 3,600.00
57699 t 1,800.00
57749 . 3,600.00
57799 t 1,800.00
57810 . 3,600.00
57815 . 3,600.00
57866 $14,400.00
57884 . 3,600.00
57899 t 1,800.00
57949 . 3,600.00
57999 t 3,000.00

58 MIL
58057 . 5,040.00
58067 . 3,600.00
58093 . 5,760.00
58099 t 1,800.00
58199 t 1,800.00
58229 . 3,600.00
58299 t 1,800.00
58386 . 3,600.00
58399 t 1,800.00
58402 . 3,600.00
58428 . 3,600.00
58438 . 7,200.00
58499 t 1,800.00
58599 t 1,800.00
58669 . 5,760.00
58699 t 1,800.00
58799 t 1,800.00
58899 t 1,800.00
58950 . 3,600.00
58992 . 3,600.00
58999 t 3,000.00

59 MIL
59046 . 3,600.00
59078 $21,600.00
59099 t 1,800.00
59171 . 3,600.00
59178 . 3,600.00
59187 $14,400.00
59199 t 1,800.00
59248 . 3,600.00
59299 t 1,800.00
59329 $21,600.00
59346 . 5,040.00
59399 t 1,800.00
59432 . 3,600.00
59447 . 3,600.00
59485 . 3,600.00
59491 . 3,600.00
59499 t 1,800.00
59510 . 3,600.00
59518 . 3,600.00
59599 t 1,800.00
59613 . 3,600.00
59686 . 3,600.00
59699 t 1,800.00
59701 . 5,040.00
59732 . 3,600.00
59743 . 5,760.00
59794 . 3,600.00
59799 t 1,800.00
59805 . 7,200.00
59898 . 3,600.00
59899 t 1,800.00
59912 . 3,600.00
59999 t 3,000.00

SUPERIOR 2900

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / **LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.**

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: INSURGENTES SUR No. 1397, C.P. 03920 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **9** CON MONTO DE $800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 3999, 999 Y 99 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **1** CON MONTO DE $800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 5341 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

¡Premio Mayor! SORTEO SUPERIOR 2900
Felicidades
Saltillo, Coah.
www.loterianacional.gob.mx

Participa en nuestro siguiente sorteo
"Ganas tú, gana México"
SORTEO ZODIACO. 1764

PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
MARTES SORTEO MAYOR 21 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 3 series
VIERNES SORTEO SUPERIOR 17 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 2 series
DOMINGO SORTEO ZODIACO 7 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 1 serie
LOTERÍA NACIONAL

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. CESAR IVAN DAVILA GARCIA.

SORTEO SUPERIOR 2900 CELEBRADO A PARTIR DE LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Ataca Gobierno la violencia digital

Presentan decreto para obligar a plataformas virtuales a retirar contenidos inapropiados para menores

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la consejera jurídica, Luisa María Alcalde, presentaron un proyecto de decreto que obligará a las plataformas digitales a identificar y retirar contenidos que pongan en riesgo a niñas, niños y adolescentes, tras el ataque en una escuela de Torreón, Coahuila, que dejó a una persona sin vida.

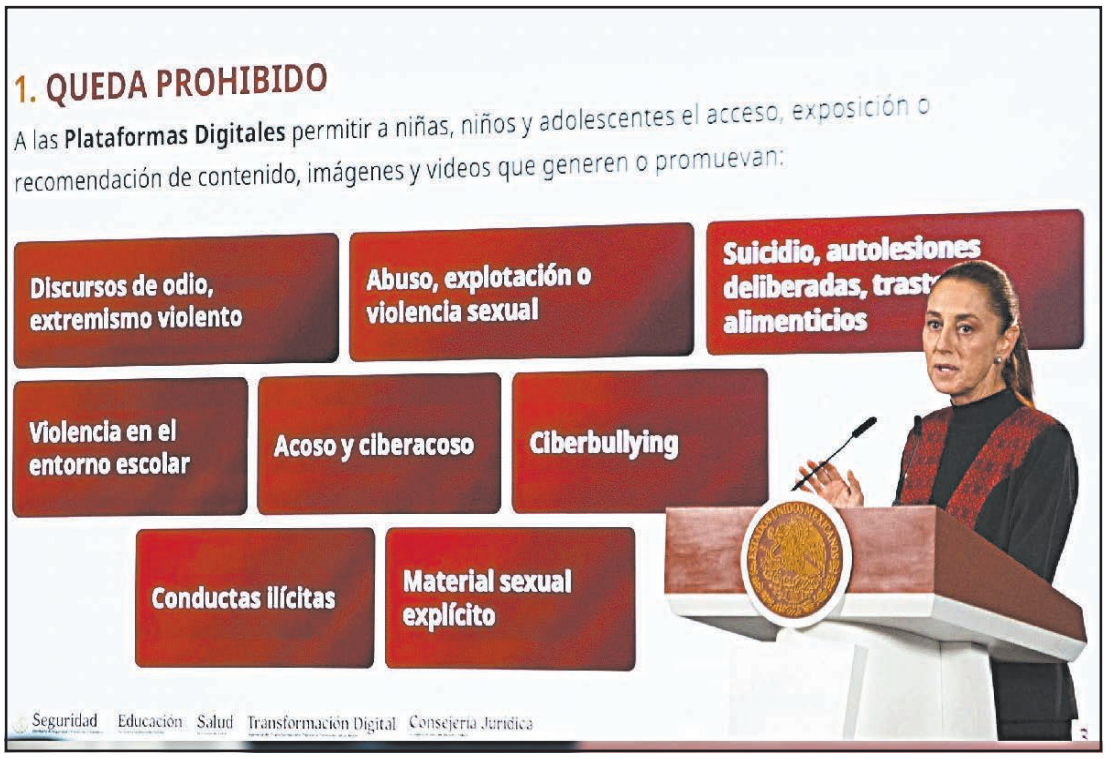
Durante su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, Sheinbaum informó que el decreto será publicado la próxima semana y afirmó que sus disposiciones serán obligatorias, no recomendaciones sujetas a la voluntad de las empresas.

El proyecto contempla impedir que menores accedan a contenidos que promuevan discursos de odio, extremismo violento, abuso sexual, suicidio, autolesiones, trastornos alimenticios, violencia escolar, acoso, ciberacoso, conductas ilícitas y material sexual explícito.

Para cumplir las reglas, las plataformas deberán desarrollar mecanismos para detectar y retirar cuentas o publicaciones violentas, clasificar contenidos por edad y ofrecer herramientas de supervisión para madres, padres y tutores. También tendrán que habilitar opciones para denunciar material peligroso y activar por defecto configuraciones de privacidad y seguridad para usuarios menores de edad.

El decreto establecerá obligaciones de cooperación con las instancias de seguridad y procuración de justicia. Las compañías deberán contar con un punto de contacto disponible las 24 horas, todos los días, para atender requerimientos de información de las autoridades investigadoras.

Asimismo, tendrán que preservar y entregar evidencia y alertar de inmediato cuando identifiquen contenidos que atenten contra la vida. La regulación también abarcaría otros servicios digitales, incluidos los videojuegos, señaló Sheinbaum.



La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que la orden será publicada la próxima semana. (POR ESTO!)

Sin sanciones por ahora

La Presidenta reconoció que el decreto no contempla inicialmente castigos para las plataformas que incumplan. Sin embargo, advirtió que, si las compañías no colaboran, el Gobierno propondrá convertir las disposiciones en una ley que permita aplicar medidas punitivas.

La iniciativa da continuidad al grupo de trabajo interinstitucional anunciado el pasado 2 de octubre, coordinado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal e integrado por dependencias de seguridad, educación y transformación digital.

El Gobierno sostiene que los criterios deberán precisar qué contenidos se prohíben y cómo retirarlos, para evitar que la medida derive en censura. El alcance definitivo dependerá del texto publicado y de la respuesta de las empresas.

Con el decreto, el Ejecutivo busca que las plataformas asuman una responsabilidad directa en la detección de riesgos para menores.

La propuesta responde a la preocupación oficial por el vínculo entre redes y violencia escolar. El Gobierno también ya plantea reforzar la prevención y la atención emocional en las escuelas con participación de las familias.

(Redacción POR ESTO!)

> *Las plataformas tendrán que desarrollar todos los mecanismos para que niñas, niños y adolescentes no puedan tener acceso a estos contenidos"*
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**
> PRESIDENTA DE MÉXICO



El diplomático podría volver pronto a Palacio Nacional. (POR ESTO!)

Prevén nueva reunión con el embajador Ron Johnson

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el objetivo de abordar temas particulares de la relación bilateral, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que prevé reunirse próximamente con el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson.

Durante su conferencia matutina de ayer, la mandataria federal explicó que el encuentro que sostuvo este jueves con el diplomático estadounidense fue con empresarios de la American Chamber of Commerce, por lo que no hubo oportunidad de dialogar sobre asuntos de seguridad ni sobre la academia policial de Querétaro.

"Y ya quedamos de reunirnos pronto con el Secretario de Relaciones Exteriores y el Embajador, pues para ver temas particulares. Pero entonces no hubo oportunidad de dialogar (...)", destacó Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo federal detalló que la reunión estuvo enfocada en atender las inquietudes de las empresas estadounidenses con presencia en México, explicar la Ley de Ingresos y revisar solicitudes relacionadas con el comercio y las condiciones para la inversión.

(Agencias)

Rechaza INE emitir reglas para actos anticipados de campaña

CIUDAD DE MÉXICO.- La mayoría de consejerías conocidas como *bloque Taddei* volvió a imponerse en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y rechazó los lineamientos para regular y fiscalizar los procesos políticos rumbo a las elecciones de 2027, iniciativa que buscaba establecer mecanismos con la finalidad de vigilar desde ahora los gastos en recorridos, eventos, propaganda y actividades de posicionamiento de actores políticos.

La votación, celebrada el 8 de octubre, volvió a exhibir las diferencias entre los consejeros electorales acerca de los alcances de la facultad fiscalizadora del Instituto y la necesidad de crear reglas específicas para supervisar actividades políticas previas al inicio formal de las precampañas. Se trata de una discusión que ha regresado en diferentes ocasiones a su Consejo General sin conseguir los votos necesarios con la intención de aprobar dicha regulación.



La regulación no obtuvo los votos necesarios del Consejo. (Cuartoscuro)

En contra del proyecto votaron la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, así como las consejerías de Jorge Montaño, Norma Irene de la Cruz, Uuc-kib Espadas, Frida Gómez Puga, Blanca Cruz y Arturo Chávez. A favor se pronunciaron los consejeros que impulsaron la propuesta, Arturo Castillo, Carla Humphrey y Martín Faz, además de Rita Bell López.

Castillo defendió la necesidad de aprobar estos últimos lineamientos al advertir que, a pesar del comienzo formal del proceso electoral 2026-2027 el pasado 10 de septiembre, continúan los recorridos territoriales, eventos, encuestas, traslados y difusión de propaganda en medios digitales relacionados con procesos políticos para definir liderazgos y candidaturas.

Sostuvo que el objetivo no era declarar ilegales esas actividades ni presumir que constituyen, por sí mismas, actos anticipados de precampaña o campaña, más bien establecer mecanismos para conocer el origen, monto, destino y aplicación de los recursos involucrados.

Advirtió que, sin reglas específicas, los gastos podrían acabar incorporados a la contabilidad ordinaria de los partidos, cuyos resultados de fiscalización se conocerían hasta el segundo semestre de 2027.

(Agencias)

Anuncian nueva cárcel en Sinaloa

Tras dos riñas, la Gobernadora interina confirma construcción de otro penal con recursos federales

CIUDAD DE MÉXICO.- La violencia volvió a encender las alarmas en el sistema penitenciario de Sinaloa. Dos enfrentamientos registrados en el penal El Castillo, en Mazatlán, dejaron un saldo de 12 muertos, entre ellos un niño de dos años que acudía a una visita familiar, y 16 heridos. En medio de este escenario, el Gobierno de México autorizó la construcción de una nueva cárcel en la entidad.

El anuncio fue realizado ayer por la gobernadora interina, Graciela Domínguez Nava, quien informó que el proyecto contará con financiamiento federal y se desarrollará como parte de la coordinación con la presidenta Claudia Sheinbaum y su Gabinete de Seguridad para fortalecer la infraestructura penitenciaria estatal.

"Esta decisión representa un avance, al tiempo que refrenda el compromiso de ambos gobiernos de seguir trabajando de manera coordinada en aras del bienestar, la justicia y la paz en Sinaloa", expresó Domínguez Nava en un comunicado.

La mandataria estatal agregó que estas acciones permitirán fortalecer las instituciones de seguridad y justicia, en un contexto marcado por los episodios de violencia al interior de los centros penitenciarios. La administración estatal ratificó, además, su disposición de mantener el trabajo conjunto con las autoridades federales dentro de la estrategia de seguridad.

La nueva prisión se proyecta en Culiacán, capital sinaloense, donde ya se analizan posibles terrenos para su construcción. Sin embargo, todavía están pendientes la definición del presupuesto y el calendario de ejecución de las obras.

VÍCTIMAS

12

personas perdieron la vida luego de dos enfrentamientos en el penal de Mazatlán.

Dos muertos más

Mientras se anunciaba el proyecto, la violencia volvió a sacudir el penal El Castillo. Ayer, dos internos murieron durante una nueva disputa registrada en uno de los módulos del reclusorio, apenas un día después del enfrentamiento que dejó nueve reclusos muertos y un niño de dos años sin vida, además de 16 internos heridos, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad del Estado de Sinaloa.

La nueva riña obligó a activar nuevamente las alertas del centro penitenciario y movilizó a grupos mixtos de elementos estatales, municipales y fuerzas federales, quienes ingresaron al recinto para contener la situación y restablecer el control.

De acuerdo con los informes, en este segundo episodio participaron varios internos que utilizaron armas blancas. Ante la persistencia de los hechos violentos, las autoridades mantienen suspendidas las visitas familiares, una medida que ha generado inconformidad entre los allegados de las personas privadas de la libertad.

El primer enfrentamiento, ocurrido el jueves, tuvo una gravedad mayor por el uso de armas de fuego, según los reportes oficiales.

(Redaccción POR ESTO!)



Dos personas más fallecieron ayer luego de una disputa con armas blancas en la prisión de *El Castillo*. (Agencias)



Las detenciones se concretaron en tres municipios. (POR ESTO!)

Caen 10 criminales en Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO.- Fueron detenidos ayer 10 presuntos integrantes de una célula delictiva dedicada al robo de transporte de carga y secuestro durante un operativo simultáneo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Secretaría de Marina (Semar) y de la Fiscalía General de la República (FGR) en tres municipios de Michoacán, donde dos agentes resultaron heridos por disparos de arma de fuego.

Después de labores de investigación e inteligencia, los agentes federales ejecutaran 12 cateos en domicilios de los municipios de Uruapan, Pátzcuaro y Morelia, en los cuales localizaron a los sujetos en posesión de cuatro armas de fuego, cargadores, municiones, dosis de droga y dispositivos electrónicos.

En esta operación, dos elementos de la SSPC resultaron lesionados por disparos de arma de fuego, se les brindó atención médica por parte de elementos de sanidad de la Semar y fueron trasladados al hospital para recibir atención médica especializada, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Destacó que derivado de trabajos de inteligencia se obtuvo la ubicación y zona regional de movilidad de los presuntos criminales.

Por lo que pidieron a un juez de control las órdenes de cateo e implementaron un operativo coordinado y simultáneo en los municipios situados como zona de operación de la célula delictiva.

(Agencias)

Mueren tres policías de NL tras volcadura

MONTERREY, NL.- Tres policías de Fuerza Civil perdieron la vida y otros dos resultaron con lesiones, luego de que la patrulla en la que viajaban se volcara sobre el Anillo Periférico, en el municipio de Escobedo, Nuevo León.

El accidente se registró poco después de las 11:00 horas, a la altura del kilómetro 28 de la autopista de cuota, donde una unidad tipo *pick up* de la corporación estatal salió de la carretera y terminó en el camellón central.

De acuerdo con los primeros reportes del siniestro, el vehículo dio varias volteretas, lo que provocó que algunos de sus ocupantes salieran proyectados. La patrulla quedó finalmente sobre sus cuatro ruedas.

Al llegar al lugar, paramédicos confirmaron el fallecimiento de tres uniformados, mientras que los otros dos fueron trasladados a un hospital para recibir atención médica.

Al cierre de esta edición, las autoridades no han revelado las identidades de las víctimas ni el estado de salud de los policías lesionados.

Las causas del accidente permanecen bajo investigación y todavía no se ha determinado si otra unidad participó en los hechos.

(Agencias)



El accidente se registró sobre el Anillo Periférico, en Escobedo. (Agencias)

Rechaza ONU sanciones a la CPI

Califican de “inaceptables” medidas dispuestas por Washington contra la Corte Penal Internacional

GINEBRA.- El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos consideró “inaceptables” las sanciones adoptadas ayer por Estados Unidos contra la Corte Penal Internacional (CPI), mientras el secretario general, António Guterres, condenó el anuncio.

“Estas sanciones -las últimas hasta la fecha de una serie de medidas de represalia contra la CPI y su personal por el trabajo que desempeñan cada día para hacer avanzar la obligación de rendir cuentas por las violaciones más graves de los derechos humanos- son inaceptables”, declaró Volker Türk, quien pidió a los países que no se han adherido a la Corte, entre ellos Estados Unidos, que “respeten su independencia y su labor”.

Por su parte, el secretario general de la ONU, António Guterres, condenó el anuncio de Estados Unidos de imponer sanciones a la CPI, y dijo que está “profundamente alarmado por el impacto previsto” de estas medidas.

“La decisión de hoy supone un grave golpe a nuestra búsqueda colectiva de justicia penal internacional, de la cual la CPI es un pilar fundamental”, declaró el portavoz del organismo mundial, Stéphane Dujarric. “El secretario general reitera su apoyo inquebrantable a la independencia de la Corte y de sus funcionarios”, añadió.

Pocas horas después de que la jurista Navi Pillay fue galardonada con el *Premio Nobel de la Paz*, el Departamento de Estado estadounidense anunció sanciones contra la CPI con el objetivo de paralizar “su capacidad de operar”.

La jueza sudafricana denunció los ataques contra la Corte, objeto de recurrentes críticas del presidente estadounidense, Donald Trump. En una comparecencia en la ciudad alemana de Nuremberg, Pillay dijo que “vivimos en una época donde el derecho internacional y los derechos humanos son blanco de ataques políticos”. “Esta degradación es particularmente visible en los ataques contra la Corte Penal Internacional”, agregó.

El de Washington se suma a otras sanciones impuestas desde febrero del 2025 a la mitad de los 18 jueces de la CPI y a otros de sus responsables, después de que la Corte emitió una orden de detención contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu. La CPI no es un tribunal, sino una “entidad política”, reaccionó el jefe del Gobierno hebreo.

El secretario de Estado, Marco Rubio, dijo que Washington prohibiría las transacciones con la CPI, a la que calificó de “deshonesta”. “O la CPI pone fin a sus amenazas, o nosotros pondremos fin a la CPI”, declaró en un comunicado. “El presidente Trump nunca permitirá que la Corte Penal Internacional procese a estadounidenses”, dijo.

“Es profundamente lamentable que EE.UU. haya anunciado su intención de imponer sanciones”, dijo en un comunicado la Comisión Europea.

“La historia juzgará este momento”, expresó la Corte, y estimó a renglón seguido que las sanciones constituyen “un ataque contra el Estado de derecho y contra los propios fundamentos del orden jurídico internacional, al cuestionar el principio fundamental de que nadie está por encima de la ley”.

(Agencias)



Para el Tribunal, la acción es “un ataque contra el estado de derecho y los propios fundamentos del orden jurídico”. (Agencias)

Impacta *Isaías* costa de EE.UU. como categoría 2

PENSACOLA.- El huracán *Isaías*, primero de la temporada en el Atlántico, impactó ayer la costa de Estados Unidos, en Pensacola, al noroeste de Florida, como categoría 2 en una escala de 5.

El primer huracán en impactar territorio continental de estadounidense desde *Milton*, en el 2024, se formó en un momento inusualmente tardío debido al fenómeno de *El Niño*, según dijeron especialistas.

Isaías registra vientos máximos sostenidos de 169 km/h, informó el Centro Nacional de Huracanes (NHC, sigla en inglés), con sede en Miami, el cual reportó fuertes lluvias, inundaciones, ráfagas de viento y un aumento en el nivel del mar en zonas costeras.

Autoridades de Florida y del vecino Alabama declararon estado de emergencia desde el jueves y ordenaron evacuaciones. Pobladores hicieron acopio de agua y víveres ante la llegada del meteoro. En el condado de Escambia, en el noroeste de Florida, ordenaron evacuaciones en zonas costeras desde el mediodía, ante el peligro de inundaciones.

En Pensacola, operarios de las empresas eléctricas se instalaron en hoteles de la zona, con maquinaria y equipos para atender cortes de luz. También se habilitaron albergues. “Los recursos están fluyendo, los preparativos fueron extensos y nos tomamos esta tormenta muy en serio”, dijo el gobernador de Florida, Ron DeSantis.

El huracán provocó una suspensión en las operaciones petroleras en el Golfo de México. Cerca del 63% de la producción energética en la zona fue parcialmente detenida.

Más de 365mil clientes en Florida y Alabama quedaron sin electricidad por la noche de ayer, según *poweroutage.com*.

(Agencias)



El huracán provoca fuertes lluvias, inundaciones, vientos de hasta 190 km/h y marejada ciclónica.

Fuerte sismo de 7.7 en Panamá

No se reportan víctimas mortales, pero sí daños de consideración en calles y edificaciones

CIUDAD DE PANAMÁ.- Dos potentes terremotos de magnitud 7.7 y 6.6, seguidos por 47 réplicas, sacudieron Panamá ayer, donde resultaron dañados severamente edificios y vías, obligando a realizar evacuaciones en la región central del país. Las autoridades no han reportado víctimas fatales, pero sí una cifra no precisada de heridos.

"El desastre que estamos enfrentando es grande", dijo a la prensa el presidente José Raúl Mulino, y precisó que hay carreteras "totalmente colapsadas". "No se debe usar lo sucedido para generar alarmas y desorden", manifestó el mandatario.

El primer sismo ocurrió a las 12:56 locales (17:56 GMT) a una profundidad de 10 kilómetros, con epicentro a unos 10 km de Pitaloza Arriba, en la provincia de Herrera, en la zona del Centro-Sur de la nación istmeña, y motivó una alerta de tsunami en el Pacífico oriental, según el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, sigla en inglés). Tras las réplicas, el organismo informó un segundo temblor de magnitud 6.6.

Según imágenes de medios locales, se derrumbó parte de un hotel en la localidad de Penonomé, 150 kilómetros al suroeste de Ciudad de Panamá. También hay serios daños en una iglesia y grietas en otros edificios, de acuerdo con esos reportes. Residentes de la capital, visiblemente conmocionados, se congregaron en las calles al sentir el fuerte temblor.



El temblor derrumbó parte de un hotel a 150 km al suroeste de Ciudad de Panamá. (Agencias)

Autoridades Civil evalúan algunos daños, sobre todo en las zonas centrales de Herrera, Azuero, Veraguas, Los Santos y otras regiones. Una carretera en la provincia de Veraguas presenta grietas, según imágenes difundidas por la televisión local.

El terremoto, sentido durante alrededor de un minuto, sacudió Ciudad de Panamá, donde miles de personas salieron de los edificios presas del miedo, constataron medios internacionales de prensa. El Aeropuerto Internacional de Tocumen, importante centro de conexión aérea de América Latina, cerró temporalmente.

El USGS revisó a 7.7 la magnitud del terremoto, tras una primera estimación de 8 y una segunda de 7.6. Los sismos en la capital son inusuales y ocurren principalmente en la occidental provincia de Chiriquí, fronteriza con Costa Rica.

> *No se debe usar lo sucedido para generar alarmas y desorden".*
>
> **JOSÉ RAÚL MULINO**
> PRESIDENTE

Más de una decena de réplicas importantes, incluso de 6 grados, se reportado, de acuerdo con el Instituto Nacional de Geociencias.

Según informes preliminares del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc), el temblor se sintió en todo el país. El Ministerio de Educación anunció la suspensión de las clases en todos los centros educativos.

El Canal de Panamá anunció que sus operaciones continúan con normalidad tras la sacudida, según un comunicado de la Administración de la estratégica vía interoceánica. Las operaciones del Canal continúan, aunque activaron protocolos de emergencia y se inspeccionan instalaciones para identificar posibles afectaciones", informó una nota de la ACP.

Autoridades de El Salvador emitieron una "amenaza moderada de tsunami" que podría tener impacto en sus costas con una crecida de hasta un metro del nivel del mar.

(Agencias)



El cardenal Tagle se convierte en fuerte aspirante al papado. (AP)

Sienta bases el Papa León XIV para un futuro cónclave

CIUDAD DEL VATICANO.- El Papa León XIV dio un primer paso ayer para sentar las bases del eventual cónclave que elegirá a su sucesor, tras nombrar al cardenal Luis Antonio Tagle como nuevo decano del Colegio Cardenalicio, con lo que eleva su perfil como posible candidato al papado.

El prelado filipino, de 69 años, que actualmente encabeza el Dicasterio (ministerio) para la Evangelización, reemplazará al cardenal italiano Giovanni Battista Re, de 92 años.

El decano del Colegio Cardenalicio desempeña un papel significativo en una transición papal, y a menudo también se le considera uno de los principales aspirantes al papado. Celebra el funeral del Papa anterior y luego ayuda a dirigir las reuniones a puerta cerrada de los cardenales antes de la votación, para debatir las necesidades de la Iglesia de cara al futuro.

Tagle, exarzobispo de Manila, ya había sido considerado un posible candidato en el cónclave del 2025 en el que fue elegido León. Sería un aspirante destacado a convertirse en el primer Papa nacido en Asia.

(Agencias)

Crece presión para suspender la ejecución pública de militar

WASHINGTON.- La presión aumentó ayer en Estados Unidos para que el Departamento de Defensa desista de transmitir en directo la ejecución de un detenido condenado por el asesinato de soldados, cuestionada por el vicepresidente JD Vance.

El vicepresidente puso en duda si el Pentágono transmitirá la ejecución programada para el 3 de diciembre, y dijo a reporteros que, si eso ocurre, "no voy a verla". "No sé si eso realmente vaya a ocurrir", comentó cuando le preguntaron sobre el anuncio del Pentágono el jueves. Pero luego intentó dejar de lado la controversia al sostener que no deben olvidarse los crímenes del militar. El presidente Donald Trump dijo que aún no se ha tomado la decisión de transmitir el fusilamiento del condenado.

La muerte de Nidal Hasan, un psiquiatra militar musulmán de origen palestino, de 56 años, está programada para ser difundida en público en Texas, por asesinar a 13 personas, entre ellas 12 soldados, en un ataque en la base militar Fort Hood en el 2009, inspirado por la organización yihadista Al-Qaeda, según versión oficial .



Pete Hegseth dijo que el fusilamiento será transmitido en vivo. (AFP)

"Será ejecutado por un pelotón de fusilamiento de soldados, como debe ser, y nos aseguraremos de que la gente pueda presenciarlo, de que sea público", afirmó en un video compartido en *X*, aunque no dio detalles de qué cadena o plataforma se hará cargo de la transmisión. La decisión provocó el repudio tanto de legisladores demócratas como de republicanos.

"Lo merece", comentó ayer el presidente Trump, partidario de la pena de muerte, sin pronunciarse sobre el carácter público del fusilamiento. El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Turk, denunció ayer el anuncio de la difusión en directo de la ejecución, lo que calificó como "una forma de tortura". Kyinzom Dhongdue, de la organización de derechos humanos Amnistía Internacional, lo valoró de "profundamente impactantes" las declaraciones de Hegseth. "Son un terrible menosprecio por la dignidad humana", afirmó.

(Agencias)

Copiloto planeó atentado suicida

El segundo del vuelo de *Flydubai* pretendía estrellar la aeronave en el aeropuerto de Tel Aviv

DUBÁI.- El copiloto omaní que atacó al capitán del vuelo de *Flydubai* a finales de septiembre quería estrellar el avión en el aeropuerto de Tel Aviv, en un atentado inspirado por el *11-S*, afirmó ayer la Fiscalía de Emiratos Árabes Unidos (EUA).

La aeronave partió de Dubái el 30 de septiembre rumbo a Tel Aviv con 174 pasajeros a bordo, en su mayoría israelíes. La resistencia del piloto indio y la reacción de los pasajeros permitieron retomar el control de la nave, que aterrizó de emergencia en Arabia Saudita.

Inspirado en los atentados del 11 de septiembre del 2001 en Estados Unidos, el copiloto, ahora detenido en Emiratos, buscaba "causar la mayor pérdida de vidas posible", según las conclusiones del fiscal general, Hamad Saif Al Shamsi, publicadas por medios estatales del país.

El copiloto "cumplía con los requisitos profesionales y de seguridad para el empleo, incluido poseer una licencia de piloto, presentar un certificado de buena conducta y completar las revisiones requeridas", afirmó el jurista. "Ninguno de los procedimientos reveló indicios de sus opiniones extremistas ni de su intención de llevar a cabo un complot terrorista", agregó.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó la semana pasada que el hombre había seguido un proceso de adoctrinamiento "islamista radical". En sus conclusiones, el fiscal emiratí reveló que el copiloto se radicalizó mientras estudiaba en Australia "a través de la lectura de literatura extremista y siguiendo contenidos en línea que glorifican a organizaciones terroristas y atentados suicidas".

Investigadores emiratíes dijeron la semana pasada que el copiloto planeaba un atentado terrorista y revelaron que usó el hacha de emergencia de la cabina para atacar al capitán, pero en ese momento no dieron a conocer sus motivaciones.

Según el fiscal general, el hombre, identificado en algunos reportes de prensa como Hamam al-Hammami, había trabajado previamente para las aerolíneas *Oman Air* y *Royal Air Maroc*. Era su tercer vuelo a Tel Aviv y había aprovechado los dos anteriores para planear el ataque, agregó.

Tras ser agredido, el comandante del avión, el piloto indio Smit Machchhar, logró abrir la puerta de la cabina, lo que permitió el acceso de algunos pasajeros y miembros de la tripulación para retener al copiloto. Los pasajeros relataron cómo irrumpieron en la cabina y forcejearon con el atacante por el control del avión, que perdió unos 17 mil pies de altitud en apenas un minuto, según *Flightradar24*.

Un piloto fuera de servicio que iba en ese vuelo pudo tomar el control de la nave y realizar un aterrizaje de emergencia en Arabia Saudita. A raíz del suceso, ordenaron un análisis exhaustivo de lo relacionados con la seguridad de la aviación civil extranjera con destino a Israel".

(Agencias)



El viceprimer ministro de Defensa de Emiratos Árabes Unidos visitó al piloto indio en Dubai. (EFE)



Manifestantes detenidos en las protestas serán enjuiciados. (EFE)

Detenidos 5 mil menores en Francia

PARÍS.- Autoridades francesas detuvieron a más de 5 mil menores durante las protestas estudiantiles que sacuden el país desde mediados de septiembre, algunos de los cuales se encuentran en prisión preventiva y serán juzgados, informó ayer el ministerio de Justicia.

Decenas de miles de estudiantes de liceo, en su mayoría entre 15 y 18 años, protestaron en las últimas semanas para denunciar la falta de reemplazo de profesores ausentes, horarios sobrecargados o aulas deterioradas.

Más de 6 mil 800 personas, entre ellas un 86% de menores, fueron detenidas desde el inicio de las protestas, de las cuales 2 mil 376 se enfrentan a acciones judiciales, indicó el ministerio.

Pese a que en su gran mayoría las manifestaciones y el bloqueo de liceos transcurren de forma pacífica, las protestas también registran la quema de contenedores de basuras e incluso de puertas de acceso a liceos, así como enfrentamientos entre la Policía y manifestantes.

La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos declaró ayer que siguen con "preocupación" los incidentes y llamó a mantener concentraciones pacíficas y a un uso proporcionado de la fuerza.

Aunque el Gobierno del presidente, Emmanuel Macron, defiende que la actuación policial es "proporcional", la oposición de izquierda y las asociaciones de defensa de derechos humanos denuncian una represión policial.

(Agencias)

Roban 30 mil botellas de vino en Italia

ROMA.- Ladrones robaron 30 mil botellas de algunos de los vinos más preciados de Italia -valoradas en 5 millones de euros- de una bodega en la Toscana, en lo que el productor describió ayer como el mayor robo de vino registrado en el país.

La acción se registró en las instalaciones de *Marchesi Antinori*, cerca de Cortona, en la provincia de Arezzo, donde un grupo de al menos siete ladrones se llevó botellas de algunos de los vinos más codiciados de Italia, incluidos *Solaia, Tignanello* y *Guado al Tasso*. El robo se descubrió el lunes, pero la empresa hizo público el robo ayer para evitar interferir con la investigación.

El director general Renzo Cotarella explicó que los ladrones inutilizaron el sistema de alarma y las cámaras de vigilancia de la bodega antes de entrar con dos camiones grandes. Con las carretillas elevadoras de la empresa, cargaron los vehículos con vino y huyeron durante la noche. "Sin duda es una banda muy bien preparada", comentó Cotarella, y "un robo de este tamaño y valor nunca ha ocurrido en Italia", según dijo.

(Agencias)



El atraco realizado fue valorado en 5 millones de euros. (Agencias)

HIPERVIRAL *Internacional*



HITLER MUSSOLINI GANA ELECCIONES

Hitler Mussolini Simeón Flores ganó por 25 votos en Queropalca, un distrito de algo más de 730 habitantes del departamento peruano de Huánuco, al Norte de Lima, como candidato del partido de centroizquierda *Ahora Nación*.

Obtuvo 229 votos, el 34,5% de las 663 papeletas válidas, por delante de su rival más cercano, Gaspar Benilde Osorio Zambrano, del partido *Popular Renewal Peru* (Renovación), que logró 204 sufragios, el 30,8%. Además, Simeón Flores dirige el grupo de inversiones Simeon Sac en Pillco Marca, en el mismo departamento.

La votación formó parte de las elecciones regionales y municipales celebradas en todo Perú tras la victoria de la combativa dirigente derechista Keiko Fujimori en los comicios presidenciales del país.

No es la primera vez que un Hitler se gana a los votantes en el país sudamericano. Hitler Alba, del partido de centroderecha *We Are Peru* (Somos Perú), fue alcalde de otro pequeño municipio andino, Yungar, entre el 2011 y el 2014. En el 2018 se enfrentó a Lennin Vladímir Rodríguez Valverde, que trató de impugnar la validez de su candidatura. Alba se impuso y obtuvo el 47,7% de los votos.

(Agencias)



VENDEN WHISKY POR 2.8 MDD

Una botella de whisky destilado en 1926 por la mítica casa *The Macallan*, fue vendida ayer por 2.1 millones de libras (2,8 millones de dólares) en una subasta organizada por la Casa Sotheby's. La venta, celebrada por vez primera en la misma destilería *Macallan*, al noreste de Escocia, tenía como producto estrella un licor destilado hace 100 años, aunque fue embotellado 60 años después, en el 1986, siendo en aquel momento el whisky más antiguo jamás embotellado. De la barrica del 1926, numerada con el 263, salieron 40 botellas, de las que 14 merecieron la etiqueta de *Fine&Rare* y que se convirtieron en objeto de coleccionistas.

(Agencias)



CONFIEREN EL *NOBEL DE LA PAZ* A JUEZA SUDAFRICANA ESPECIALIZADA EN CRÍMENES

Galardonada ex Alta Comisionada de los Derechos Humanos de ONU, defensora de activistas contra el apartheid como Nelson Mandela y de derechos fundamentales para los presos políticos

La sudafricana Navi Pillay, defensora de Nelson Mandela y jueza especializada en crímenes, ganó ayer el *Premio Nobel de la Paz* por sus esfuerzos a favor del derecho internacional cuando, según el jurado, este sistema está "bajo ataque".

Pillay, de 85 años, ha dedicado su carrera a combatir algunas de las peores atrocidades y violaciones de derechos humanos, desde el genocidio de Ruanda hasta los conflictos de Oriente Medio.

La jurista presidió, entre otros cargos, una comisión independiente de investigación de la ONU que el año pasado acusó a Israel de cometer un genocidio en su reciente campaña militar en Gaza.

Horas después del anuncio del Comité noruego, Washington adoptó sanciones contra la Corte Penal Internacional y prometió paralizar las actividades de ese tribunal. El secretario de Estado, Marco Rubio, dijo que Washington prohibiría las transacciones con la CPI, a la que calificó de "deshonesta". La Corte rechazó las sanciones y afirmó que "la historia juzgará este momento".

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, acusó además a Pillay de ser una persona "sectaria" que "diaboliza a los judíos" y la cancillería israelí reprochó al Comité Nobel estar legitimando "el odio" hacia su país. "Ahora que el Comité Nobel ha premiado la mayor mentira del siglo XXI, Joseph Goebbels sin duda estará aplaudiendo desde el infierno", publicó el ministerio.

En cambio, la Autoridad Palestina ensalzó la labor de Pillay, que "buscó la verdad y defendió los derechos de los oprimidos, en Sudáfrica y en todo el mundo, incluida Palestina".

Abogada de origen indio en la Sudáfrica del apartheid, Navanethem "Navi" Pillay domina el arte de los casos difíciles. Su carrera la ha llevado desde los tribunales sudafricanos, donde defendió a activistas contra el apartheid como Nelson Mandela y consiguió derechos fundamentales para los presos políticos, hasta el Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU (2008-2014).

(Agencias)

PAGÓ REY ARREGLOS EN MANSIÓN DE ANDRÉS



El rey Carlos III prestó en privado a su hermano, el desacreditado ex príncipe Andrés, 1.8 millones de libras (2 millones de dólares) para cubrir los costos de reparación de su antigua residencia, informó ayer una persona familiarizada con el tema.

El año pasado, el rey expulsó al ex noble Andrew Mountbatten-Windsor, de la Royal Lodge y de su vivienda en la finca de Windsor, debido a sus vínculos con el fallecido delincuente sexual Jeffrey Epstein. Andrés, de 66 años (foto), fue despojado de sus títulos reales y se trasladó a una casa que el monarca tiene en Sandringham, al Este de Inglaterra.

El *Crown Estate*, organismo que administra las propiedades reales y entrega las ganancias al Gobierno, afirmó que Andrés pagó 1.8 millones de libras para cubrir las reparaciones necesarias de Royal Lodge después de que se mudó.

Una persona que habló bajo condición de anonimato, dijo a la *AFP* que el dinero que el rey entregó a su hermano procedía de sus ingresos privados, y que se los dejó en forma de préstamo, para garantizar que el *Crown Estate* fuera pagado puntualmente.

El monarca obtiene ingresos personales de propiedades privadas, así como de otras fuentes como el arte, inversiones y ahorros privados. Esto es independiente de la financiación que recibe del Gobierno, que solo puede utilizarse para asuntos oficiales de la Corona.

(Agencias)



HALLAN LOS CUADROS DE RENOIR ROBADOS DE UN MUSEO DE FRANCIA

Los dos cuadros robados hace un mes en el museo Renoir de Cagnes-sur-Mer, en el sureste de Francia, fueron hallados, anunció ayer el alcalde de la localidad, Bryan Masson, un día después de una serie de detenciones.

El 8 de septiembre, dos ladrones irrumpieron en el museo y lograron huir rápidamente con dos obras del pintor impresionista Auguste Renoir, casi un año después del sonado robo de joyas en el Louvre en París. Los cuadros robados eran los óleos *Madame Colonna Romano* y *Jeune femme au puits* (foto).

"Estos dos cuadros no son simples obras de arte. Pertenecen a la historia de nuestra ciudad, a nuestro patrimonio y al legado que Auguste Renoir dejó en Cagnes-sur-Mer", dijo Masson en un comunicado. "Saber que han sido recuperados es un inmenso alivio", agregó el alcalde de la ciudad de la Riviera francesa, confirmando una información del medio *BFMTV*.

El comunicado no precisa el estado de las obras, ni cuándo ni dónde se encontraron. La Fiscalía de Marsella, encargada de la investigación, no comunicó por el momento sobre el hallazgo de las obras.

Varios medios de prensa anunciaron la detención coordinada de seis personas en el Sur y en el Este de Francia, entre ellas dos sospechosas de haber sido los autores del robo.

El anuncio del hallazgo se produce cuando está a punto de cumplirse un año del robo de joyas valoradas en casi 100 millones de dólares en el Louvre, el más visitado del mundo, a la luz del día y en pleno centro de París. Este robo de joyas, que siguen sin aparecer, puso de relieve los temores sobre la seguridad de los museos franceses.

(Agencias)

Abundan casos de trata en Q. Roo

Claudia Sheinbaum destaca que su Gobierno trabaja con las autoridades para atender el problema



Del 1 de julio del 2023 al 15 de septiembre del 2026, hubo 456 carpetas de investigación y 221 cateos en bares, restaurantes y domicilios.

CANCÚN.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que Quintana Roo está entre los estados con más casos de trata de personas en el país.

"No solamente en Tlaxcala, en Quintana Roo también, que es una de las entidades con mayores problemas relacionados con la trata y particularmente de infantes, de niños", aseguró.

Destacó que su Gobierno mantiene una coordinación permanente con las autoridades de Quintana Roo para combatir la trata de personas, delito por el que se han realizado diversas detenciones en la entidad.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria explicó que existe colaboración entre el Gobierno federal y la administración estatal para atender esta problemática.

Sin precisar el número de arrestos ni las circunstancias de cada caso, indicó que las instancias de ambos niveles mantienen acciones para enfrentar este ilícito.

"Hay muchos detenidos; algunos son incluso ciudadanos extranjeros de los que han sido detenidos", declaró. Sus comentarios se dieron en el contexto de la presentación de un decreto para prohibir contenidos violentos y sexuales dirigidos a niños y adolescentes en plataformas digitales.

La titular del Ejecutivo federal también destacó que la Secretaría de las Mujeres ha brindado atención a familias que han denunciado posibles hechos relacionados con la explotación de personas.

Asimismo, reiteró que la Federación continuará colaborando con las autoridades locales para atender los reportes y dar seguimiento a las investigaciones correspondientes.

Al momento de sus declaraciones, no se habían proporcionado cifras actualizadas sobre las aprehensiones ni información adicional acerca de los expedientes mencionados en Quintana Roo.

De acuerdo con el informe presentado el 2 de octubre del 2026, durante la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de Trata de Personas, la Fiscalía General del Estado (FGE) acumuló, del 1 de julio del 2023 al 15 de septiembre del 2026, un total de 456 carpetas de investigación y 221 cateos en bares, restaurantes y domicilios. Además, reportó 141 personas detenidas y mil 207 víctimas rescatadas, de las cuales 151 eran menores de edad.

Del total de víctimas, 945 eran mexicanas y 262 extranjeras. Asimismo, se informó que 34 personas recibieron sentencias con penas de hasta 30 años de prisión.

> La Mandataria presentó un decreto para prohibir los contenidos violentos y sexuales dirigidos a menores de edad

La FGE también dio cuenta de dos cateos efectuados semanas atrás en Benito Juárez, donde fueron localizadas seis mujeres -dos mexicanas, un par de venezolanas y las otras paraguayas- presuntas víctimas de trata en la modalidad de prostitución ajena. Según la información oficial, habían sido captadas con promesas de empleo en el sector turístico.

Durante las diligencias, una mujer y un hombre fueron detenidos en un operativo coordinado con la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y la Policía Municipal. El caso derivó en la vinculación a proceso de los señalados, quienes quedaron bajo prisión preventiva.

Por su parte, la Secretaría de Gobierno informó sobre la presentación del "Protocolo de Detección para Salvaguarda de Niñas, Niños y Adolescentes en Eventos Masivos". También dio a conocer que la campaña "Tarjeta Roja contra la Explotación Sexual Infantil" acumula 149 mil 270 impactos en aeropuertos, sistemas de transporte y terminales del Tren Maya.

(Elisa Rodríguez)



La Presidenta reportó 141 personas detenidas y mil 207 víctimas rescatadas.



Recientemente la FGE informó sobre operativos donde rescataron a seis mujeres. (POR ESTO!)





Debido a las contradicciones en las declaraciones, la mujer y el hombre fueron detenidos en lo que se realiza la investigación correspondiente del hecho. (Leonardo Chacón)

Hallan sereques desollados en vivienda

Un joven dijo que los 7 ejemplares serían utilizados para rituales; su madre desmintió esta versión

CANCÚN.- Una denuncia de vecinos de la Supermanzana 247, en el fraccionamiento Villas Otoch, movilizó a las autoridades tras el hallazgo de siete ejemplares de agutí centroamericano, conocidos como sereques, colgados de una soga utilizada para tender ropa. En un primer momento, los habitantes pensaron que se trataba de perros; sin embargo, al llegar al sitio, las autoridades confirmaron que eran animales silvestres.

El reporte llevó a elementos de la Policía Municipal y personal de la Dirección Municipal de Bienestar Animal hasta la calle Séptima Privada Eucalipto, en su cruce con la avenida Río Hondo, donde localizaron a los siete ejemplares.

De acuerdo con información recabada en el lugar, al ser cuestionado sobre la presencia de los animales, un joven dio una versión relacionada con presuntos rituales. No obstante, cuando las autoridades solicitaron la presencia de su madre, la mujer desmintió esa explicación y señaló que los sereques presuntamente serían preparados como salpicón, pero olvidaron bajarlos del tendedero.

Las versiones contradictorias derivaron en la intervención de las autoridades ministeriales, que determinaron la detención de ambas personas para ponerlas a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a los Delitos contra el Ambiente y la Fauna, instancia que integrará la carpeta de investigación y determinará las posibles responsabilidades.

Personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado acudió al domicilio para precabar los indicios correspondientes. Los ejemplares fueron retirados y trasladados para su análisis, con el fin de establecer las condiciones en las que fueron encontrados y aportar elementos a la investigación.

Durante las diligencias, también se dio a conocer que los detenidos señalaron que capturaron a los animales en un área verde cercana al Arco Norte, donde esta especie es común debido a la presencia de zonas de vegetación.

Las autoridades deberán esclarecer las circunstancias en las que fueron capturados los siete sereques y determinar si se cometió alguna conducta constitutiva de delito contra la fauna silvestre.

El caso quedó en manos de la Fiscalía, que continuará con las indagatorias para establecer la procedencia de los animales y deslindar responsabilidades.

(Leonardo Chacón)

Concurso y sorteos celebrados el viernes 9 de octubre de 2026

Melate, Revancha y Revanchita

Bolsa acumulada próximo sorteo **381.5 MILLONES**

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4276

Melate: 14 19 21 47 54 55 41 (NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------
2°	5 Números naturales y el adicional	--------	--------
3°	5 Números naturales	7	$79,142.68
4°	4 Números naturales y el adicional	13	$4,917.14
5°	4 Números naturales	378	$1,071.01
6°	3 Números naturales y el adicional	508	$161.29
7°	3 Números naturales	8,870	$43.01
8°	2 Números naturales y el adicional	6,591	$32.26
9°	2 Números naturales	84,322	$26.88
TOTALES		100,689	$3'965,398.40

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 92 MILLONES

Revancha: 14 22 25 48 49 51 (NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------
2°	5 Números naturales	7	$69,302.78
3°	4 Números naturales	337	$1,336.70
4°	3 Números naturales	8,358	$26.88
5°	2 Números naturales	77,772	$10.75
TOTALES		86,474	$1'996,299.40

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 124.3 MILLONES

Revanchita: 21 23 31 32 37 38 (NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------
TOTALES			

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 165.2 MILLONES

Tris Multiplicador

							MULTIPLICADOR	TOTAL A REPARTIR
Mediodía	7	4	7	2	3	SORTEO NO. 36758	NO	$926,794.70
De las tres	4	2	7	9	9	SORTEO NO. 36759	SÍ	$676,628.46
Extra	3	4	0	0	9	SORTEO NO. 36760	NO	$720,596.59
De las siete	5	3	6	1	3	SORTEO NO. 36761	NO	$1'101,714.44
Clásico	1	3	1	7	8	SORTEO NO. 36762	NO	$1'598,181.99

GANADORES: Mediodía 11,962 · De las tres 11,348 · Extra 9,697 · De las siete 15,060 · Clásico 22,931

De las tres: GANADORES 4,993 · TOTAL A REPARTIR $990,739.99

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 12301 — $10 PESOS

2 6 12 25 26

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	------	------
2°	4 Números naturales	150	$2,560.60
3°	3 Números naturales	3,375	$60.76
4°	2 Números naturales	26,470	$10.00
TOTALES		29,995	$853,855.00

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 12302

3 6 9 10 24

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	4	$77,978.12
2°	4 Números naturales	406	$724.52
3°	3 Números naturales	7,262	$44.56
4°	2 Números naturales	45,597	$10.00
TOTALES		53,269	$1'385,632.32

Progol 1/2 Semana — Resultados del concurso No. 816 — $15 PESOS

ACIERTOS	GANADORES	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
9	14	$151,131.96

TOTAL DE PREMIOS $2'115,847.44

	LOCAL	EMPATE	VISITA	
1	MEXICO		CHILE	1
2	E.U.A.		CANADA	2
3	CHICAGO		VANCOUVER	3
4	OAXACA		CORRECAMINO	4
5	INTER P.A.		CORINTHIANS	5
6	BOTAFOGO		VASCO DA GA	6
7	MALAGA		ESPANYOL	7
8	LENS		LYON	8
9	BRAGA		SP. LISBOA	9

V L L L L V E L V
1 2 3 4 5 6 7 8 9

Gobierno de México | Hacienda | Lotería Nacional



Un autobús se impactó contra un tráiler en la carretera. (E. Díaz)

Resultan siete obreros con lesiones leves tras choque

CANCÚN.- Siete obreros resultaron con lesiones leves luego de que el autobús en el que viajaban chocara contra un tráiler y terminara impactado contra la barda perimetral del complejo turístico Mayakobá.

De acuerdo con los reportes, el autobús circulaba de sur a norte, rumbo a Cancún, cuando el conductor de un tráiler intentó cruzar la vía por un retorno ubicado metros antes de la gasolinera ABC, cerrándole el paso.

Aunque el operador del autobús intentó frenar y esquivar la unidad de carga, terminó golpeándola de costado y perdió el control, hasta estrellarse contra la barda del desarrollo. Un pilote de concreto detuvo su trayectoria y evitó que volcara.

Paramédicos y cuerpos de rescate acudieron al sitio para valorar a los pasajeros. Los siete lesionados fueron clasificados en código verde, por lo que ninguno requirió traslado urgente a un hospital.

Elementos de la Guardia Nacional, División Carreteras, y de Tránsito Municipal abanderaron la zona, mientras las aseguradoras iniciaron los procedimientos para determinar responsabilidades y cubrir los daños materiales.

(Erick Díaz)

Hay mil 57 casos de depresión

En una semana, Quintana Roo sumó 36 nuevos pacientes; del total, 758 son mujeres y 299 hombres

CANCÚN.- Hasta la semana epidemiológica 38, Quintana Roo acumula mil 57 casos diagnosticados de depresión, de los cuales 758 corresponden a mujeres y 299 a hombres, de acuerdo con el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud federal.

En comparación con la semana anterior, cuando se reportaron 729 mujeres y 292 hombres, el registro aumentó en 36 casos, lo que refleja la persistencia de una problemática que requiere atención en los servicios de salud.

La depresión, la ansiedad, las dificultades económicas y la presión por cumplir expectativas sociales forman parte de una realidad que también se manifiesta en la entidad.

En el contexto del Día Mundial de la Salud Mental, que se conmemora cada 10 de octubre, las cifras epidemiológicas y las advertencias de especialistas ponen sobre la mesa la necesidad de fortalecer la atención psicológica y psiquiátrica.

Aunque los registros oficiales no representan la totalidad de las personas que enfrentan problemas emocionales, permiten dimensionar una parte de la demanda de atención.

En Benito Juárez, el director municipal de Salud, Héctor González, señaló que una parte importante de las atenciones brindadas en las unidades municipales corresponde a problemas relacionados con la salud mental.

Para el psicólogo Soilo Salazar, uno de los principales desafíos consiste en dejar de entender la salud únicamente como la ausencia de enfermedades físicas y reconocer que el bienestar emocional también requiere atención.

"Pensamos que si no duele nada en el cuerpo, entonces estamos sanos. Pero la salud no se limita solamente a la parte física, sino es también la parte emocional, la mental, la espiritual", expresó.

Señaló que los problemas de salud mental no son exclusivos de Cancún, sino que forman parte de una problemática nacional e internacional vinculada con diversos factores económicos, sociales y personales.

Entre ellos mencionó las secuelas de la pandemia, la pérdida de empleos, la incertidumbre económica y las preocupaciones cotidianas.

Recordó que, después de la emergencia sanitaria, comenzó a observar entre sus pacientes casos de ansiedad, depresión, estrés elevado y consumo de alcohol.

Aunque las circunstancias han cambiado, afirmó que continúa recibiendo personas con este tipo de problemas, incluidos jóvenes que enfrentan dificultades relacionadas con su autoestima y la manera en que se perciben frente a los demás.

Advirtió que las redes sociales pueden convertirse en un factor de presión, particularmente cuando las personas comparan sus condiciones de vida con las imágenes de viajes, restaurantes, ropa de marca y experiencias que otros usuarios publican. Mientras algunas observan ese contenido sin mayores consecuencias, otras pueden interpretar esas diferencias como una señal de fracaso personal.

"Eso puede afectar a la autoestima, a la seguridad y las personas pueden autodevaluarse", explicó.

Subrayó que estas experiencias no afectan de la misma manera a toda la población. Los problemas emocionales pueden presentarse entre adolescentes, adultos, amas de casa y personas mayores, aunque sus manifestaciones y las circunstancias que los desencadenan sean diferentes. Por ello, consideró fundamental que las familias presten atención a cambios persistentes en el comportamiento, como el aislamiento, la irritabilidad, el desánimo, la pérdida de interés por convivir o las expresiones relacionadas con la muerte.

También recomendó buscar orientación profesional cuando una persona presenta ansiedad intensa, miedo recurrente, ataques de pánico o un consumo de alcohol y otras sustancias que aumenta con el tiempo. La relación entre el bienestar emocional y el consumo de sustancias constituye otro aspecto que especialistas consideran necesario abordar, sobre todo entre adolescentes y jóvenes.

Sandy Ronbaldino, especialista en psicología clínica y adicciones, advirtió sobre los riesgos de percibir drogas como la marihuana como sustancias completamente inofensivas.

Explicó que el inicio temprano del consumo puede aumentar la vulnerabilidad, especialmente cuando existen antecedentes familiares de adicciones, violencia, experiencias traumáticas, dificultades emocionales o redes de apoyo limitadas.

En Quintana Roo, la atención especializada sigue siendo un tema central. La red pública cuenta con unidades de la Unidad de Especialidades Médicas-Centro Integral de Salud Mental (Uneme-Cisame) en Benito Juárez y Othón P. Blanco, además de servicios y módulos de atención en hospitales generales.

En febrero del 2026, el Gobierno estatal anunció la creación de un pabellón especializado en salud mental dentro de la nueva torre de especialidades del Hospital General "Dr. Jesús Kumate Rodríguez", en Cancún. El proyecto contempla áreas diferenciadas para hombres, mujeres y población infantil.

En Benito Juárez, la Dirección de Salud municipal dispone de cuatro psicólogos certificados con estudios de posgrado y recurre también a estudiantes de psicología para actividades preventivas, de acuerdo con la información proporcionada por la dependencia.

(José Pinto Casarrubias)





Cada vez más jóvenes enfrentan dificultades en sus relaciones sociales y autoestima. (R. Flores / POR ESTO!)

Arriesga la Policía a estudiantes

Habitantes de la Sm 247 alertaron peligros por la invasión de unidades de oficiales en una zona escolar



Testimonios exponen que algunas patrullas circulan a velocidad elevada cuando acuden a llamados de auxilio, lo que pone en peligro a los peatones. (E. Díaz)

CANCÚN.- Vecinos de la Supermanzana 247 denunciaron que la instalación de oficinas administrativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la Academia de Policía ha generado congestionamientos viales, riesgos para los estudiantes y conflictos por el uso de estacionamientos en el fraccionamiento Villas Otoch, primera etapa, por lo que exigieron la intervención de las autoridades municipales.

De acuerdo con los habitantes, la medida ha complicado la circulación en la avenida Tules y los accesos al complejo educativo, donde funcionan un preescolar, una primaria y una secundaria.

Aseguraron que, durante las horas de entrada y salida de clases, la zona se convierte en un *cuello de botella* debido a la falta de espacios para estacionarse y al incremento de vehículos.

Los inconformes señalaron que elementos policiales ocupan de manera habitual los cajones destinados a la comunidad escolar y a los clientes de establecimientos comerciales cercanos, al dejar sus automóviles particulares mientras cumplen sus jornadas laborales en las instalaciones contiguas.

Indicaron que, antes del traslado de las oficinas administrativas, el ingreso de los alumnos y su descenso de los vehículos tomaba alrededor de cinco minutos; sin embargo, actualmente las familias pueden permanecer hasta 20 minutos atrapadas en el tránsito, situación que, afirmaron, afecta sus actividades cotidianas y aumenta la exposición de los menores a posibles accidentes.

A esta problemática se suma la salida de patrullas que atienden llamados de auxilio. Según los testimonios, algunas unidades circulan a velocidad elevada entre los automóviles y los peatones, lo que incrementa el riesgo para quienes cruzan las vialidades.

Los denunciantes también acusaron que algunos efectivos colocan trafitambos y conos para reservar espacios a sus vehículos particulares, lo que impide a los padres de familia acceder a los cajones de estacionamiento. Añadieron que, al cuestionar estas acciones, han recibido respuestas que consideran prepotentes y negativas para permitir el libre tránsito.

> Habitantes de calles cercanas reportaron bloqueos en los accesos a sus privadas durante las horas *pico*

“No es solo el tiempo que perdemos, es la inseguridad a la que exponen a nuestros hijos”, expresó uno de los padres afectados, quien advirtió sobre la posibilidad de atropellamientos debido a la circulación de patrullas en medio de la concentración de personas.

El problema, afirmaron, también perjudica a los negocios aledaños, cuyos espacios son ocupados por los automóviles del personal policial durante jornadas completas. Asimismo, habitantes de calles cercanas reportaron bloqueos en los accesos a sus privadas durante las horas de mayor circulación.

AFECTACIÓN

20

minutos quedan atrapados los padres en el infranqueable tránsito vehicular.

Los vecinos reprocharon la falta de presencia de la Dirección de Tránsito Municipal para coordinar el paso peatonal y agilizar la movilidad, tanto antes como después del traslado de las oficinas de la SSC.

Ante este panorama, solicitaron a las autoridades municipales y a la corporación reubicar el estacionamiento del personal administrativo dentro de predios propios, liberar los espacios destinados a los planteles y establecer operativos viales permanentes que protejan a estudiantes, padres de familia y residentes de la zona.

(Erick Díaz)



Tutores solicitaron a las autoridades reubicar el estacionamiento del personal administrativo dentro de predios propios y establecer operativos que protejan a los alumnos.



El sector privado consideró que el repunte no revierte la pérdida de dinamismo económico que atraviesa el estado, situación asociada a un menor impulso turístico. (Liza Vera)

Crece 4.1% la actividad industrial

Informe del Inegi revela que Quintana Roo puso fin a una racha de 18 meses con resultados negativos

CANCÚN.- La actividad industrial de Quintana Roo registró un crecimiento anual de 4.1 por ciento, con lo que puso fin a una racha de 18 meses de resultados negativos, de acuerdo con el informe más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), publicado ayer. Sin embargo, el balance general de la economía estatal mantiene una variación promedio anual negativa de 4.5 por ciento, reflejo de la desaceleración que enfrenta la entidad, en contraste con el dinamismo observado después de la pandemia.

Según el reporte correspondiente a junio del 2026, el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF) ubica a Quintana Roo como la tercera entidad con mayor crecimiento, solo por detrás de Tamaulipas y Oaxaca.

Pese a este avance, especialistas y representantes del sector privado citados en la información consideran que el repunte no revierte la pérdida de dinamismo económico que atraviesa el estado, situación asociada a un menor impulso turístico y a la necesidad de diversificar las actividades productivas.

Sergio León Cervantes, integrante del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce) Sur, advirtió sobre la importancia de fortalecer otras ramas productivas.

En junio del 2025, el Inegi reportó una disminución del 8 por ciento en la actividad industrial de Quintana Roo, antecedente que permite dimensionar el comportamiento reciente de este indicador.

Con los datos de junio del 2026, los rubros que mostraron avances en la entidad fueron la generación y transformación de energía, con 5.2 por ciento, así como las industrias manufactureras, que registraron una variación positiva de 3.6 por ciento.

No obstante, al comparar el desempeño industrial con el mismo mes del año anterior, persisten retrocesos en algunas ramas: la minería presenta una contracción del 18 por ciento y la construcción, de 12.2%.

La diferencia entre los resultados se explica por los periodos utilizados en la medición. El incremento de 4.1 por ciento corresponde a la variación mensual registrada entre mayo y junio de 2026, mientras que la reducción del 8% refleja el comportamiento frente a junio del 2025.

Esto significa que la producción industrial avanzó el último mes analizado, aunque todavía no recupera el nivel que tenía un año antes.

El Inegi colocó a Quintana Roo entre las siete entidades con los aumentos mensuales más significativos, junto con Tamaulipas, Oaxaca, Guanajuato, Yucatán, Zacatecas y San Luis Potosí. El organismo emplea la serie original en el cálculo de estas variaciones, debido a que, con la información disponible, el indicador estatal no presenta un patrón estacional identificado.

(Elisa Rodríguez)

Esperan pasajeros en el piso por falta de asientos en el aeropuerto



Varias incomodidades pasan visitantes en la Terminal 2. (POR ESTO!)

CANCÚN.- Acostados sobre el suelo, sentados en los pasillos o buscando algún rincón para descansar, viajeros nacionales y extranjeros aguardan la hora de abordar sus vuelos en el Aeropuerto Internacional de la ciudad, ante la insuficiencia de asientos en las áreas comunes. Esta escena, que se repite desde hace meses, evidencia las deficiencias de comodidad en la terminal operada por el Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur).

En la Terminal 2, una familia con al menos cuatro menores esperaba su salida después de llegar con anticipación. Aunque el vuelo no presentaba retrasos, la espera se convirtió en una experiencia incómoda, pues los niños terminaron en el suelo al no disponer de un sitio para descansar.

La imagen contrasta con la relevancia de esta terminal aérea, considerada la segunda con mayor tráfico de pasajeros del país durante el 2025. Para los usuarios, resulta difícil comprender que un aeropuerto de esta magnitud carezca de suficientes lugares para sentarse, especialmente cuando se trata de familias con pequeños, adultos mayores o personas que deben permanecer durante periodos prolongados en las instalaciones.

> En las oficinas de la Profeco han encontrado a viajeros que ingresan a dormir para no permanecer tirados en los pasillos

Basta recorrer los corredores para observar la misma escena: personas apoyadas contra las paredes, otras recostadas sobre el pavimento y algunas que incluso consumen alimentos en esas condiciones, debido a la escasez de espacios confortables.

Trabajadores del módulo de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), ubicado en la Terminal 2, han advertido otra consecuencia de esta problemática: por las mañanas encuentran individuos que ingresan a las oficinas de atención e información para dormir, pues prefieren no permanecer en los pasillos. Incluso, reconocen que se trata de una de las quejas más frecuentes que reciben a diario.

Las áreas destinadas a orientar a los viajeros terminan convertidas en improvisados dormitorios. Aunque estas escenas pueden estar relacionadas con las esperas prolongadas, las demoras en las salidas o la presencia de personas que pasan la noche en el recinto, la carencia de mobiliario apropiado constituye una deficiencia que los usuarios señalan de manera recurrente.

Las inconformidades se suman a los cuestionamientos sobre el estado de la infraestructura aeroportuaria, mientras Asur mantiene trabajos de remodelación y ampliación en distintas terminales. Sin embargo, estas intervenciones no resuelven por sí mismas las necesidades de quienes transitan diariamente por el complejo.

Esta responsabilidad sobre el mantenimiento de las instalaciones y las zonas comunes recae en la empresa concesionaria, encargada de administrar y conservar el aeropuerto. Por ello, la escasez de mobiliario y la ausencia de áreas apropiadas para aguardar los vuelos ponen en entredicho las condiciones de servicio que se ofrecen a los pasajeros.

(Redacción POR ESTO!



El plantel se encuentra en la delegación Alfredo V. Bonfil; el quejoso dijo que podría afectar a alrededor de 100 alumnos, quienes necesitan acreditar su educación. (POR ESTO!)

Exhiben a posible preescolar *patito*

Un tutor acusa que la escuela de su hija no cuenta con un Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios

CANCÚN.- Un padre de familia solicitó la intervención de las autoridades educativas y de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para revisar la situación administrativa de un colegio con metodología Montessori en la delegación Alfredo V. Bonfil, luego de que, según afirmó, no localizó el plantel en los registros consultados ni encontró un Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) asociado. Advirtió que la situación podría afectar a alrededor de 100 alumnos, quienes necesitan acreditar sus estudios.

El denunciante acudió a **POR ESTO!** para exponer el caso de su hija, de cinco años, quien ha cursado prácticamente todo el nivel preescolar en esa institución y actualmente se encuentra en el último grado, denominado "Casa de Niños", dentro del sistema Montessori.

Ante la proximidad de la conclusión de esta etapa y su intención de inscribir a la menor en una primaria con un modelo educativo tradicional, el padre acudió al área de Control Escolar de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Cancún para consultar la situación académica y administrativa del colegio.

De acuerdo con su testimonio, durante la revisión le informaron que el establecimiento no aparecía registrado en los términos que esperaba y que no se localizó un RVOE vinculado con el plantel. Además, señaló que, al consultar el Padrón de Escuelas Particulares Incorporadas de Quintana Roo, tampoco encontró el nombre de la institución.

Durante un recorrido por la zona se observó que el inmueble permanecía cerrado, contaba con cámaras de vigilancia exteriores y carecía de un letrero visible. El colegio se encuentra en un sector con infraestructura vial deficiente.

El padre manifestó su preocupación por la posibilidad de que su hija concluya el preescolar sin documentación oficial que permita acreditar los estudios ante otra institución educativa. También indicó que la colegiatura mensual asciende aproximadamente a 6 mil 750 pesos, monto que ha cubierto con la expectativa de que la formación recibida cuente con el respaldo académico correspondiente.

Por ello, dijo haber acudido a la Profeco para solicitar la revisión de la relación contractual y de los pagos realizados, así como para que se determine si existe alguna responsabilidad del establecimiento en caso de confirmarse irregularidades.

Pidió a las autoridades competentes revisar integralmente la documentación del colegio y establecer si cuenta con las autorizaciones necesarias para operar y expedir documentos académicos válidos.

Asimismo, solicitó que se aclare la situación para evitar que los estudiantes resulten perjudicados y garantizar que puedan acreditar los grados cursados. Hasta el momento, los señalamientos expuestos corresponden al testimonio del padre de familia y requieren la revisión de las autoridades.

(Elisa Rodríguez)

Formalizan su registro los primeros aspirantes a coordinación de Morena

CANCÚN.- El registro de aspirantes a las Coordinaciones Municipales de los Comités de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional de Morena comenzó el pasado jueves y permanecerá abierto hasta el 18 de octubre, exclusivamente en línea, de 9:00 a 18:00 horas, a través de la plataforma registro.morena.app. El proceso abarca los 11 municipios de Quintana Roo y constituye el filtro previo a las candidaturas a presidencias municipales de 2027.

Ayer se formalizaron las primeras inscripciones. Pablo Bustamante se registró para Benito Juárez. Nabil Eljure Terrazas lo hizo por Othón P. Blanco. El diputado del PVEM Renán Sánchez Tajonar se inscribió en Cozumel, acompañado de vecinos de la colonia Emiliano Zapata. Orlando Muñoz Gómez, segundo regidor de Playa del Carmen, anunció que buscará la coordinación en ese municipio y que solicitará licencia al momento de formalizar su registro.

> Entre los aspirantes se encuentra Pablo Bustamante, Nabil Eljure, Renán Sánchez y Orlando Muñoz Gómez

En Bacalar se reportó el ingreso de Laureano Salomón Coronado Viera. En Felipe Carrillo Puerto se inscribió Cristina González. En Puerto Morelos, Brisa del Mar. En Cozumel también apareció Francisco Javier Aguirre Cruz. Cada aspirante solo puede registrarse para una coordinación.

La convocatoria establece que presidentes municipales, síndicos, regidores y diputados locales o federales pueden participar sin separarse del cargo. En cambio, los servidores públicos de las administraciones y del Poder Judicial deben presentar renuncia o licencia al momento de inscribirse. Los requisitos incluyen ser mexicano por nacimiento, mayor de edad y haber nacido en el municipio o acreditar residencia efectiva de, al menos, cinco años.

Revisará la Comisión Nacional de Elecciones los expedientes, valorará los perfiles y determinará el mecanismo de selección. Podrá ordenar hasta dos encuestas o estudios de opinión, además de ejercicios espejo, pero no está obligada a hacerlo.

(Fernando Ancona Pérez)



Parte de los requisitos es ser mexicano por nacimiento . (POR ESTO!)

Incumplen tiendas la “Ley Silla”

Los empleados acusan que en los establecimientos la práctica varía según la organización interna

CANCÚN.- La aplicación de la llamada “Ley Silla” sigue siendo desigual en las tiendas de autoservicio de la ciudad, pese a estar vigente en México desde el 17 de junio del 2025 y a que su incumplimiento ya es sancionable.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo establece la obligación de los empleadores de proveer asientos con respaldo y permitir descansos periódicos durante la jornada, de acuerdo con la naturaleza del trabajo. En campo; sin embargo, la posibilidad de sentarse depende del área, organización interna o decisiones del encargado de turno.

Varias trabajadoras explicaron que las cajeras sí recibieron sillas después de que surgieran quejas, pero que otros empleados continúan sin tener un lugar disponible para descansar.

“Son ocho horas y generalmente no hay donde sentarse”, respondió una empleada al ser cuestionada sobre su jornada. Aunque explicó que buena parte de sus actividades implica desplazarse de un sitio a otro, reconoció que no siempre dispone de un momento para sentarse.

En otra área, una empleada relató que inicialmente les permitían utilizar sillas durante ciertos periodos, pero que esa práctica dejó de realizarse de manera constante. Según explicó, anteriormente una encargada organizaba turnos para que pudieran sentarse, una dinámica que ya no se mantiene.

> Una dependiente dijo que cuando trabajaba sentada sus molestias aminoraron, pero regresaron al no poder reposar

La diferencia se percibe incluso entre compañeros del mismo establecimiento: mientras algunos puestos cuentan con asientos, otros deben permanecer de pie o en movimiento durante prácticamente toda su jornada.

Una de las empleadas recordó que, cuando pudo utilizar una silla, notó una mejoría en las molestias físicas que experimentaba en las piernas. “Estaba feliz porque me sentía mucho mejor, pero con el paso del tiempo y al dejar de contar con ese apoyo, las molestias volvieron”. Su testimonio refleja cómo una medida que puede parecer menor termina teniendo consecuencias en la rutina laboral.

Pese a las inconformidades, no todos están dispuestos a presentar una queja formal. Una trabajadora explicó que necesita conservar su empleo y que prefiere buscar información sobre sus derechos antes de iniciar cualquier procedimiento. Su preocupación no es únicamente el descanso, sino también contar con sus recibos de nómina y resolver dificultades administrativas con la empresa.

La Ley Silla, vigente en México desde 2025, establece obligaciones para los empleadores respecto a la provisión de asientos con respaldo y los descansos durante la jornada, de acuerdo con las condiciones del trabajo. En los supermercados, sin embargo, los testimonios muestran que la posibilidad de sentarse puede depender del área en la que se trabaja, de la organización interna o de las decisiones de los responsables de turno.

(José Pinto Casarrubias)



La reforma laboral obliga a los patrones a facilitar mobiliario adecuado para periodos de descanso durante la jornada de su personal. (POR ESTO!)

Acumula Q. Roo 361 casos de dengue

CANCÚN.- Quintana Roo acumuló 361 casos confirmados de dengue hasta la semana epidemiológica 39, un incremento de 88% respecto al mismo periodo del 2025, cuando se contabilizaban 192 contagios. En apenas siete días, la entidad sumó 25 nuevos pacientes, mientras que 111 de los casos registrados este año corresponden al mal con signos de alarma y grave.

El avance de la enfermedad también se refleja en la incidencia, que pasó de 15.69 a 16.86 casos por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con el reporte del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, publicado el 8 de octubre.

La cifra de defunciones confirmadas en el estado se mantiene en dos, mientras que otras seis muertes sospechosas permanecen bajo investigación. La transmisión mantiene en semáforo rojo a Playa del Carmen y Othón P. Blanco, según el reporte epidemiológico. Además, se han contabilizado 3 mil 436 casos probables y se ha identificado la circulación de los serotipos 2, 3 y 4 del virus, una combinación que mantiene la necesidad de vigilancia ante la posibilidad de cuadros graves.

En contraste, los otros estados de la Península registran cifras inferiores: Yucatán suma 57 casos confirmados y Campeche, 55. Quintana Roo acumula así 3 veces más contagios que ambas entidades juntas, que reportan 112 casos en conjunto. A nivel nacional, el informe contabiliza 26 defunciones confirmadas por dengue durante 2026, 2 de ellas en Quintana Roo. Otras 214 muertes continúan en estudio y 157 han sido descartadas, de un total de 397 fallecimientos notificados inicialmente como probables.

Además, las lluvias mantienen condiciones propicias para la reproducción del mosco *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, debido a la acumulación de agua en patios, azoteas, terrenos baldíos, llantas y recipientes abandonados. El problema no radica en la lluvia por sí misma, sino en los depósitos de agua que permiten al insecto reproducirse.

Ante este escenario, las brigadas de Vectores mantienen acciones en los 11 municipios de Quintana Roo, que incluyen nebulización, fumigación, control larvario, vigilancia entomológica y eliminación de criaderos, de acuerdo con información del Gobierno estatal. En Cancún también se realizan jornadas de limpieza, descacharrización y fumigación en colonias y planteles educativos. La Secretaría de Salud, a través del Departamento de Vectores de la Jurisdicción Sanitaria Número 1, realizó acciones de nebulización en la ciudad de Chetumal, priorizando zonas de alto riesgo y áreas cercanas a casos confirmados, para el control del mosquito adulto.

(José Pinto Casarrubias)



El avance de la enfermedad pasó de 15.69 a 16.86 casos por cada 100 mil habitantes. (POR ESTO!)



Seis camiones participaron en la manifestación pacífica sobre la carretera 307, aseguraron que pagan muchos impuestos, pero vienen otros y se llevan la derrama económica. (POR ESTO!)

Exigen volqueteros frenar abusos

El gremio pide respetar la normativa estatal y evitar contratar las unidades irregulares o foráneas

CANCÚN.- Volqueteros de Benito Juárez se manifestaron ayer pacíficamente sobre la Carretera Federal 307, frente al hotel Heaven Riviera y cerca del Moon Palace, para exigir que se respete la normativa estatal en materia de carga y se evite contratar unidades que consideran irregulares o procedentes de otras entidades.

El transportista Ismael Flores Cahuich informó que seis camiones participaron en la movilización, estacionándose en el acotamiento de la vía para visibilizar el descontento del gremio y reclamar el respeto a los derechos de quienes cuentan con permisos para operar en Quintana Roo.

Sostuvo que, de acuerdo con su interpretación de las disposiciones vigentes, el traslado de mercancías debe realizarse mediante vehículos que dispongan de las concesiones correspondientes. No obstante, afirmó que cada vez es más frecuente contratar unidades con placas particulares, federales o de otros estados, una práctica que, a su juicio, perjudica a los prestadores de servicios locales. "Nosotros pagamos muchos impuestos en el estado, pero estos cuates vienen, violentan la ley estatal y se llevan la derrama económica", criticó.

Aunque reconoció que desconoce el monto de las pérdidas financieras que enfrenta el gremio, Flores Cahuich aseguró que el impacto es considerable para una actividad vinculada con dos de los principales motores económicos de Quintana Roo: el turismo y la construcción.

"Quintana Roo vive del turismo y de la construcción; están perjudicando un sector importante", declaró.

Los inconformes consideraron que recurrir a camiones que, según su denuncia, incumplen las disposiciones aplicables genera condiciones de competencia desleales frente a quienes poseen concesiones y cumplen con sus obligaciones en la entidad.

Flores Cahuich señaló que el sector ya había enviado escritos a las autoridades para exponer su inconformidad, pero aseguró que no obtuvo respuesta.

"Ya habíamos entregado cartas y no nos hicieron caso. Solo pedimos lo que por derecho nos corresponde", manifestó.

Los volqueteros reiteraron que su principal exigencia consiste en revisar la contratación de esos vehículos y garantizar que se respeten las autorizaciones otorgadas a los transportistas establecidos en Quintana Roo.

(Redacción POR ESTO!)

Abre INE la convocatoria para designar consejerías distritales

CANCÚN.- El Instituto Nacional Electoral (INE) abrió la convocatoria para que la ciudadanía participe en el proceso de selección y designación de las consejerías vacantes que formarán parte de los 300 Consejos Distritales del país, rumbo al Proceso Electoral Federal 2026-2027.

En Quintana Roo se prevé nombrar a 31 personas consejeras, entre propietarias y suplentes, distribuidas en los cuatro distritos electorales federales de la entidad. El registro de aspirantes estará abierto del 16 al 31 de octubre del 2026.

Quienes resulten seleccionados colaborarán en la organización y supervisión de las distintas etapas de los comicios. Entre las atribuciones de los Consejos Distritales figuran determinar el número y la ubicación de las casillas, realizar la insaculación de quienes integrarán las mesas directivas, verificar su instalación, acreditar a las personas observadoras electorales y efectuar los cómputos distritales de las elecciones federales.

> En Q. Roo se prevé nombrar a 31 personas, entre propietarias y suplentes

Según la distribución prevista, el Distrito 01, con cabecera en Playa del Carmen, tendrá cinco consejerías propietarias y tres suplentes; el Distrito 02, con sede en Chetumal, contará con cuatro titulares y dos suplentes; mientras que el Distrito 03, de Cancún, dispondrá de cinco propietarias y cuatro suplentes.

En tanto, el Distrito 04, también con cabecera en Cancún, contempla cinco integrantes propietarios y tres suplentes. En conjunto, las cuatro demarcaciones suman 19 titulares y 12 suplentes.

Los Consejos Distritales están conformados por una presidencia, seis consejerías electorales y representantes de los partidos políticos nacionales. Asimismo, participan las vocalías de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital correspondiente.

Todas las personas interesadas podrán acudir a las oficinas del INE en Quintana Roo para consultar las bases de participación, conocer los requisitos y recibir orientación sobre el procedimiento.

La Junta Local Ejecutiva está en la avenida José María Morelos número 223, colonia Venustiano Carranza, código postal 77012, en el municipio Othón P. Blanco.

En Playa del Carmen, la 01 Junta Distrital Ejecutiva está ubicada en la calle 28 Norte, Región 14, manzana 26, lote 01-1, entre las avenidas 105 y 110 Norte, colonia Ejidal, código postal 77712. La 02 Junta Distrital Ejecutiva tiene su sede en la avenida Constituyentes del 74 número 590, manzana 314, lote 4, colonia Proterritorio, código postal 77086, en Othón P. Blanco.

En Cancún, la 03 Junta Distrital Ejecutiva se localiza en la avenida Lombardo Toledano y calle 16 Poniente, manzana 01, lote 37-02, código postal 77510. Por su parte, la 04 Junta Distrital Ejecutiva se encuentra en la avenida Nichupté, lote 1-04, manzana 10, Supermanzana 512, código postal 77534.

El INE exhortó a la población a consultar la convocatoria y verificar las condiciones establecidas para postularse, con el propósito de sumarse a las labores de organización electoral y contribuir al desarrollo de los comicios federales bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

(Redacción POR ESTO!)



El registro de aspirantes será del 16 al 31 de este mes. (POR ESTO!)

Chetumal

Urgen frenar erosión del Bulevar Bahía

La Secretaría de Ecología plantea evitar el trámite de la MIA para colocar escolleras en la zona

La erosión que afecta al Bulevar Bahía, particularmente en el tramo cercano a Calderitas, obligará a destinar alrededor de 1.3 millones de pesos para rehabilitar la zona dañada y colocar una escollera que ayude a contener el embate del oleaje. La Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA) prevé utilizar recursos de un fideicomiso enfocado en el manejo costero, mientras gestiona ante la autoridad federal la autorización para intervenir sin pasar por el procedimiento ambiental ordinario.

El titular de la SEMA, Óscar Rébora Aguilera, señaló que el deterioro requiere atención urgente, por lo que la dependencia presentó ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) un aviso de no requerimiento de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA). La solicitud busca que, por tratarse de una situación de emergencia, los trabajos puedan ejecutarse sin esperar los tiempos habituales de evaluación.

Como referencia, el funcionario recordó que la autorización de la MIA para la recuperación de 33.5 kilómetros de litoral tardó cerca de año y medio. Un plazo de esa magnitud, indicó, resulta incompatible con las condiciones de un área donde la erosión continúa avanzando y el daño podría agravarse.

Una vez que se resuelva la petición, comenzarán los trabajos para restablecer el tramo afectado y colocar una escollera, una estructura formada por rocas que permite amortiguar la fuerza del oleaje y reducir el desgaste de la orilla.

El funcionario precisó que la tecnología que se utilizará se revisa directamente con la Semarnat, a fin de que la solución cuente con el aval técnico de la autoridad federal. Hasta el cierre de esta edición, no se había informado cuándo podrían iniciar las obras.



Se tiene previsto invertir 1.3 millones de pesos en la rehabilitación del área

La Manifestación de Impacto Ambiental es un documento técnico que debe presentarse ante la Semarnat para evaluar los posibles efectos de determinadas obras o actividades sobre los ecosistemas. En él se describen las características y ubicación del proyecto, sus posibles repercusiones sobre el suelo, el agua, la vegetación y la fauna, así como las medidas para prevenir, reducir o compensar los daños.

Este procedimiento se encuentra previsto en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y cobra especial relevancia en zonas costeras de valor ecológico, como el litoral de la Bahía de Chetumal. Por ello, la solicitud de un aviso de no requerimiento busca que la obra quede exenta de presentar la MIA, siempre que se acrediten las condiciones que permitan aplicar esa excepción.

Mientras se resuelve el trámite, el deterioro del Boulevard Bahía ya es visible para quienes transitan por la zona. En varios tramos, principalmente cerca de Calderitas, la fuerza de las olas ha causado daños en la infraestructura y ha provocado que parte de la banqueta ceda, lo que evidencia la afectación que enfrenta la franja costera.

(Fernando Baeza)



En varios tramos, principalmente cerca de Calderitas, la fuerza de las olas ha causado daños en la infraestructura y provocado que parte de la banqueta ceda. (F. Baeza)

Exhiben peces muertos en Xcalak

Habitantes de alertaron que la calidad del agua está deteriorada desde hace varias semanas

CHETUMAL.- La acumulación de sargazo en las costas de Xcalak preocupa a los habitantes por la descomposición de la macroalga, que permanece durante semanas en la orilla, deteriora la calidad del agua y afecta a la fauna marina, señaló Sergio Beltrán Ojeda, representante del Comité Delegacional de la comunidad, quien también pidió mayor apoyo de la Secretaría de Marina (Marina) para atender el problema.

Explicó que, al descomponerse, la talofita consume oxígeno disuelto en el agua y libera materia orgánica que altera las condiciones del ecosistema. Añadió que, en los puntos donde se concentra, pueden generarse sustancias como el sulfuro de hidrógeno, un gas que produce un olor similar al del huevo podrido.

De acuerdo con Beltrán Ojeda, los efectos pueden observarse en el cambio de color y la turbidez del agua, condiciones que perjudican a peces, crustáceos y otras especies que requieren niveles adecuados de oxígeno para sobrevivir.

Entre las señales más evidentes del deterioro mencionó la aparición de peces muertos, fenómeno que atribuyó a la reducción del oxígeno y a la pérdida de calidad del agua. Advirtió que el daño puede pasar inadvertido hasta que la fauna marina ya presenta afectaciones.



Quejosos dijeron que las autoridades no le dan suficiente atención a esta comunidad, pues la talofita rebasó la capacidad de los vecinos. (F. Baeza)

> Es perceptible el cambio de color turbio del líquido; hay acumulación de sulfuro de hidrógeno que causa malos olores

El representante comunitario indicó que las labores de extracción de sargazo de la Marina se concentran principalmente en Mahahual, por lo que, aseguró, Xcalak no recibe suficiente respaldo institucional frente al volumen de alga que llega a sus costas.

Asimismo, cuestionó la falta de atención por parte del personal de la Marina asignado a esa localidad y sostuvo que la cantidad de sargazo acumulado ha rebasado la capacidad de respuesta de los habitantes.

Por ello, pidió que las autoridades consideren las necesidades de la comunidad y refuercen las acciones para retirar la macroalga, debido a que Xcalak depende de la pesca y el turismo, actividades vinculadas con las condiciones ambientales de la zona.

La localidad se ubica en el extremo sur de la Costa Maya, en el municipio de Othón P. Blanco, cerca de la frontera con Belice. Se encuentra sobre una franja de tierra entre el mar Caribe y una laguna costera, aproximadamente a 55 kilómetros al sur de Mahahual y a unos 130 kilómetros por carretera de Chetumal.

(Fernando Baeza)

Declaran desierta obra pública en Mahahual

CHETUMAL.- La Secretaría de Obras Públicas (SEOP) declaró desierta la licitación para ejecutar obras de infraestructura pública en Mahahual, debido a la falta de propuestas de constructoras o al incumplimiento de los requisitos establecidos. La decisión mantiene en incertidumbre los trabajos anunciados para la comunidad, donde se comprometieron 113 millones de pesos para mejorar vialidades y espacios públicos.

Mediante un mensaje dirigido a los integrantes del Comité de Obra del proyecto, se informó que el área de Licitaciones permanece a la espera de nuevas indicaciones para definir la continuidad del procedimiento, así como las fechas y los plazos previstos, con el fin de realizar las intervenciones.

El titular de la SEOP, Rafael Lara Díaz, había confirmado que los recursos se destinarían a distintas acciones, entre ellas el mejoramiento de las calles del Malecón y la Plaza del Faro. El dinero provendría del fondo generado por los cruceristas.

Representantes del sector productivo en Mahahual señalaron que las acciones realizadas hasta ahora se han limitado a trabajos de pintura en la Plaza del Faro, pese a que se habían anunciado labores de remodelación.

Consideraron que las prioridades de la localidad deben incluir la rehabilitación de calles, la instalación o mejora del alumbrado público y la atención de otras necesidades urbanas que continúan pendientes.

La falta de avances preocupa a habitantes y trabajadores, debido a que la actual administración estatal concluye en septiembre del 2027. A esta situación se suma la incertidumbre por los posibles retrasos relacionados con las restricciones vinculadas al inicio del proceso electoral, que podrían dificultar la ejecución y conclusión de los proyectos comprometidos.

Por ahora, la comunidad permanece a la espera de que la dependencia informe los siguientes pasos para reactivar el procedimiento y establecer un calendario que permita concretar las obras anunciadas.

(Redacción POR ESTO!)



La rehabilitación de calles figura entre las necesidades señaladas por residentes. (POR ESTO!)



Al esposo de la mujer le exigieron 200 mil pesos; la cifra bajó a 100 mil, por temor a que las lesionaran depositó $15 mil antes de pedir ayuda a las autoridades. (POR ESTO!)

Hallan a víctimas de secuestro virtual

Delincuentes ordenaron a una ama de casa y sus dos hijas salir de Xul-Há; las amenazaron con hacerles daño

CHETUMAL.- Horas de angustia sufrió una familia de la localidad Xul-Há. Una mujer y sus dos hijas menores de edad pasaron la tarde del 5 de octubre incomunicadas, convencidas de que corrían peligro, mientras su esposo y padre recibían llamadas de desconocidos que amenazaban con dañarlas si no entregaba dinero. Todo era una extorsión virtual, y terminó con las tres localizadas en la capital del estado por agentes de la Policía de Investigación.

De acuerdo con los primeros datos de la Fiscalía General del Estado (FGE), el engaño comenzó cuando los presuntos responsables llamaron a la mujer a su domicilio y se hicieron pasar por personal de una institución gubernamental. Con ese argumento, lograron que viajara a la capital del estado junto con sus hijas. Ya en la ciudad, mediante amenazas y mentiras, la mantuvieron aislada de sus parientes y le hicieron creer que su vida y la de las niñas estaban en riesgo.

Mientras tanto, el esposo recibía las llamadas. Primero le exigieron 200 mil pesos; luego, la cifra bajó a 100 mil y después pidieron depósitos distintos. Presionado por el miedo, el hombre alcanzó a depositar 15 mil pesos antes de pedir ayuda a las autoridades.

Alrededor de las 20:00 horas, los familiares acudieron a la Fiscalía, que canalizó el caso a la unidad especializada en secuestro y extorsión. Policías de Investigación y un agente del Ministerio Público se trasladaron a Xul-Há, donde entrevistaron a los parientes y trazaron las primeras líneas de investigación.

La llamada fue de Tamaulipas

Las pesquisas permitieron identificar los números telefónicos desde los que se hicieron las llamadas. Según las diligencias, estaban vinculados con el Centro Penitenciario de Ciudad Victoria, Tamaulipas, lo que apunta a que la presión habría sido ejercida a casi 2 mil kilómetros de distancia, una modalidad que se repite en distintas partes del país. Con esa información se montó un operativo de búsqueda que culminó con la ubicación de la mujer y sus hijas cerca de una plaza comercial de Chetumal.

La dependencia exhortó a la población a no realizar depósitos ni ceder ante exigencias de quienes aseguren tener secuestrado a un familiar, y a denunciar de inmediato.

(Fernando Baeza)

Anuncian inversión mayor a 12 mdp para equipar a policías del municipio

CHETUMAL.- Los elementos de la Policía Municipal de Othón P. Blanco recibirán, durante el último trimestre del 2026, uniformes, botas, chalecos, cascos, radios y capacitación, como parte de una inversión de aproximadamente 12 millones 400 mil pesos provenientes de recursos federales, informó Adrián Martínez Ortega, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC).

En entrevista, el funcionario explicó que este año la dependencia recibió alrededor de 300 millones de pesos de financiamiento federal para fortalecer el equipamiento y atender las necesidades operativas de las corporaciones policiales de los 11 municipios de Quintana Roo, así como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo (Ceaveqroo), entre otras instituciones.

> La distribución de los recursos contempla la renovación de la vestimenta de los agentes, así como equipo de protección

Detalló que, durante los primeros meses del 2026, se ejercieron más de 100 millones de pesos en la compra de vehículos, uniformes, equipos de cómputo e insumos necesarios para el desempeño policial.

Señaló que la distribución de los recursos contempla tanto la renovación de la vestimenta de los agentes como la entrega de equipo de protección, entre ellos chalecos y cascos, con el propósito de mejorar sus condiciones de trabajo y reforzar la seguridad durante sus labores.

En el caso de Othón P. Blanco, precisó que los 12 millones 400 mil pesos previstos para este año también incluyen trabajos de mantenimiento en los centros de comando y control C2 y en la infraestructura de Plataforma México, además de la adquisición de radios de comunicación, la instalación de antenas Starlink y paneles solares.

Asimismo, adelantó que en los próximos días se entregarán nuevas cámaras corporales o de solapa a los policías municipales. Con esta incorporación, se estima alcanzar una cobertura del 50% de los elementos, lo que permitirá ampliar el uso de estos dispositivos durante sus intervenciones.

En materia de profesionalización, indicó que los agentes reciben capacitación permanente a través de la Universidad de Ciencias y Disciplinas de Quintana Roo (Unseq), institución vinculada a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



Se busca mejorar el desempeño en los cuerpos de Seguridad. (POR ESTO!)

El titular del SESESC afirmó que el equipamiento y la formación permitirán atender una parte importante de las necesidades de la corporación municipal y fortalecer su capacidad para brindar servicio a la ciudadanía de Quintana Roo.

Puntualizó que con la entrega de 43 radios de comunicación se busca que la mayoría de los policías del municipio Othón P. Blanco cuente con equipo renovado para mantener una mejor coordinación durante sus operativos y labores de vigilancia.

(Redacción POR ESTO!)

Se agrava el problema de apagones

Pobladores de Bacalar y Othón P. Blanco analizan bloquear carreteras si persisten las fallas de la CFE

CHETUMAL.- Habitantes de los municipios Bacalar y Othón P. Blanco aseguraron que, en las últimas dos semanas se ha recrudecido el problema de los apagones por parte de la CFE, generando riesgo de afectaciones en sus aparatos electrodomésticos y alimentos.

Incluso, en Maya Balam, en el municipio Bacalar, vecinos señalaron que ocurren hasta 10 apagones por día por lo que analizan la posibilidad de realizar un bloqueo carretero para recibir atención de la compañía de electricidad.

Mientras que en la ribera del Río Hondo, habitantes de Sac-Xan y El Palmar, indicaron que, a pesar de que se realizaron labores de poda de árboles que afectaban las líneas de conducción eléctrica, los bajones de energía siguen "a la orden del día" lo que complica sus labores y afecta su calidad de vida.

De acuerdo con Pedro Ramírez Mejía, vecino del poblado Maya Balam, los apagones son una constante en la zona rural y durante el último mes, como consecuencia de las precipitaciones pluviales, ocurrían con cierta regularidad.

Sin embargo, aseveró que la situación se ha agravado en el último par de semanas, ya que ocurren hasta 10 apagones por día, lo que pone en riesgo sus escasos aparatos electrodomésticos y sus alimentos.

Afirmó que esta situación ha sido notificada, no solo a personal de la CFE, sino también a enlaces de los Gobiernos estatal y municipal, ya que algunos habitantes de la comunidad están dispuestos a realizar bloqueos carreteros para solucionar el problema.

Por su parte, Santos García, de la comunidad Sac-Xan, municipio Othón P. Blanco, afirmó que la característica en el suministro eléctrico en la ribera del Río Hondo son los permanentes bajones, que hasta hace unas semanas se atribuían a la falta de poda de árboles en las líneas de conducción y aunque se cortaron las ramas la situación empeoró en vez de mejorar, aseguro que las fallas van de algunos minutos a un par de horas.

Afirmó que, al menos en Sac-Xan, no están previendo realizar algún tipo de protesta para solucionar esta situación, porque dijo ya están habituados a estos permanentes bajones del servicio.

Pedro Sosa, de El Palmar, indicó que la preocupación es que ocurra un corte de electricidad que ocasione la pérdida de alimentos de los pobladores o de medicamentos que requieren refrigeración en el centro de salud. "Las fallas eléctricas nos afectan a todos, en especial cuando ocurren por las noches y en temporada de calor o mucha lluvia, así que esperamos se resuelva el problema", afirmó.

Estableció que, al menos hasta el momento, no está prevista algún movimiento en social en el poblado para exigir eficiencia en el servicio que les brinda la CFE.

(Efrén Martín)



Preocupa a los ciudadanos que se descompongan alimentos y medicinas de enfermos, al carecer de flujo eléctrico regular. (Efrén Martín)

Sale pareja ilesa al incendiarse su auto

Aseguran que percibieron olor a gasolina cuando circulaban en el tramo Limones-Noh Bec

BACALAR.- Una mujer de 39 años y su acompañante lograron salir ilesos de un Volkswagen Jetta color rojo que se incendió sobre la cinta asfáltica del tramo carretero Limones-Noh Bec, en el sur del estado, cuando el humo comenzó a brotar del tablero y apenas hubo tiempo de abandonar la unidad.

El reporte de emergencia se recibió alrededor de las 9:40 horas, se detalló que un vehículo ardía en la carretera. Se trataba de un auto compacto con placas de circulación UUP-831-L, que para entonces era ya una columna de humo visible desde varios puntos del camino.

La unidad terminó convertida en chatarra a causa de las llamas

De acuerdo con el relato de la conductora, el primer indicio apareció en el poblado de Limones, donde ella y su acompañante percibieron un fuerte olor a gasolina. Sin darle mayor importancia continuaron su trayecto. Unos dos kilómetros después del entronque Limones-Chacchoben, el humo empezó a salir del tablero y ambos descendieron del vehículo, aunque no alcanzaron a rescatar sus pertenencias, que quedaron dentro y se consumieron junto con la unidad.

Los primeros respondientes fueron los elementos de la Policía Rura, quienes acudieron a brindar auxilio a los tripulantes

El antecedente del olor a combustible apunta a una posible fuga o falla en el sistema de alimentación, de acuerdo con personal de los bomberos de Bacalar, que se encargó de sofocar el fuego. Pese a su intervención, el Jetta quedó reducido a chatarra, por lo que fue considerado pérdida total. Por fortuna no se reportaron lesionados sino solamente los daños en la unidad.

La Marina acudió a brindar apoyo en el abanderamiento de la zona a fin de evitar otro percance mientras se llevaban a cabo las acciones para sofocar el siniestro.

(Fernando Baeza)



Al ver que salía humo del tablero bajaron del vehículo; sus pertenencias quedaron carbonizadas. (F. Baeza)



Al parecer, un individuo llegó a la vivienda para amenazar a una familia; se retiró y volvió con otro sujeto, momento en el que golpeó a la víctima con la empuñadura de un arma. (E. Díaz)

Riña se sale de control; hay un herido

En puerto Aventuras se reportó la detención de un hombre y el aseguramiento de una moto y arma

PLAYA DEL CARMEN.- Una persona lesionada, un hombre detenido y el aseguramiento de un arma de fuego y una motocicleta fue el saldo de una riña registrada durante las primeras horas de ayer en la delegación Puerto Aventuras, donde elementos policiales intervinieron para controlar el enfrentamiento.

Los hechos ocurrieron en la privada Orca, dentro del fraccionamiento Puerto Maya, cuando un hombre llegó a un domicilio ubicado al final de la vialidad para amenazar a los integrantes de una familia. Después de retirarse por unos momentos, regresó acompañado de otro sujeto y reanudó las amenazas, lo que derivó en una discusión que terminó en golpes.

Durante el enfrentamiento, uno de los agresores sacó un arma de fuego y golpeó en la cabeza, con la empuñadura, a uno de los integrantes de la familia. Los gritos de auxilio alertaron a los vecinos, quienes solicitaron apoyo a través del número de emergencias 911.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron al lugar y encontraron a los involucrados en medio del forcejeo. Uno de los sospechosos logró escapar a pie, mientras que el segundo fue sometido por los agentes, quienes le aseguraron el arma y lo detuvieron.

Paramédicos atendieron al lesionado, quien presentaba una herida contusa con sangrado en el cuero cabelludo. Tras realizarle una valoración y brindarle atención prehospitalaria, determinaron que no requería traslado a un hospital.

Posteriormente, personal pericial y agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) acudieron para procesar el lugar y asegurar los indicios. Además del arma de fuego, resguardaron una motocicleta que quedó abandonada en el sitio y que presuntamente habría sido utilizada por los involucrados para trasladarse.

El detenido fue llevado a las instalaciones policiales y quedó a disposición del Ministerio Público, que se encargará de integrar la carpeta de investigación y determinar su situación jurídica por los hechos denunciados.

(Erick Díaz)

Trasciende arresto de expolicía; estaría ligado a un feminicidio

CHETUMAL.- Casi seis años después del feminicidio de Alejandra Michelle, una adolescente de 16 años cuyo cuerpo fue localizado en los manglares de la bahía de Chetumal, trascendió la detención de Miguel Ángel "N", expolicía municipal señalado por su posible relación con el crimen. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no han confirmado oficialmente la captura.

Los hechos ocurrieron el 21 de junio del 2020, cuando Alejandra salió a correr y no regresó a casa. Horas más tarde, su cuerpo fue encontrado entre los manglares, en las inmediaciones del tramo carretero que conduce a Calderitas.

En un principio, la muerte fue atribuida a un ahogamiento, versión que la familia cuestionó al considerar que existían indicios de violencia y que las circunstancias del hallazgo no correspondían con una muerte accidental. Ante la falta de respuestas, sus familiares realizaron búsquedas por cuenta propia, reunieron posibles evidencias y exigieron que el caso se investigara con perspectiva de género.

La insistencia de la familia contribuyó a que el expediente fuera revisado y posteriormente reclasificado como feminicidio. Desde entonces, la exigencia de justicia se mantuvo durante años, con el acompañamiento de colectivos que respaldaron a los familiares.

De acuerdo con la información que se ha dado a conocer, las investigaciones habrían identificado elementos que apuntan a una posible relación del exagente con el crimen; sin embargo, se espera que la Fiscalía General del Estado confirme la detención y proporcione información oficial sobre el caso.

Tras la detención, corresponderá al Ministerio Público presentar los datos de prueba y a la autoridad judicial determinar si existen elementos suficientes para establecer su responsabilidad penal.

(Fernando Baeza)



El asesinato de Alejandra N. ocurrió hace casi seis años. (POR ESTO!)



El jueves hallaron dos cuerpos en circunstancias similares. (G. Alcocer)

Cadáver embolsado tenía signos de estrangulamiento

CANCÚN.- La revisión pericial de uno de los dos cuerpos hallados el jueves en diferentes puntos de la ciudad reveló indicios de estrangulamiento con un cable, marcas de sujeción en manos y pies, así como golpes en la espalda y glúteos. Ambas víctimas permanecen sin identificar en el Servicio Médico Forense.

El primer caso se reportó alrededor de las 10:20 horas, cuando ciudadanos alertaron sobre olores fétidos provenientes de una bolsa de plástico con forma de cuerpo humano, en una zona de maleza junto a la avenida Kinik, en la Supermanzana 97, cerca de la avenida Andrés Quintana Roo. Policías municipales confirmaron el hallazgo y dieron parte a la Fiscalía General del Estado para las diligencias correspondientes.

Los primeros reportes señalaron que el ahora occiso era de complexión robusta y aparentemente no tenía cabello; vestía una playera sport negra y un short gris, con tenis blancos. Por el avanzado estado de descomposición no pudieron apreciarse sus rasgos físicos.

El segundo cadáver fue localizado en circunstancias similares en un camino de terracería a un costado del fraccionamiento Paseo Kusamil.

(Gabriel Alcocer)

Queda prensado en su vehículo

Al parecer, el conductor iba a exceso de velocidad cuando se estrelló contra un poste de la CFE

PLAYA DEL CARMEN.- Una persona resultó gravemente lesionada y quedó atrapada entre los fierros retorcidos de su vehículo tras sufrir un accidente sobre la Carretera Federal 307, en el tramo que conecta este destino con Puerto Aventuras, además de ocasionar cuantiosos daños materiales y afectaciones a la infraestructura eléctrica de la zona.

De acuerdo con los primeros reportes, el percance ocurrió a la altura del puente de Calica, donde el conductor de un automóvil compacto circulaba de norte a sur y, presuntamente debido al exceso de velocidad, perdió el control del volante al aproximarse al paso elevado, lo que provocó que la unidad saliera de la carpeta asfáltica.

La parte delantera del vehículo terminó destrozada; mientras el operador fue trasladado a un hospital cercano

Fuera de control, el vehículo terminó impactándose contra un poste de concreto perteneciente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Debido a la fuerza del choque, la parte frontal del automóvil quedó destrozada y el conductor atrapado en el interior del habitáculo.

Automovilistas que presenciaron el accidente dieron aviso a través del número de emergencias 911. Minutos después arribaron elementos de la Guardia Nacional, División Carreteras, quienes acordonaron el área y apoyaron en las labores para agilizar el tránsito, afectado durante varios minutos por las maniobras de rescate.

Paramédicos y elementos del cuerpo de Bomberos también acudieron al sitio con herramientas hidráulicas conocidas como "quijadas de la vida", necesarias para cortar las láminas de la carrocería y extraer al conductor, quien permanecía prensado entre los restos del vehículo.

Después de varios minutos de trabajo, los rescatistas consiguieron liberar a la víctima, que presentaba lesiones de consideración. El conductor fue estabilizado en el lugar por los servicios médicos de emergencia y posteriormente trasladado a un hospital cercano.

Por su parte, cuadrillas de la CFE acudieron para evaluar las condiciones del poste dañado y prevenir riesgos para la población, así como posibles afectaciones prolongadas al suministro eléctrico. En tanto, peritos de tránsito realizarán las diligencias correspondientes para determinar las causas del accidente y deslindar responsabilidades.

(Erick Díaz)



Este hecho ocurrió sobre la Carretera Federal 307, que conecta Playa del Carmen con Puerto Aventuras, a la altura del puente Calica. (E. Díaz)

Autobús y camioneta protagonizan choque

CANCÚN.- El conductor de una camioneta de transporte turístico provocó un accidente al cambiar de dirección para dar vuelta a la izquierda en un retorno, justo cuando era rebasado por un autobús de transporte de pasajeros, que lo impactó y arrastró a la altura del kilómetro 14 de la zona hotelera de Cancún. El percance no dejó personas lesionadas, pero provocó afectaciones a la circulación vehicular.

El percance ocurrió ayer, cuando ambos vehículos circulaban por el carril de bajada del bulevar Kukulcán, en dirección al centro de la ciudad. Tras el impacto, las dos unidades terminaron proyectadas hacia el sentido contrario de la vialidad.

Elementos de la Dirección de Tránsito Municipal acudieron al retorno del Rey, a la altura del kilómetro 14, donde encontraron un autobús de transporte de pasajeros que había impactado con la parte frontal el costado medio izquierdo de una camioneta Ford Expedition, utilizada para el servicio de transporte turístico.

De acuerdo con los primeros reportes, el conductor de la camioneta, José N., de 49 años, habría provocado el accidente al circular por el carril derecho y cambiar de dirección para dar vuelta a la izquierda en un retorno, justo cuando era rebasado por el autobús, conducido por Gerardo N., de 51.

La maniobra hizo que la camioneta se interpusiera en la trayectoria de la unidad de pasajeros, que la impactó con su parte frontal. A consecuencia del choque, ambos vehículos se proyectaron hacia la izquierda e invadieron el carril contrario, sin colisionar con otras unidades.

La obstrucción de la vialidad generó congestionamiento durante varios minutos, principalmente en el tramo de la zona hotelera con dirección al centro de la ciudad.

Elementos de la Policía Turística acudieron al lugar, recabaron los datos de los conductores involucrados y desviaron la circulación mientras arribaban los peritos de la Dirección de Tránsito Municipal para llevar a cabo las diligencias correspondientes y deslindar responsabilidades.

Tras la revisión del accidente, el perito de Tránsito determinó que el conductor de la camioneta circulaba por el bulevar Kukulcán de sur a norte cuando realizó el cambio de dirección que ocasionó que fuera impactado por el autobús.

(Gabriel Alcocer)



El percance se suscitó en el km 14 de la zona hotelera, un tramo de alto flujo vehicular. (G. Alcocer)



La unidad con el número económico 92158 está asignada al operativo Blindaje Tulum. En el vehículo viajaban tres elementos al momento del accidente. (POR ESTO!)

Arrolla patrulla a un motociclista

El conductor del velocípedo sufrió lesiones tras ser impactado en el cruce vial Júpiter Sur y Luna Poniente

TULUM.- Un motociclista resultó lesionado al ser impactado por una patrulla de la Secretaría en el cruce de las calles Júpiter Sur y Luna Poniente, en la zona céntrica. Tras el percance, los elementos policiales se hicieron responsables y activaron el seguro de la unidad para atender lo ocurrido.

De acuerdo con la información recabada, el afectado circulaba en una motoneta Italika, con placas del estado de Quintana Roo. La versión proporcionada señaló que avanzaba en la vía con preferencia cuando la unidad oficial realizó una maniobra y lo golpeó.

La patrulla involucrada fue identificada con el número económico 92158 y pertenece al operativo Blindaje Tulum. En el vehículo viajaban tres elementos al momento del accidente. El choque se produjo durante la maniobra de la unidad policial, aunque no se precisó si esta intentaba dar vuelta, incorporarse a otra calle o efectuar un movimiento distinto.

> Aunque el afectado se quejaba de dolor, no fue trasladado a ningún hospital

A consecuencia del impacto, el conductor de la motoneta se quejaba de dolor. Aunque se reportó que resultó lesionado, no fue necesaria la intervención de paramédicos, según los datos disponibles. No se proporcionó una valoración médica que permitiera establecer el tipo o la gravedad de las lesiones.

El motociclista expresó su inconformidad por lo sucedido, pues, conforme a la versión recabada, circulaba con preferencia de paso cuando fue alcanzado por la patrulla; sin embargo, no se logró conocer la velocidad a la que se desplazaban los vehículos.

Después del choque, los policías asumieron la atención del incidente y procedieron a activar la póliza de seguro del vehículo oficial a fin de atender las consecuencias de la colisión, pero no se dio a conocer el monto de los daños materiales en la motoneta y la patrulla.

La versión sobre la preferencia de paso corresponde a la información recabada del percance; sin embargo, no se dio a conocer la mecánica del percance, ni detalles adicionales sobre la atención posterior del motociclista.

(Redacción POR ESTO!)

Provoca momentos de tensión la fuga de gas en una tortillería

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Una fuga de gas en una tortillería ubicada en la colonia Francisco Maya movilizó a cuerpos policiacos, Bomberos y Protección Civil, quienes controlaron el incidente antes de que causara un percance mayor, para ello se tuvo que evacuar a los trabajadores del lugar, así como otros establecimientos además de que fue bloqueada parte de la avenida.

Los hechos se registraron ayer poco después del mediodía en la avenida Lázaro Cárdenas entre las calles 78 y 80 de la colonia Francisco May, al ser reportada de una fuga de gas. Los primeros en hacer acto de presencia, fueron los elementos de la Policía Municipal quienes tuvieron que cerrar parte de la avenida mientras hacían arribaban los elementos de Protección Civil y del H. Cuerpo de Bomberos.

> El sobreabasto provocó daño a la válvula, lo que obligó a evacuar al personal y a trabajadores de negocios aledaños

Trascendió en el lugar que por la mañana, una empresa encargada de abastecer del gas LP, al parecer, se excedió con el límite del energético, por lo que el intenso calor provocó la expulsión en la válvula de seguridad.

Personal de la empresa contuvo la situación y de esta manera se evitó una explosión, que pudo haber traído consecuencias fatales; asimismo, se restringió al paso en la calle 80 cerca de las instalaciones de la secundaria técnica.

El director de Bomberos, Neyro Cen señaló que luego de ser activados por el C2, se procedió a rociar el tanque averiado para disipar el gas que estaba saliendo de la válvula de seguridad y luego de ser corregido los elementos se retiraron al no haber ningún contratiempo.

Mientras que el director de Protección Civil, Ángel Sulub, señaló que lo ocurrido fue una sobrecarga del llenado del tanque estacionario, por lo que el calor generó presión afectando la válvula de seguridad.

Mencionó que luego de realizar los trabajos necesarios, y con la intervención del personal de la empresa que se encargó de abastecer el gas se evitó que el tanque siguiera expulsando el combustible que había de más en el cilindro.



Se cerró la calle 80 al estar cerca la escuela secundaria técnica. (J. Xiu)

Luego de asegurarse que no había peligro la vialidad fue liberada después de que las patrullas bloquearan el paso, también se dio a conocer que la tortillería no estaría funcionando debido a que en la zona no se tiene servicio de energía eléctrica por una falla.

(Justino Xiu Chan)





Padres de familia auxiliaron a la adolescente luego de caer y pidieron una ambulancia, tras ser valorada la trasladaron al hospital para descartar alguna fractura. (G. Alcocer)

Causa estudiante accidente vial

La menor se dirigía a la escuela, resultó lesionada, al parecer, no cedió el paso a una camioneta en la Sm 236

CANCUN. - Una adolescente, de 14 años de edad, quien conducía una motocicleta para dirigirse a su escuela, resultó con lesiones ayer por la mañana, luego de colisionar contra una camioneta, en un cruce de calles sin señalamientos en la Supermanzana 236.

La estudiante cayó a la cinta asfáltica en el cruce de las calles 130 con 14, en una de las esquinas de la escuela secundaria general número 20, en donde recibió el auxilio de los vecinos y padres de familia que acompañaban a sus hijos al plantel escolar, en lo que llegaban los servicios de emergencia.

El percance ocurrió en el horario de entrada del turno matutino, poco antes de las siete de la mañana, en una zona de bastante movimiento de estudiantes y vehículos.

Ante el llamado de auxilio, paramédicos de la Cruz Roja arribaron al lugar y brindaron asistencia a la menor de edad, para luego realizar su traslado al hospital general para una revisión médica y descartar alguna posible fractura.

Peritos de la Dirección de Tránsito determinaron que la estudiante provocó el accidente, por no ceder el paso a la camioneta que tuvo a la vista de su lado derecho, en una disposición vial que se aplica en los casos donde no hay señalamiento de alto.

Mientras que el conductor de la camioneta, de 28 años de edad, de ocupación repartidor, fue trasladado a las oficinas de la Dirección de Tránsito Municipal para el deslinde de responsabilidades.

De manera preliminar, el reporte de la Dirección de Tránsito Municipal señaló que la estudiante conducía una motocicleta sin placas en la calle C49 y al llegar al cruce con la 130, no cedió el paso a la camioneta que tuvo a la vista, lo que generó el percance.

Ante esto, la motocicleta impactó el costado delantero izquierdo de la camioneta, lo que provocó la caída de la joven, quien sufrió golpes en diversas partes del cuerpo, quien manifestó sentir dolor en el cuerpo tras el golpe.

La motocicleta cayó debajo de la parte delantera de la camioneta, tipo Pick up, de doble cabina, marca Chevrolet, tipo S10 Max, la cual presentó un hundimiento en la facia de la defensa delantera.

(Gabriel Alcocer)

Reportan grave al colombiano baleado en el Fracc. Cielo Nuevo

CANCÚN.- En estado de gravedad se encuentra el joven colombiano que recibió múltiples impactos de bala en el rostro y en el pecho, cuando se encontraba en la Supermanzana 249, en el fraccionamiento Cielo Nuevo, en donde los peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) localizaron ocho casquillos, calibre 9 milímetros.

El operativo de búsqueda que realizaron las corporaciones policíacas permitió la ubicación de la motocicleta que utilizaron los dos sujetos que cometieron el ataque a balazos, la cual fue abandonada en el fraccionamiento Paseos del Mar.

La víctima del intento de ejecución fue identificada como Enrique Eduardo "N", de 29 años de edad, originario de Colombia, quien es señalado de laborar presuntamente como cobrador del esquema de prestamos conocido como "gota a gota".

El personal médico del hospital general reportó como grave su estado de salud, debido a impactos de bala que recibió tanto en el rostro como en la región maxilar, tórax y en uno de sus hombros.

> La víctima logró dar detalles de la placa de la moto usada por sus agresores para escapar, la Policía logró localizarla

Los hechos ocurrieron alrededor de las 15:00 horas del pasado jueves en la calle Isla Guyana, a un costado del edificio F, en donde el joven colombiano fue interceptado por dos sujetos que viajaban en una motocicleta, de color rojo y uno de estos realizó ocho disparos en su contra.

Pese a quedar lesionado pudo avanzar por el pasillo del edificio "N" y llegó a un parque, donde recibió el auxilio de varias personas. Mientras era atendido por los paramédicos, el agraviado dijo a los policías dos de los números de la placa y el color de la motocicleta que utilizaron los agresores, quienes huyeron hacia el Arco Norte.

Los policías acordonaron la calle Isla Guyana, entre Isla Saona hasta la avenida Lak'ín, para preservar la escena del ataque, donde se encontraban los casquillos y el rastro de sangre que dejó el agraviado al moverse del lugar de la agresión.

Elementos de la Policía Estatal localizaron posteriormente la motocicleta marca Bajaj, de color rojo, la cual fue abandonada por los presuntos responsables en el fraccionamiento Paseos del Mar, en la Supermanzana 251, a la altura de la Manzana 20, frente al edificio "O".

(Redacción POR ESTO!)



Enrique Eduardo "N", al parecer, trabaja para "gota a gota". (G. Alcocer)

Playa del Carmen

Rechaza la Semarnat 4 proyectos

Las obras son desarrollos inmobiliarios turísticos que dañarían las zonas de flora y fauna

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales rechazó cuatro proyectos de desarrollos inmobiliarios turísticos en Quintana Roo, tres en Playa del Carmen, cuyo monto de inversión en conjunto superaría los 8 mil 118 millones de pesos.

Se trata de los proyectos Desarrollo Turístico Playa del Secreto Hotel & Resort, Hoteles 2 y 3, El proyecto Hotel Resort 2, ampliación del desarrollo turístico Playa del Secreto y Fraccionamiento GL Dreams. Son tres proyectos en Playa del Carmen y uno en Puerto Morelos. La autoridad ambiental determinó que dichos proyectos dañarían ecosistemas de manglares y zonas de flora y fauna.

En tanto, representantes defensores del medio ambiente advirtieron que "proyectos ingresados a Semarnat en busca de autorización ambiental, como Hazul, busca urbanizar 251 hectáreas de selva en Playa del Carmen, con lagos inducidos. Además, pretenden dinamitar el suelo cárstico tal y como lo hizo Calica. Esto no se puede permitir".

El proyecto Desarrollo Turístico Playa del Secreto Hotel & Resort, Hoteles 2 y 3, consistía en la construcción de dos hoteles, con 1,599 cuartos, mediante una inversión por 4 mil 129.6 millones de pesos, el cual fue rechazado por la dependencia federal.

Desde el 2021, un particular inició la solicitud de permisos para la construcción de un hotel con 878 cuartos al norte de Playa del Carmen, en el predio del complejo hotelero Valentín Imperial.

Se trata del proyecto Hotel Resort 2, cuya Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) fue ingresada por parte de la sociedad anónima, que actúa como promovente, de nombre Operadora de Servicios, el cual solicitó a la Semarnat un plazo de 10 años para realizar la edificación del centro de hospedaje.

Pretendía invertir 3 mil 117 millones 953 mil 415 pesos, además de la contratación de 683 trabajadores únicamente para la etapa de construcción, sin embargo, ayer se dio a conocer que el proyecto quedó como "No aplica".



Una de las infraestructuras negadas es conocida como Hotel Resort 2; contemplaba la contratación de 683 trabajadores. (POR ESTO!)

> La presencia de aves protegidas en Hazul constituye un importante elemento de evaluación de impacto ecológico

Otro que obtuvo la misma respuesta fue operación y Construcción de Obras Complementarias Desarrollo Turístico Playa del Secreto Hotel & Resort, cuyo promovente es la sociedad anónima de capital variable "Valentín Playa del Secreto".

El proyecto consiste en la construcción de un desarrollo turístico hotelero, situado en la Carretera Federal 307, a la altura del kilómetro 311+500, en un terreno propiedad del promovente ya mencionado. Donde pretendían edificar 433 cuartos de hotel, mediante una inversión por 66 millones de pesos.

Asimismo, el cuarto proyecto que no logró aprobación de impacto ambiental, fue Fraccionamiento GL Dreams, promovido por la sociedad mercantil Proyectos y Construcciones del Puerto, el cual buscaba construir 308 viviendas de alta plusvalía cerca de la costa, sobre parte del ANP Manglares de Puerto Morelos.

Ambientalistas dieron a conocer que, en el caso del Hazul, es un proyecto habitacional y comercial presentado ante la Semarnat, hace unas semanas, contempla su desarrollo sobre una superficie de 424.85 hectáreas en Playa del Carmen.

CAPITAL

8

mil 118 millones de pesos sería el monto estimado de todas las construcciones.

La propuesta incluye viviendas, espacios comerciales, un hotel de 280 habitaciones, una playa artificial pública y un sistema de lagos inducidos.

De acuerdo con la información publicada en la Gaceta de la Semarnat, el proyecto se plantea en nueve etapas. Para su ejecución, requiere el cambio de uso de suelo de aproximadamente 251.11 hectáreas de vegetación de selva mediana subperennifolia en proceso de recuperación.

En el predio donde se proyecta Hazul se registraron diversas especies protegidas, entre ellas el perico pecho sucio y maullador negro

(Elisa Rodríguez)



Tampoco se aprobó un asentamiento en Puerto Morelos, llamado Fraccionamiento GL Dreams; pretendía realizar 308 viviendas de alta plusvalía cerca de la costa.

Piden *congelar* el cobro de parquímetros

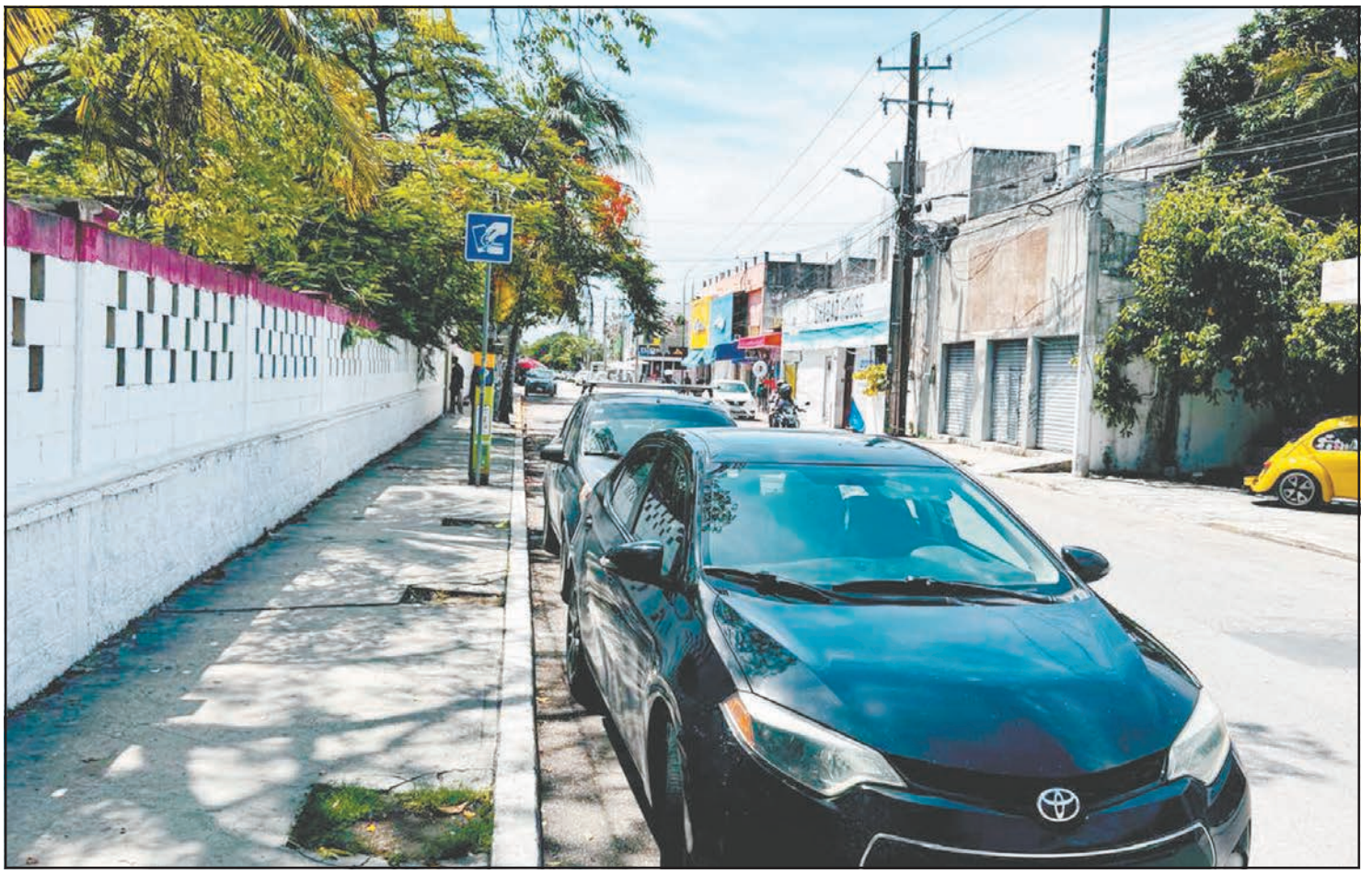
Vendedores establecidos quieren aparcamiento sin costo hasta que mejore el panorama económico

PLAYA DEL CARMEN.- Pequeños vendedores establecidos y ciudadanos solicitaron al Gobierno municipal congelar el cobro de los parquímetros hasta que mejore la situación económica, al considerar que las tarifas y multas afectan a los negocios locales y desincentivan la llegada de turistas nacionales.

Rogelio Martínez, micro comerciante, señaló que la empresa Promotora de Reordenamiento Urbano, S.A. afecta la economía de los visitantes que llegan en vehículos rentados para recorrer la ciudad, en un contexto de menor afluencia turística.

Por su parte, Jesús Hernández, encargado de un establecimiento, comentó que dejó de utilizar su automóvil y ahora viaja en transporte público desde el fraccionamiento La Guadalupana hasta el centro, debido a los gastos que implica trasladarse y pagar el estacionamiento durante toda la jornada.

Indicó que en las principales calles ya no observa el flujo de visitantes de años anteriores; sin embargo, trabajadores de la concesionaria recorren la zona para detectar vehículos cuyos propietarios excedieron el tiempo pagado o no cubrieron la tarifa, a los que colocan inmovilizadores.



Algunos habitantes dejaron de utilizar sus automóviles y optaron por usar el transporte público para no pagar estacionamiento. (G. Escalante)

Afirmaron quejosos que una multa puede alcanzar los 600 pesos por exceder el límite de tiempo autorizado

Mateo González, también pequeño comerciante, consideró que los visitantes que llegan actualmente tienen menor capacidad de gasto, por lo que imponerles cargos adicionales perjudica la actividad económica. En ese sentido, pidió a las autoridades municipales suspender temporalmente los cobros.

Advirtió que factores como el sargazo, la violencia y las tarifas de estacionamiento afectan la imagen del destino y sus posibilidades de recuperación económica, por lo que llamó al Ayuntamiento a reconsiderar esta medida.

Marcos Antonio López Díaz, presidente de la asociación civil Vecinos Unidos de Playa del Carmen, sostuvo que la concesión, creada para ordenar el flujo vehicular, representa un gasto adicional para residentes, así como turistas. Afirmó que una multa puede alcanzar los 600 pesos por exceder el tiempo autorizado o no pagar, además de la colocación de un inmovilizador.

El representante ciudadano consideró que estas medidas afectan a quienes visitan el destino por carretera y podrían desalentar la llegada de turismo nacional.

(Gustavo Escalante)

Critican calles deterioradas en las colonias

PLAYA DEL CARMEN.- Mientras las autoridades municipales buscan atraer turismo europeo y destacan las condiciones de seguridad del destino, ciudadanos señalaron el deterioro de la imagen urbana en colonias y sectores alejados de la zona turística, donde banquetas dañadas y deficiencias en los servicios contrastan con la infraestructura de la Quinta Avenida.

Antonio Salvador, comerciante, consideró que las autoridades concentran sus esfuerzos en atender las carencias de la zona turística, mientras que otros puntos de la ciudad permanecen en condiciones preocupantes. Atribuyó esta situación a la falta de voluntad política y compromiso con la población.

Alfredo Mérida señaló que un destino de viajeros debe contar con protocolos de emergencia, vigilancia policial especializada, controles sanitarios y señalización vial adecuada, además de infraestructura en buen estado para brindar seguridad a los visitantes; sin embargo, consideró que las mejoras se concentran principalmente en la Quinta Avenida.

David Vázquez, guía de turistas, indicó que el Gobierno municipal debe atender las condiciones urbanas en toda Playa del Carmen, debido a que los visitantes extranjeros también recorren otros sectores. Expuso que las banquetas deterioradas y la falta de información preventiva afectan la imagen del destino, por lo que pidió mejorar los espacios públicos, las playas y las zonas naturales.

Por su parte, Yolanda Santoyo describió a Playa del Carmen como una ciudad con dos realidades: la zona turística y los sectores habitacionales donde reside la mayor parte de la población, con diferencias importantes en la calidad de los servicios básicos.

Añadió que para consolidar un destino seguro y confiable se requiere una estrategia integral que garantice atención de calidad y protección a los visitantes, sin limitar las acciones al área de mayor afluencia turística.

Joaquín Morales también cuestionó las condiciones urbanas en el poniente de la carretera federal, donde, afirmó, el deterioro genera incertidumbre entre los turistas extranjeros. Consideró necesario que las autoridades trabajen con la Iniciativa Privada (IP) en un proyecto para mejorar la infraestructura y los servicios, más allá de la promoción turística.

(Gustavo Escalante)



Residentes expusieron banquetas dañadas y deficiencias en los servicios básicos. (Gustavo Escalante)

Cozumel



El Centro de Acopio de Materiales Reciclables reporta que algunos vecinos sacan sus desperdicios tras del paso de las brigadas, lo que dificulta mantener limpio. (Antonio Blanco)

Abundan mosquitos por lluvia y basura

Habitantes de colonias populares piden a las autoridades fumigar y reforzar la recolección de desechos

Las recientes precipitaciones y la presencia de recipientes con agua en patios, azoteas y terrenos baldíos han propiciado el incremento de mosquitos en colonias de Cozumel, como Félix González y la 10 de Abril. Ante esta situación, habitantes de sectores populares solicitan a las autoridades reforzar la recolección de basura y las labores de fumigación en las áreas de mayor riesgo.

Jairo Santiago, residente de la colonia Félix González, destacó la importancia de mantener despejados los espacios cercanos a viviendas y comercios. “La limpieza debe mantenerse todos los días, porque basta un recipiente olvidado para acumular agua”, dio a conocer.

Por su parte, el subdirector del Centro de Acopio de Materiales Reciclables (CAMAR), Francisco Abad Vázquez, señaló que uno de los principales inconvenientes es que algunos habitantes vuelven a depositar desechos en la vía pública después del paso de las brigadas, lo que complica la conservación de calles y espacios comunes.

Entre los artículos que pueden almacenar líquido y convertirse en focos de reproducción figuran neumáticos, cubetas, botellas, electrodomésticos fuera de servicio y colchones abandonados en patios o predios sin mantenimiento.

Personal del área de Vectores de la Secretaría de Salud advirtió que las precipitaciones favorecen la reproducción del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, zika y chikungunya. Aunque la fumigación ayuda a combatir los ejemplares adultos, el agua estancada permite que las larvas continúen su desarrollo y surjan nuevos insectos.

El panorama cobra relevancia ante los más de 180 casos sospechosos de dengue reportados en el municipio, de acuerdo con información sanitaria proporcionada. Hasta el momento, no se han confirmado contagios.

Roberto Reyes, vecino de la colonia 10 de Abril, señaló que conservar los patios en buenas condiciones requiere constancia durante la temporada de lluvias. “Aunque pase el camión recolector, si quedan cubetas o recipientes con agua, los mosquitos vuelven a aparecer”, comentó.

A su vez, María Díaz, trabajadora de servicios, mencionó que respetar el calendario de recolección facilita las tareas del personal encargado. “Si los cacharros se sacan en las fechas indicadas, se puede organizar mejor la limpieza y evitar que los residuos permanezcan en las calles”, explicó.

Las autoridades recomiendan vaciar y cubrir los depósitos de agua, desechar artículos en desuso, mantener ordenados los patios y evitar dejar desperdicios a la intemperie. Estas medidas deben complementarse con la fumigación y el control de larvas para disminuir los espacios propicios para la reproducción del insecto.

(Antonio Blanco)

Detienen a dos hombres con 114 dosis de presunta droga

COZUMEL.- Dos hombres fueron detenidos por elementos de la Policía Estatal de Investigación sobre la avenida 11 Sur, en la isla, luego de que presuntamente intercambiaran bolsas con sustancias ilícitas. Durante el operativo, los agentes aseguraron 114 dosis de posibles estupefacientes, una báscula gramera, un teléfono celular y una motocicleta.

Los arrestados fueron identificados como Christian Gabriel “N” y Miguel Johan “N”. Según el informe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los oficiales realizaban recorridos preventivos cuando observaron a ambos individuos junto a una motocicleta. En ese momento, uno de ellos presuntamente extrajo de una mochila varias bolsas de plástico con vegetal verde seco y se las entregó a su acompañante.

DOSIS

86

envoltorios tenían hierba con característica de la marihuana, y 28, supuesto *crack*.

Ante esta conducta, los uniformados intervinieron y practicaron una revisión. Como resultado, encontraron 86 envoltorios con hierba seca, cuyas características eran similares a las de la marihuana, así como otros 28 que contenían fragmentos sólidos blancos, presuntamente *crack*.

Entre los artículos decomisados también figuraban una báscula gramera de la marca Truper, un teléfono celular Oppo de color azul y una motocicleta Dash 125, en tonos negro y rojo, que carecía de placas de circulación.

Asimismo, los agentes incautaron un recipiente de plástico con capacidad para 3.78 litros, en cuyo interior había un líquido amarillo cuyo contenido no fue precisado en el reporte oficial.

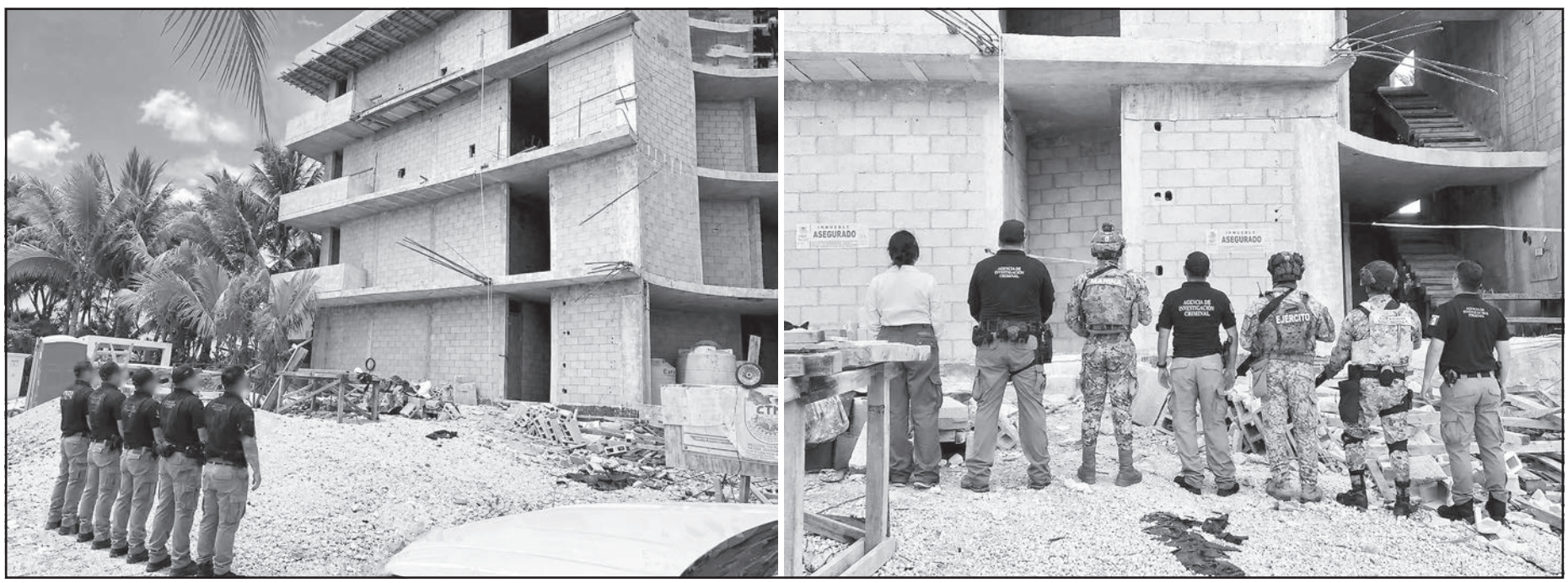
Tras la intervención, ambos sujetos y los indicios recabados quedaron a disposición de la Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Narcomenudeo, instancia que integrará la carpeta de investigación y determinará su situación jurídica.

(Lucid Jiménez)



Capturaron a Christian “N” y Miguel “N” en la Av. 11 Sur. (POR ESTO!)

Tulum



El inmueble quedó bajo resguardo mientras se esclarecen las condiciones en que avanzaba la obra, después de que la Profepa recibiera una denuncia por daño costero. (POR ESTO!)

Aseguran lote por supuesta tala ilegal

La FGR indaga si la construcción cuenta con autorizaciones ambientales ante posible remoción de mangle

Un predio donde se realizaban trabajos de construcción fue asegurado como parte de una investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) por la posible remoción de vegetación de manglar sin las autorizaciones ambientales correspondientes en el municipio Tulum. La medida se ejecutó después de un cateo autorizado por un juez, mientras las autoridades buscan esclarecer las condiciones en que se desarrollaba la obra y determinar si existen conductas constitutivas de delitos ambientales.

La investigación tuvo como punto de partida una denuncia presentada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), que advirtió posibles afectaciones a la vegetación de este ecosistema costero. A partir de ese señalamiento, el Ministerio Público federal solicitó y obtuvo una orden judicial para ingresar al inmueble e inspeccionarlo. La diligencia permitió intervenir el terreno señalado y colocarlo bajo aseguramiento, mientras se integra la información necesaria para esclarecer los hechos.

En el operativo participaron agentes ministeriales y peritos federales, acompañados por personal ambiental, integrantes de las fuerzas armadas y elementos de la Guardia Nacional. Tras concluir la intervención, el inmueble quedó asegurado durante la investigación. Hasta el momento no se han informado detenciones vinculadas con este caso, ni se ha precisado qué superficie habría resultado afectada por los trabajos. Tampoco se han divulgado detalles que permitan conocer el alcance total de la presunta remoción de manglar.

Uno de los puntos pendientes es establecer si las actividades de construcción ocasionaron daños a la biodiversidad y si se efectuaron con los permisos requeridos. Aunque la denuncia plantea una posible afectación ambiental, corresponde a la autoridad federal determinar lo ocurrido y deslindar responsabilidades con base en los resultados de la investigación. El aseguramiento del predio forma parte de ese proceso y no constituye, por sí mismo, una conclusión sobre la responsabilidad de quienes están relacionados con el proyecto.

(Redacción POR ESTO!)

Baja 46.2% incidencia de lesionados en accidentes durante el 3er trimestre

TULUM.- La reducción de personas lesionadas en accidentes viales marcó el tercer trimestre del año en este municipio: entre julio y septiembre, la cifra mensual pasó de 39 a 21, una disminución de 46.2%. Este descenso estuvo acompañado por una baja de 31.7 por ciento en los hechos de tránsito, aunque el incumplimiento de las señales y otras conductas de riesgo siguen presentes en las calles, informó Jessica Osorio, directora de Tránsito Municipal.

Durante el periodo se contabilizaron 213 percances, distribuidos en 82 durante julio, 75 en agosto y 56 en septiembre. Las personas lesionadas sumaron 93: 39, 33 y 21, respectivamente. En la zona urbana, los reportes fueron de 59, 64 y 45 siniestros; en intersecciones se registraron 62, 63 y 45. A diferencia del total mensual de accidentes, estos dos últimos rubros aumentaron en agosto antes de disminuir en septiembre, por lo que su comportamiento no fue de reducción consecutiva durante todo el trimestre.

> De julio a septiembre hubo 213 percances, principalmente por infringir el Reglamento de Tránsito Municipal

"No respetar las señales restrictivas y no guardar la distancia" figuran entre las principales causas de los percances, explicó Ramírez. La funcionaria agregó que los giros indebidos, circular a exceso de velocidad y no ceder el paso también aparecen entre los factores recurrentes. Estas conductas mantienen el riesgo de colisiones, incluso en un periodo en el que los registros generales muestran menos accidentes y personas lesionadas.

En los percances con motocicletas se reportaron 29 casos en julio, 34 en agosto y 25 en septiembre, mientras que en el rubro de colisiones con vehículos hubo 31 en julio y 23 tanto en agosto como en septiembre. Como parte de las labores preventivas, Tránsito Municipal continúa instalando señales y dando mantenimiento a las existentes. Los trabajos incluyen retirar pegatinas que cubren los señalamientos y dificultan su lectura, para que los conductores puedan identificar las indicaciones.

La funcionaria anunció que este mes se retomarán las pláticas de cultura vial en escuelas de la cabecera municipal y las comunidades. El programa contempla las primarias "21 de Marzo", en Cobá; "Mariano Matamoros", en Yalchén; "Francisco Sarabia", en Akumal; "Cristóbal Colón", en Chanchén Primero; "Juan de la Barrera", en San Juan de Dios, además de "Octaviano Solís" y "Ford", en Tulum. Las actividades buscarán promover el respeto a las señales y prevenir accidentes mediante la orientación a estudiantes en sus trayectos cotidianos.



Los accidentes con motocicletas dejaron 88 afectados. (POR ESTO!)

(Redacción POR ESTO!)

Isla Mujeres

Acusan desatención de Aguakan

Familias de Punta Sam no han podido conectarse a la red sanitaria instalada desde el 2019

Alrededor de 300 familias y establecimientos comerciales de Punta Sur, en Isla Mujeres contaminan el subsuelo con aguas residuales de fosas sépticas, debido a que continúan sin conectarse a la red sanitaria instalada desde el 2019, por la falta de ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Aguakan, denunciaron habitantes de la zona, quienes responsabilizaron a la concesionaria por incumplir sus compromisos de inversión.

Adrián Pool, trabajador del lugar, señaló que representantes vecinales han solicitado reiteradamente a la empresa cumplir con la ampliación de la infraestructura. También pidió al director general de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), Héctor Segundo Masegosa Llanas, explicar la falta de avances, pese a que en el 2033 se contempló una inversión cercana a 20 millones de pesos para ampliar la planta.

Recordó que desde 2012 la CAPA planteó incrementar la capacidad de tratamiento de 30 a 60 litros por segundo, con la posibilidad de alcanzar 120 litros por segundo a largo plazo; sin embargo, afirmó que estas metas no se han concretado.

Por su parte, Román Rosado explicó que, tras concluir en el 2019 la instalación de la red sanitaria en la zona sur, desde Mundaca hasta la colonia La Guadalupana, Aguakan se comprometió a ampliar la planta para permitir las conexiones antes de la pandemia. No obstante, el proyecto quedó pendiente y, según los vecinos, la inversión prevista fue cancelada en el 2022, en medio de solicitudes ciudadanas para rescindir el contrato con la empresa.

Añadió que aún se requieren dos pequeños colectores en los extremos de la calle Coral, así como infraestructura de bombeo para conducir las aguas residuales hacia la red principal. Aunque se había mencionado que la ampliación se realizaría este año, aseguró que no se observan avances.

Esteban Marroquí pidió iniciar procedimientos administrativos contra funcionarios estatales y municipales por la falta de cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el saneamiento. Advirtió que las filtraciones de fosas sépticas continúan y que la concesionaria carece de suficientes pipas para retirar las aguas residuales de los negocios, situación que, señaló, ha provocado derrames en la vía pública, especialmente en la calle Coral.



Quejosos pidieron iniciar procedimientos administrativos contra funcionarios por incumplir obligaciones. (O. López)

> Desde el 2012 la CAPA planteó subir la capacidad de tratamiento a 60 litros; hasta el momento esto no es una realidad

En contraste, para el 2027 se prevé el inicio de operaciones de una planta desaladora en la hacienda Mundaca, con una capacidad inicial de 17 litros por segundo y una meta de 50 litros por segundo a mediano plazo.

La instalación busca reforzar el suministro de agua potable ante los episodios de escasez registrados desde el 2023.

Asimismo, algunos hoteles ya cuentan con equipos para aprovechar agua de mar y cubrir, en ciertos casos, hasta la mitad de sus necesidades durante emergencias.

(Ovidio López)

Están estables las dunas para proteger 100 mil huevos de tortuga

ISLA MUJERES.- La franja de dunas de ocho kilómetros de playa en el sector oriental del Parque Nacional Isla Contoy mantiene condiciones estables para proteger los nidos de tortugas marinas, donde se estima que cada año se depositan alrededor de 100 mil huevos. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) informó que un estudio preliminar, financiado por organizaciones internacionales, continuará hasta agosto del 2027.

La investigación analiza la conservación de las dunas costeras, integradas principalmente por vegetación halófila y arbustiva, así como su capacidad para retener arena y resistir los efectos de los huracanes. Los resultados iniciales indican que estos ecosistemas mantienen un estado de conservación estable, especialmente en la franja noreste de la isla.

El estudio también examina la vegetación costera y las crestas de eolianita, además de evaluar la capacidad de las plantas para reducir la erosión provocada por el viento y el oleaje. Estas formaciones constituyen una barrera natural que ayuda a proteger los sitios de anidación y las lagunas interiores de manglar durante las tormentas tropicales.

De acuerdo con el informe preliminar, en el cierre de la temporada reproductiva podrían contabilizarse hasta 100 mil huevos de tortugas carey, caguama y blanca. Se estima que alrededor del 70 por ciento podría eclosionar, mientras que las labores de vigilancia y protección buscan elevar esa proporción hasta el 90, particularmente en beneficio de la tortuga carey.

(Ovidio López)



Ambientalistas revisan si las plantas pueden reducir la erosión. (O. López)



Los pescadores siguen restringidos por oleaje a seis pies. (O. López)

Reactiva la Capitanía de Puerto la navegación de recreación

ISLA MUJERES.- La Capitanía de Puerto reabrió la navegación a embarcaciones de recreación de más de 40 pies de eslora, tras disminuir los efectos del Huracán "Isaías", cuyas rachas alcanzaron 37 kilómetros por hora, de acuerdo con reportes de la Secretaría de Marina (Marina); sin embargo, la navegación para pescadores ribereños continúa restringida por el oleaje de cuatro a seis pies.

Los recorridos al Parque Nacional Isla Contoy podrían reanudarse con embarcaciones de mayor tamaño, mientras en Playa Norte se observaron menos de 30 unidades recreativas antes del mediodía. Para el día siguiente se esperaba la llegada de más de 100 barcos. Asimismo, cinco de los 12 clubes de playa retomaron actividades, con una afluencia inferior al 30 por ciento en varios establecimientos.

En tierra, Protección Civil reactivó dos bombas de achique en la laguna Salina Grande para desalojar cerca de 40 mil metros cúbicos de agua pluvial durante tres días.

(Ovidio López)

Lázaro Cárdenas

Exponen rezagos en el Aniversario 167

Pobladores de Kantunilkín exigen obras, limpieza, seguridad y estímulos para reactivar la economía local

En el marco del 167 Aniversario de fundación de Kantunilkín, cabecera municipal de Lázaro Cárdenas, habitantes, profesionistas y sectores productivos evaluaron las condiciones actuales de la localidad, exigiendo a las autoridades locales metas tangibles y soluciones reales frente al evidente deterioro urbano y económico.

A pesar de cumplir plenamente con los requisitos legales para ostentar la categoría de Ciudad conforme a la Ley de los Municipios del Estado, al contar con la calidad de cabecera municipal y superar el censo demográfico requerido, la ciudadanía señala que hay un rezago generalizado en infraestructura, baches, deficiencias en la recolección de basura, inseguridad y falta de incentivos económicos.

De acuerdo con las declaraciones de la pobladora Glaudiela Cruz, el abogado Alfonso Balam Helguera, el apicultor Juan Castro Loria, el licenciado Jhony Angulo, así como prestadores de servicios y artesanos locales, las celebraciones oficiales contrastan con la realidad cotidiana de las familias que enfrentan calles destrozadas, servicios de salud limitados, estancamiento comercial y una falta de visión gubernamental para detonar el verdadero potencial estratégico de la región.

La conmemoración de este aniversario pone sobre la mesa el contraste entre los festejos oficiales y las necesidades más apremiantes de la comunidad. Glaudiela Cruz expuso que los festejos actuales se limitan a una "maquila" de actividades superficiales mientras los edificios públicos carecen de mantenimiento, las colonias e invasiones de maleza persisten y los malos olores por la deficiente recolección de basura afectan la salud pública.

> La ciudadanía cuestiona el destino de la recaudación del impuesto predial y otros gravámenes

La ciudadanía cuestiona el destino de la recaudación del impuesto predial y otros gravámenes, señalando que el Gobierno municipal prioriza la promoción de su propia imagen antes que garantizar una ciudad digna, moderna y atractiva para el turismo, esta percepción de desatención se extiende a la seguridad y a la falta de oportunidades económicas reales, generando un sentimiento de tristeza y descontento entre los habitantes que aspiran a ver un municipio a la altura de sus contribuciones fiscales.

Desde la perspectiva jurídica y del desarrollo urbano, el abogado Alfonso Balam Helguera detalló que el Artículo 40 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo establece con claridad que la categoría política de ciudad se otorga a los centros de población que fungen como cabeceras municipales o cuyo censo rebasa los 10 mil habitantes.

Sin embargo, Balam Helguera y diversos sectores recalcan que este estatus legal no se ha traducido en el cumplimiento cabal de las obligaciones gubernamentales en materia de servicios públicos esenciales, la normativa vigente exige que el Cabildo gestione y distribuya de manera proporcional el presupuesto anual para garantizar agua potable, alumbrado público, limpia y manejo de residuos, parques, seguridad pública, tránsito y protección civil, áreas que hoy presentan severas fallas operativas en la cabecera.

El apicultor Juan Castro Loria advirtió sobre la urgente necesidad de contar con un Plan Municipal de Desarrollo a largo plazo que obligue a las administraciones sucesivas a dar continuidad a proyectos estratégicos, superando el rezago histórico heredado por decisiones financieras desacertadas y endeudamientos pasados.

Egos políticos

Castro Loria enfatizó que el bienestar de la población requiere un enfoque integral que abarque la calidad de vida, un sistema de salud adecuado, el fortalecimiento educativo, la conservación ambiental y una gobernanza justa que destierre los egos políticos partidistas y ponga al ciudadano en el centro de las prioridades administrativas.

En el ámbito socioeconómico, el licenciado Jhony Angulo señaló que Kantunilkín padece un estancamiento severo debido a la falta de dinamismo comercial y a la ausencia de gestiones eficaces ante la iniciativa privada para atraer inversiones.

Destacó que la economía local depende en exceso de la burocracia municipal, ya que la llegada de cadenas comerciales nacionales se detuvo y no se han implementado incentivos fiscales ni turísticos, desaprovechando una ubicación geográfica privilegiada a una hora de Cancún, Valladolid, Tizimín y la costa.

A esto se suman problemáticas cotidianas como la falta de certeza jurídica en la tenencia de la tierra por conflictos ejidales que ahuyentan la inversión, fallas constantes en servicios básicos como Internet, energía eléctrica y agua, la ausencia de una obra pública de alto impacto, el rezago en la infraestructura del hospital local y problemas de salud pública derivados de animales domésticos sueltos y la ineficiente recolección de basura.

A las voces críticas se sumaron los integrantes del consejo maya, quienes manifestaron que la cultura y las tradiciones locales siguen sin ser aprovechadas como un motor de turismo cultural, reduciendo a Kantunilkín a un mero sitio de paso a pesar de su jerarquía como cabecera municipal.

Diana Pot describió el momento crítico que atraviesa la localidad, señalando calles inundadas, baches peligrosos, centros de salud desabastecidos de medicamentos y un incremento en la delincuencia.

Los mototaxistas y transportistas locales denunciaron que el pésimo estado de las vías ha provocado accidentes y daños mecánicos, impidiendo el acceso a diversas colonias durante la temporada de lluvias.

Por su parte, los artesanos locales lamentaron el abandono del parador turístico artesanal junto al palacio municipal, la falta de difusión, señalización y módulos de información, acusando que todos los esfuerzos gubernamentales se concentran exclusivamente en la isla Holbox, ignorando las necesidades de tierra firme.

(Luis Enrique Cauich)



Habitantes afirman que las celebraciones oficiales contrastan con la realidad cotidiana de las familias.



Vecinos llaman a que se les mejore su calidad de vida. (E. Cauich)



Comerciantes del parador artesanal piden difusión a fin de atraer turismo.



Ninguno de los perfiles ha logrado construir una fuerza territorial capaz de competir.



Rumbo a las próximas elecciones del 2027, MC reporta nulo crecimiento de afiliados.

Vuelve a *sonar* como aspirante

Carlos Alberto Medina Ramírez es uno de los pocos nombres que podría abanderar Movimiento Ciudadano



En los recientes comicios del 2024, la facción apenas alcanzó el 2.35% de los sufragios; su historial carece de triunfos electorales y estructura que los respalde. (POR ESTO!)

LÁZARO CÁRDENAS.- Carlos Alberto Medina Ramírez es uno de los pocos nombres que todavía se mencionan dentro de Movimiento Ciudadano (MC) en este municipio. Fue candidato del partido a la Presidencia Municipal en el 2015 y ahora vuelve a sonar como posible aspirante para el 2027.

En un municipio donde el movimiento naranja apenas alcanzó el 2.35 por ciento de la votación por partido en el 2024, su historial no registra triunfos electorales propios ni una estructura independiente que lo respalde.

Una candidatura sin eco

Medina Ramírez contendió por Movimiento Ciudadano a la Alcaldía de Lázaro Cárdenas en el 2015, cuando obtuvo 434 sufragios, equivalentes al 0.81 por ciento de la votación, frente a los 3 mil 757 que recibió el ganador, Emilio Jiménez Ancona, quien alcanzó el 52.28 por ciento.

En la elección del 2024, cuando la abanderada fue Verónica Mex Yam, Movimiento Ciudadano obtuvo 409 votos, equivalentes al 2.35 por ciento de la votación por partido, según los resultados oficiales del Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo). La cifra no le alcanzó para obtener una regiduría de representación proporcional, lo que refleja que la organización no ha logrado consolidar un crecimiento sostenido que la convierta en un verdadero contendiente.

En los registros electorales consultados no se identifican otras candidaturas de Medina Ramírez ni antecedentes de cargos de elección popular o de representación proporcional. Tampoco se cuenta con información documental que permita establecer que haya ocupado puestos de primer nivel en las administraciones públicas municipal, estatal o federal.

> En los registros del posible postulado no se identifican cargos de elección popular o representación popular

Su trayectoria pública conocida se concentra en la candidatura del 2015 y en su participación dentro de la estructura naranja, cuya presencia electoral sigue siendo reducida en el municipio.

Sin denuncias ni resultados

En las fuentes consultadas para este perfil no se localizaron registros que permitan afirmar la existencia de denuncias penales, acusaciones por presuntas irregularidades administrativas o señalamientos formales contra Medina Ramírez. Tampoco se cuenta con documentación suficiente para establecer su vinculación con empresas o negocios de relevancia, por lo que ese aspecto no puede presentarse como una conclusión definitiva.

Movimiento Ciudadano en Lázaro Cárdenas mantiene a Verónica Mex Yam como uno de sus perfiles más visibles, seguida por Medina Ramírez, pero ninguno ha logrado construir una fuerza territorial capaz de disputar el predominio del oficialismo. El partido carece de representación en el Cabildo y no hay resultados electorales que permitan acreditar un crecimiento significativo de su estructura tras la última derrota.

La aspiración en un partido marginal

En el camino rumbo al 2027, Carlos Alberto Medina Ramírez representa una de las cartas internas de un Movimiento Ciudadano que en las últimas elecciones quedó reducido a una presencia electoral marginal.

Es un excandidato que ya perdió y que ahora quiere intentar nuevamente el salto a la Presidencia Municipal, en un escenario donde el desgaste del Gobierno de Mena Villanueva podría abrir espacio al voto de castigo.

El problema es que el partido naranja todavía no demuestra que puede capitalizar ese malestar y Medina Ramírez, uno de sus perfiles visibles, llega con el antecedente de una candidatura sin resultado favorable y sin una base electoral propia que lo distinga. En Lázaro Cárdenas, el 2.35 por ciento de la votación por partido en el 2024 constituye el referente más reciente de una organización que pretende ampliar su presencia en el municipio.

(Fernando Ancona Pérez)

Afectan aguaceros a todo el municipio

Las condiciones meteorológicas complicaron los servicios públicos y laceraron la economía familiar

LÁZARO CÁRDENAS.- El servicio de energía eléctrica quedó restablecido ayer a las 14:00 horas en la comunidad La Esperanza, luego de que cuadrillas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) subieran las cuchillas de protección y realizaran la poda urgente del arbolado que mantenía a oscuras a los pobladores desde las 11 de la noche del pasado jueves, confirmó el subdelegado Félix Chán.

La interrupción del suministro, que afectó a decenas de familias durante más de 15 horas, se originó por el choque de ramas de árboles contra el tendido eléctrico, lo que provocó la caída de los dispositivos de seguridad conocidos como cuchillas, según explicó la autoridad comunitaria quien también informó que el reporte se hizo de manera oportuna; sin embargo, tuvieron que esperar a que fueran atendidos, generando el malestar ciudadano.

La autoridad comunal detalló que este problema se ha repetido en dos ocasiones recientes bajo las mismas circunstancias, por lo que urgió a la dependencia federal a realizar el corte de los tres árboles que afectan la línea principal con sus ramas y acabar con el problema de forma definitiva, advirtiendo que de nada sirve subir las cuchillas si las ramas continúan golpeando los cables con el viento o la lluvia.

El jefe de oficina de la CFE en Kantunilkín, Ricardo León, atendió el reporte ciudadano y aseguró que el problema quedó resuelto tras las labores de mantenimiento y limpieza en la zona.

Llamó a la ciudadanía a evitar realizar denuncias solo a través de las redes sociales, aclarando que la institución no monitorea Facebook para la atención de fallas e indicó que el canal correcto y oficial para reportar cualquier anomalía es marcar directamente al número gratuito 071, o bien comunicarse a su línea personal enviando una fotografía del medidor afectado para agilizar la movilización de las cuadrillas.

> Los habitantes de zonas suburbanas lamentan la omisión gubernamental para atender problemas que provocan las lluvias

Esta situación de emergencia eléctrica coincidió con las condiciones meteorológicas adversas derivadas del paso reciente de un huracán por la región, cuyas bandas nubosas y precipitaciones provocaron además apagones intermitentes de hasta una hora en diversas colonias de la cabecera municipal entre ellas la Unidad Deportiva y la colonia Miguel Borge Martín.

Las autoridades locales exhortaron a la población a mantenerse prevenida ante las condiciones climáticas y a utilizar los canales formales de reporte para garantizar una pronta respuesta ante futuros contratiempos en el servicio de energía.

Quedan bajo el agua

Las fuertes lluvias de la noche del jueves y el desbordamiento de la laguna conocida como Crecientes provocaron severas inundaciones en calles y zonas bajas de la isla Holbox, lo que mantiene la actividad turística por debajo del 20%, de acuerdo con testimonios de habitantes y prestadores de servicios locales recabados ayer.

La tormenta nocturna no dio tregua a los pobladores ni a los pocos visitantes que se encuentran en este paradisíaco destino del norte Lázaro Cárdenas, según relataron los propios residentes y prestadores de servicios turísticos, las crecientes del agua alcanzaron niveles superiores a los 20 centímetros en los accesos hacia la zona de Punta Cocos, además de afectar gravemente las inmediaciones de la laguna Conil y diversas calles del centro de la isla.

Estas anegaciones han paralizado gran parte de la rutina diaria de las familias holboxeñas y han generado una pesadilla logística para quienes intentan transitar por los caminos locales, complicando el traslado tanto de locales como de turistas.

El sector turístico, que ya experimentaba la tradicional y difícil baja temporada de octubre, sufrió un golpe casi total con este fenómeno natural.

Juan Rico Santana, habitante y prestador de servicios de la zona, advirtió sobre la incertidumbre que prevalece para este fin de semana: "Es difícil poder estimar cuánta actividad turística habrá; aún cuando las playas luzcan limpias, el problema son las calles. Esto suele ahuyentar al turismo que ya está en Holbox y es un factor que hace que la gente piense dos veces antes de acudir a la isla".

A este panorama desalentador se suma la proliferación de moscos debido al agua estancada. Ante el riesgo sanitario, la comunidad ya ha comenzado a exigir de manera urgente la nebulización y fumigación de todo el destino turístico.

Por su parte, los prestadores turísticos de Punta Cocos señalaron que las condiciones actuales han acentuado la crisis económica en este arranque de mes, obligando al sector a "fajarse el cinturón" y resistir con paciencia hasta la llegada de noviembre, mes en el que tradicionalmente esperan un repunte gradual en la llegada de visitantes.

Aunque las brigadas de saneamiento municipal ya han comenzado a intervenir en algunas calles céntricas para minimizar las afectaciones, persisten las quejas por la falta de equidad en la ayuda.

Vecinos de la zona como Anel N. mencionan que las áreas periféricas y las zonas bajas son siempre las últimas en recibir asistencia.

Los habitantes hacen un llamado enérgico a las autoridades competentes para agilizar el desazolve, atender a las familias de las colonias más vulnerables y frenar los riesgos de salud pública antes de que la situación empeore.

Pescan en la laguna

El mal tiempo ha provocado la parálisis de la actividad pesquera en la zona norte del municipio Lázaro Cárdenas, afectando severamente la economía de más de mil familias de pescadores, informó Alberto Pérez Villatoro, representante de la Federación de Cooperativas Pesqueras de la Zona Norte, quien detalló que las adversas condiciones atmosféricas mantienen ancladas a las embarcaciones desde hace más de tres días, con un pronóstico desalentador que prevé la persistencia de este fenómeno durante los próximos días.

La situación actual mantiene en jaque al sector fundamental para la subsistencia de las comunidades costeras de la zona, de acuerdo con las declaraciones del líder pesquero la actividad productiva está detenida debido a los riesgos que representa adentrarse al mar con las actuales circunstancias meteorológicas.

Las familias que dependen de esta labor enfrentan un panorama crítico al verse impedidas de generar ingresos económicos para cubrir sus necesidades básicas diarias, resintiendo un golpe directo a sus bolsillos que se prolonga conforme avanza la contingencia climática y se mantienen los monitoreos o medidas preventiva por las autoridades y Capitanía de Puerto.

Mientras que un sector minoritario de trabajadores del mar intenta mitigar la crisis arriesgándose en las zonas lagunares cercanas para capturar especies menores de escaso valor comercial, conocidas popularmente como pescado chacchi y otras variedades similares, esta alternativa resulta insuficiente.

Las previsiones meteorológicas indican que las condiciones adversas persistirán en la región durante los próximos días; augura una prolongación en la parálisis de los muelles y la inactividad de las flotas pesqueras, que se notan resguardadas en el puerto de abrigo de Chiquilá.

(Luis Enrique Cauich)



Cuadrillas de la paraestatal podaron ramas de los árboles que chocaban con el cableado. (E. Cauich)



La tormenta nocturna causó inundaciones en localidades e isla Holbox.



Lancheros de Chiquilá padecen falta de ingresos al no poder navegar.

Felipe Carrillo Puerto



El hombre de 40 años tiene un ligero retraso mental y trastorno del habla. En agosto se reportaron cuatro personas no localizadas; una en septiembre y en este mes van tres. (J. Xiu)

Aumentan a 38 los desaparecidos

Dan a conocer la ficha de José Valentín Valle Caamal, quien fue visto por última vez el pasado 3 de octubre

Continúa en aumento el número de personas desaparecidas en el municipio Felipe Carrillo Puerto, donde se reportó el caso número 38 de víctimas cuya ausencia ha sido denunciada ante la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común. Entre ellas se encuentra José Valentín Valle Caamal, quien fue visto por última vez el pasado 3 de octubre.

La cifra de desapariciones en el municipio ha variado mes con mes, pues en agosto fueron cuatro personas las que no fueron localizadas; una en septiembre y en lo que va de octubre ya suman 3 nuevos casos.

De acuerdo con información difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, se publicó la ficha correspondiente tras la denuncia presentada por los familiares ante el Ministerio Público. Valle Caamal, de 40 años, cuenta con una alerta identificada con el folio 104/FDS/2026.

Según el documento, la desaparición ocurrió el 3 de octubre y fue reportada por sus parientes el día 8 del mismo mes. Los hechos tuvieron lugar en esta ciudad. Como señas particulares, el hombre presenta una cicatriz de aproximadamente un centímetro en la ceja izquierda, además de un ligero retraso mental y un trastorno del habla.

Al momento de su ausencia, vestía pantalón de mezclilla y camisa blanca manchada de tierra; también llevaba una mochila en tonos rosa y azul. Hasta ahora se desconoce su paradero, por lo que las autoridades solicitan el apoyo de la ciudadanía para contribuir a su localización.

Con este caso, suman 38 denuncias por personas desaparecidas en lo que va del año en el municipio, de las cuales más del 50 por ciento corresponden a individuos que aún no han sido encontrados.

Por otra parte, madres buscadoras realizaron un operativo en la zona poniente del municipio, con la participación de elementos de la Fiscalía General del Estado, quienes se trasladaron en varias unidades desde las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas hacia la carretera que conduce a Mérida, Yucatán.

Trascendió que las labores se desarrollarían sobre la vía corta Chetumal-Mérida. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, las autoridades y demás participantes no habían informado sobre los resultados de las diligencias, debido al hermetismo con el que se ha manejado la información.

Este despliegue se suma al megaoperativo efectuado un día antes en el mismo sector, cuyos resultados tampoco se habían dado a conocer. Durante aquella movilización se desplegó un amplio contingente, cuyos integrantes portaban armas de grueso calibre, debido a que presuntamente intervendrían en una zona considerada de alto impacto. No obstante, se desconoce si hubo resultados derivados de dicha intervención.

(Justino Xiu)

Bloquean carretera habitantes de Tihosuco hartos de los apagones

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Hartos de los constantes apagones en el suministro de energía eléctrica, habitantes de la comunidad Tihosuco bloquearon con palos, troncos y piedras la Carretera Federal 295, en el tramo de Valladolid hacia esta cabecera municipal.

De acuerdo con información recabada, alrededor de las 18:00 horas de ayer, vecinos de la localidad decidieron cerrar la vía que atraviesa el poblado como medida de presión para exigir a las autoridades que gestionen ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el restablecimiento del suministro, suspendido desde hacía varias horas.

La protesta se registró a la altura de las instalaciones de la Universidad para el Bienestar, ubicadas en la salida hacia Tepich. Los inconformes colocaron piedras, llantas, maderas y otros objetos para impedir la circulación de vehículos en ambos sentidos de la carretera federal.

Los habitantes, en su mayoría campesinos, exigieron a la CFE el envío de una brigada para reparar las líneas eléctricas y restablecer el servicio. Asimismo, solicitaron garantías para evitar que las interrupciones vuelvan a afectar a la comunidad.

(Justino Xiu)



La protesta ocurrió a la altura de la Universidad para el Bienestar, en la salida hacia Tepich (Justino Xiu)



En la sede de Seguridad Pública quedó el taxi en que iba a huir. (J. Xiu)

Detienen a una mujer por presunto robo *hormiga*

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Elementos de la Policía Municipal aseguraron a una mujer señalada por presuntamente cometer robos *hormiga* en comercios de la ciudad. Durante la intervención recuperaron diversos artículos, entre cosméticos, alimentos y prendas de vestir. Además, trascendió que la fémina cuenta con una orden judicial vigente por el delito de robo en Chetumal.

Los hechos ocurrieron ayer, cuando empleados de una tienda detectaron movimientos sospechosos de la señalada, quien presuntamente ocultó varios productos entre sus ropas sin intención de pagarlos. Al intentar abandonar el establecimiento, el personal le reclamó su conducta, por lo que ella y un posible cómplice, quien conducía un taxi de Chetumal, salieron a empujones y escaparon en el vehículo de alquiler.

Ante esta situación, los trabajadores solicitaron el apoyo de la Policía Municipal. Tras recibir las características de los involucrados, los agentes desplegaron un operativo y lograron interceptarlos antes de que abandonaran la ciudad, cuando ya se habían incorporado a la carretera que conduce a Chetumal.

El vehículo usado para trasladarse y presuntamente cometer los atracos es un Chevrolet, Aveo, con número económico 32, perteneciente al sindicato de taxistas de Chetumal.

(Justino Xiu)

José María Morelos



Ciudadanos consideran indispensable este alimento en la dieta, quienes llegan a consumir de dos a tres casilleros a la semana. La mayoría se adquiere en Yucatán. (Lusio Kauil)

Retoman cría de gallinas en patios

Familias optan por esta antigua práctica debido al constante incremento en el precio del huevo

Ante los constantes aumentos en el precio del huevo, los avicultores Gaspar Saures Camaal y Manuel Cardeña Flota indicaron que en algunos hogares de José María Morelos están retomando la antigua práctica de criar gallinas en sus patios, para abastecerse y reducir gastos. Señalaron que este alimento tiene una alta demanda en la ciudad, donde una familia puede consumir de dos a tres casilleros por semana.

Gaspar Saures Camaal destacó que este producto constituye uno de los principales alimentos de la canasta básica de las familias morelenses, cuyo consumo semanal oscila entre dos y tres charolas, dependiendo del número de integrantes.

Explicó que las piezas comercializadas en la cabecera municipal proceden de granjas de Yucatán y sus costos no se mantienen estables durante todo el año, lo que repercute en el presupuesto de los consumidores.

Asimismo, señaló que existe una diferencia entre los ejemplares obtenidos en explotaciones avícolas convencionales y aquellos provenientes de sistemas de crianza al aire libre, donde las aves cuentan con mayor libertad de movimiento.

Debido a esta situación, comentó que algunos hogares han comenzado a recuperar la costumbre de mantener gallinas en sus patios, con la intención de obtener alimentos frescos para el autoconsumo y disminuir su dependencia de los establecimientos comerciales.

El productor también explicó que la conservación del huevo depende de las condiciones de almacenamiento, pues los periodos prolongados en bodegas o centros de distribución pueden afectar su frescura y calidad.

Por su parte, Manuel Cardeña Flota consideró que este alimento es indispensable en la dieta de los habitantes de José María Morelos, por lo que recomendó fomentar su producción doméstica para contribuir al abastecimiento familiar.

Detalló que un hogar integrado por cuatro personas puede consumir hasta tres casilleros por semana, circunstancia que ha motivado a algunas familias a retomar la crianza de gallinas de traspatio para cubrir, al menos, sus propias necesidades.

En cuanto a los precios, indicó que actualmente el casillero de huevo comercial se vende entre 55 y 60 pesos; sin embargo, advirtió que las variaciones pueden afectar la economía de quienes destinan buena parte de sus ingresos a la alimentación.

Cardeña Flota agregó que mujeres de la cabecera municipal y de comunidades ubicadas sobre la ruta hacia Kankabchén están recuperando esta actividad, cuya práctica había disminuido antes de la pandemia.

A su juicio, esta tendencia resulta favorable porque impulsa nuevamente una labor tradicional del campo y permite reducir la dependencia de los productos procedentes de las granjas yucatecas.

(Lusio Kauil)

Se acerca la gasolina Magna a los 25 pesos, pese a pacto voluntario

JOSÉ MARÍA MORELOS.- La gasolina Magna que se vende en la ciudad está a unos centavos de alcanzar los 25 pesos, situación que reduce los ingresos de los motaxistas, pues de los 300 que obtienen diariamente, destinan 150 a la compra de carburante.

Pese al acuerdo voluntario promovido por el Gobierno federal con los empresarios para mantener el precio del combustible por debajo de los 24 pesos por litro, los operadores de mototaxis Heliodoro Mex Collí, Armando Caamal Poot y José Cabrera Vera, señalaron que la medida no se está respetando.

Los trabajadores del transporte también señalaron que al desembolso por combustible se suma al encarecimiento de las refacciones, especialmente de los neumáticos, cuyo costo pasó de 250 a 500 pesos en los modelos más económicos.

> Trabajadores del volante afirmaron que el precio se suma al encarecimiento de las refacciones

Heliodoro Mex Collí indicó que actualmente las gasolineras de la cabecera municipal venden el litro de Magna a 24.94 pesos, una cifra cercana a los 25 pesos, pese al compromiso establecido entre las autoridades federales y los empresarios del sector para mantenerlo en 24.

Explicó que esta situación repercute directamente en su economía, ya que destinar la mitad de lo que gana en una jornada a la compra de gasolina le deja muy poco dinero para cubrir sus necesidades básicas, incluso para alimentarse.

Aunado a ello, mencionó que el mantenimiento de los motocarros y la adquisición de piezas de repuesto representan una carga cada vez mayor. Como ejemplo, señaló que una llanta de calidad regular cuesta actualmente 500 pesos, cuando años atrás su precio rondaba los 250.

Por su parte, Armando Camaal Poot recordó que, durante la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, el litro de gasolina Magna se comercializaba en aproximadamente 20 pesos.

Sin embargo, señaló que ahora el combustible regular se aproxima a los 25 pesos por litro, mientras que la variedad Premium está cerca de los 29, lo que representa un incremento considerable para quienes dependen de este servicio de transporte.



Mototaxistas dijeron que el costo afecta sus ingresos. (Lusio Kauil)

Añadió que el encarecimiento de los carburantes y las piezas necesarias para mantener sus unidades en funcionamiento afecta la economía de los mototaxistas.

José Cabrera Vera manifestó que, desde el 2024, la gasolina Magna ha registrado aumentos graduales, una tendencia que perjudica a quienes se dedican al traslado de pasajeros en esta localidad.

Detalló que gasta alrededor de 200 pesos diarios en combustible para su motocarro, de los 350 a 400 pesos que logra obtener tras una jornada laboral de más de ocho horas.

Durante un recorrido por las tres estaciones de servicio de la ciudad, realizado antes del mediodía de ayer, se constató que el litro de gasolina Magna se vendía en 24.94 pesos, mientras que el de Premium alcanzaba los 28.84 pesos.

(Lusio Kauil)

Bacalar

Pretende Cuxín *lanzarse* a la Alcaldía

Anteriormente, la Regidora cuestionaba a “Chepe” Contreras, pero ahora trabaja con él en el Cabildo

La expriísta Oneyda Sarahí Cuxín Irigoyen es la sexta regidora del Ayuntamiento de Bacalar para el periodo 2024-2027, coordina al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el municipio y ahora figura entre las posibles cartas de la coalición Morena-PT-PVEM para la alcaldía en el 2027.

Su trayectoria incluye dos regidurías, un accidente vial documentado, un giro político que la llevó de cuestionar a José Alfredo “Chepe” Contreras a formar parte del Cabildo que encabeza y una candidatura a la presidencia municipal por Movimiento Ciudadano en el 2021, cuando obtuvo 664 sufragios, equivalentes al 3.46 por ciento de la votación total, según las cifras referidas en los registros electorales de aquel proceso.

De la denuncia al acomodo

Entre el 2016 y 2018 fue regidora por el PRI durante la administración de Manuel Alexander Zetina Aguiluz. En ese periodo, junto con otros seis concejales, solicitó la intervención del Poder Legislativo para revisar el ejercicio fiscal de 2016 de la administración de Contreras Méndez, correspondiente al trienio 2013-2016.

Según reportes periodísticos de la época, Cuxín Irigoyen cuestionó el desorden administrativo, señaló posibles casos de nepotismo -entre ellos, el nombramiento de la cuñada del entonces alcalde en Recursos Materiales- y pidió que el presidente municipal compareciera por presunto abandono de funciones y omisiones. También se reportaron quejas contra el entonces tesorero por un supuesto desvío de recursos.

> Hace ocho años protagonizó un choque en la carretera rumbo a Chetumal; hubo varios heridos

Hoy, aquellos cuestionamientos contrastan con su posición actual: Cuxín Irigoyen integra el Cabildo de la administración encabezada por el mismo Contreras, reelecto en el 2024 con alrededor del 52 por ciento de los votos. La transición de la oposición al grupo gobernante es uno de los rasgos más visibles de su trayectoria política: pasó de cuestionar la gestión municipal a trabajar dentro de la estructura que antes criticaba.

El accidente del 2018

En octubre del 2018, cuando se desempeñaba como directora de Desarrollo Social y ya había concluido su primera regiduría, Cuxín Irigoyen estuvo involucrada en un accidente vial sobre la carretera Chetumal-Bacalar, a la altura del Cenote Azul. Los reportes periodísticos de la época señalaron que conducía un Volkswagen Jetta rojo que impactó por alcance a una camioneta que circulaba en el mismo sentido, la cual terminó volcada y dejó varios heridos.

Las publicaciones también mencionaron un posible exceso de velocidad y recogieron versiones de testigos sobre un supuesto estado de ebriedad de la funcionaria. Este último señalamiento no aparece acompañado, en la información disponible para esta nota, de una confirmación oficial de las autoridades, por lo que debe mantenerse como una versión atribuida a esos reportes, no como un hecho acreditado.



Oneyda Sarahí empezó con el PRI; actualmente apuesta por la coalición Morena-PT-PVEM para el 2027. (POR ESTO!)

Las mismas publicaciones cuestionaron el proceder de los elementos municipales que acudieron al lugar, al señalar que habrían intentado proteger la identidad de la funcionaria. Se trata de señalamientos periodísticos de aquel momento, cuyo alcance debe limitarse a lo que efectivamente documentaron las fuentes.

Para el 2023, Sarahí Cuxín dio un nuevo salto político y se incorporó al Partido Verde, que la postuló como regidora en la planilla de “Chepe” Contreras para su reelección. Así, después de competir contra el grupo político que hoy gobierna Bacalar, terminó integrada en la misma administración.

En septiembre del 2025, el medio Sol Quintana Roo publicó un señalamiento según el cual Cuxín Irigoyen no había presentado su declaración patrimonial. La publicación la identificó entre los integrantes del Cabildo que presuntamente incumplieron esa obligación. Para sostener que la omisión persiste o que constituye un incumplimiento acreditado, sería necesario contrastar el señalamiento con los registros oficiales correspondientes.

Mientras tanto, como coordinadora municipal del PVEM, Cuxín Irigoyen ha impulsado la estructura partidista y ha defendido públicamente que Bacalar -municipio que no ha tenido una mujer al frente de la presidencia municipal- cuenta con perfiles femeninos para competir en el 2027. En las elecciones del 2024, el Partido Verde obtuvo 4 mil 871 votos, de acuerdo con la cifra proporcionada para este perfil, y busca consolidar una presencia propia dentro de la coalición gobernante.

La información sobre sus antecedentes políticos, el accidente vial y la declaración patrimonial se apoya en reportes periodísticos publicados entre el 2016 y 2025, así como en registros electorales y documentación relativa a su actual cargo.

(Fernando Ancona Pérez)



Operadores señalaron bajos ingresos por falta de turistas. (E. Martín)

Anticipan los taxistas solicitar subir la tarifa mínima de 25 pesos

BACALAR.- Trabajadores del volante locales solicitarán al Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo) un aumento a la tarifa mínima de 25 pesos, vigente desde hace casi dos años, ante el encarecimiento de refacciones y la reducción de servicios durante la temporada baja, señalaron. La caída de la demanda también se refleja en los traslados a la estación del Tren Maya, donde pasaron de requerirse hasta 50 taxis diarios a solo 10.

Usuarios del servicio, como José Antonio González, consideró que un incremento afectaría su economía, sobre todo a quienes utilizan el taxi a diario para trasladarse al trabajo, realizar compras o atender otros compromisos.

Inés Medina dijo no estar de acuerdo, pues apenas le alcanza para cubrir los gastos familiares diarios y un incremento la perjudicaría.

Manuel Ramírez, operador de un taxi, aseguró que sus ingresos han disminuido por la falta de visitantes y el estancamiento de las tarifas. Señaló que actualmente son principalmente los habitantes de Bacalar quienes solicitan sus servicios, mientras las cuotas se mantienen sin cambios.

Óscar Alcocer, encargado de un taller, comentó que el servicio es caro y por eso pocas veces lo utiliza; si se aprueba el aumento, lo usaría todavía menos.

“La tarifa mínima se mantiene en 25 pesos, que sí, es aceptable para los usuarios, pero si se toma en cuenta el aumento de las refacciones y la inflación, no resulta benéfica para nosotros los taxistas”, indicó Ramírez.

De acuerdo con una fuente del Sindicato Único de Automóviles de Alquiler y Similares de Bacalar, el servicio cuenta con un padrón de 149 unidades de transporte público en operación y 115 socios concesionarios activos.

(Efrén Martín)



ANUNCIOS OPORTUNOS de Quintana Roo POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

Lunes a viernes hasta las 13:00 hrs.
Sábados hasta las 12:00 hrs.

OFICINA

Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.

AUTOMÓVILES Y VEHÍCULOS

Vendo Kia Sorento 2019, única dueña, papeles en regla, seguro, etc. 998-120-0982.

Vendo Aveo 2015, 4 ptas., blanco, std., todo pagado, servicio al día, Tel. 998-350-7279.

Regularización de autos y camionetas chocolate de EU, 998-136-0603, 998-534-4455, 998-896-4149.

Vendo Jetta 2008, doctos. al día, color blanco, std., c/quemacocos. 998-215-6735.

Vendo Jetta 2016, buenas condiciones, todo pagado. 963-140-3392.

Pick Up Nissan 91, americana, 4 cil., std., $30 mil. 998-152-4238.

« TALLERES »

Mecánico automotriz, exp. en Urvans y Toyota Haice, Inf. 998-131-5548.

« MOTOCICLETAS »

Vendo moto Goldwing 98, clasica, excel. estado, $110,000. Carlos what 998-291-6232.

CASAS Y TERRENOS

« EN VENTA » « CASAS »

Vendo casa 2do. piso, sala, 4 recs., 3 baños, cocina, patio, terreno 10x30 Inf. 998-218-2386.

Vendo casa en Guadalupana $600 mil y lote con construcción en Reg. 227. 998-204-1690.

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor $750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

« EN VENTA » « TERRENOS »

Vendo hectárea 20 min. de Cancún, Leona Vicario, excel. precio, opción pagos 998-291-6232 whats, Carlos.

Vendo terreno 50x200 Cuna Maya Av. 20 nov. entre Xtepec y Lakin Inf. 998-262-5908.

Remato terrenos en diferentes lugares, Alamos, Pedregal, Col. Avante, trato serio. 998-577-2703.

Vendo terreno 825 mts. ruta cenotes, 8 minutos de la playa. Cel. 998-147-2474.

Terreno 10x50 escriturado, serv., poblado L. Vicario $300 mil otro ejido $100 mil. 998-152-4238.

Vendo terreno 10x19, 1 cuarto, Col. 532 a un costado colegio San José, Cel. 998-218-2386.

Se vende Terreno, 1ra. av. Oriente lt. 5, mz. 30, Col. Chiapaneca, Inf. Sra. Esther 998-116-3083.

Terreno 20x50m, escriturado, predial, agua, luz, frutales, centro poblado Leona Vicario. 998-152-4238.

Vendo terreno en Avante 7.70x23.18, cenote, acepto auto, Cel. 238-130-4438.

Leona Vicario 1 has., cercada, construcción, arboles frutales, pozos. 998-167-2137.

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fte. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero $$$ desde $100 mil hasta $900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos con buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, $450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

« EN RENTA » « CASAS »

Rento casa gde. sm. 229 cerca Cecyte, 2 recs., cochera, patio, $4,800 + dep.,Inf. 998-329-5142.

4 recs., 3 baños, Av. Nichupte y la Luna, buenas condiciones. Inf. 998-577-2703.

« EN RENTA » « CASAS »

Renta casa 2 recs., cocina integral, cochera, jardín, área céntrica. 998-137-2756.

Matrimonio para cuidar casa en Pto. Morelos, más informes 998-147-2474.

Se renta casa en fracc. Pehaltun, 2 recs., sala, comedor, Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento casa la Guadalupana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Rento amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada $10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Rento casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., $6,500, Inf. 998-412-6231.

Rento casita Villa del Caribe reg. 520 $2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehuela, patio, garage, balcón $6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Rento casa resid. las Américas $8,000, incl. agua, internet, gas, a/a., cocina integral. 998-134-0882.

At´n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

« DEPARTAMENTOS »

En Colonia Donceles 28, rento cuarto, cama, ventilador $1,500 más Inf. 998-257-0550.

Rento habitación privada, independiente, amueblada $6,500, atrás Gran Plaza Cel. 998-225-1749.

Rento depto. persona sola, compartido 1 recámara para usar $1,900. Inf. 998-203-0267.

Depto compartido, 2 recs., sala, comedor, cocina $2,500 por Univer. Caribe. 998-203-0267.

Cuarto amplio, bien ventilado, baño, jardín, no cuarteria cerca Telebodega y Ruta 4. 998-137-2756.

Rento cuarto, internet, todos los servicios incluídos, Inf. 998-197-6214.

Rento Depto. dos recámaras $3,800 + depósito, Inf. 998-203-0267 Sr. Victor.

Rento cuarto c/b, luz, agua, entrada indep., Reg. 103, traer copia INE $1,500. 998-405-9892.

Rento cuarto con cama y ventilador $1,350 en Donceles 28 + Inf. 998-572-0036.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x Imss 510, $2,800. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales $4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At´n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 $3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3 pzas., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamueb. o vacio, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO $1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, abaño, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Renta de cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chichpen reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

« EN RENTA » «OFICINAS/COMERCIOS»

Venta bodega con oficina céntrica 270m2., tres niveles. 998-123-1574.

Rento local comercial ubicado entre Ruta 5 y Talleres $4,000 pesos. Inf. 998-110-4123.

Local reg. 94 ruta 4 $3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio, Inf. 999-297-6754.

EMPLEOS VARIOS

Por expansión solicito personal jardinería, limpieza, Interesados whatsap 998-280-8081 preguntar por Madrigal.

Hotel Olimpo sol. recepcionista nocturno, Bonampak 221, sm. 4, mza. 8 y Tierra. 998-147-2474.

Se solicita ayudante para trabajo en general. 998-156-9252.

Esto es para ti, mejora tu salud y situación económica, Inf. 998-494-3638.

Busco ampleo para cuidar persona de la tercera edad. 998-120-0982.

Busco empleo Ing. Industrial supervisión, horario disponible. 998-186-6499 Mario.

Se solicita personal para lavandería con experiencia. 998-405-4167.

Busco señora para local de comida, sepa cocinar, Inf. 998-197-6214.

Sol. asistente de ofna., conocimientos de excel y word. 998-845-6385 Sr. Wilberth.

Casa Mallorca sol. camarista y cocinero para cafetería, Inf. Av. Puertos 82, sm. 31 Cel. 998-135-1385.

BELLEZA Y SALUD

Inscripción y venta de producto Terramar en Cancún, P. del Carmen, Tulum. Inf. 998-429-6201.

ESCUELAS E INSTITUTOS

Regularizo en matemáticas, física y química para segundaria, prepa, universidad, examén de admisión, Tel. 998-218-6388.

NEGOCIOS

Quieres ganar un extra desde casa, yo te ayudo, no importa donde vivas habla. 998-133-8603.

Invierte en un negocio con muy poco dinero, yo te digo como, resultados pronto. 998-171-0312.

MÉDICOS Y HOSPITALES

Vendo unidad dental RX, R. laser, lámpara, sala, Inf. 998-120-0992.

SERVICIOS PROFESIONALES

Aire acond., electricidad, refrigeración, servicio e instalación de minisplit, repar. de electrodómesticos. Tel. 983-200-1095.

Albañil, herrero, pintor, aluminio, plomero, electricidad, impermeabilización. 998-704-2080

Servicio de Enfermera a domicilio, curación, aseo, servicio profesional, inyecciones, sueros. 811-636-1398.

Psicologa atención especial y personalizada, ansiedad, depresión. Citas 998-810-2152.

Plomero eléc. 24 hrs., cortocircuitos, drenajes y tubería agua tapados, boiler, fugas/agua. 998-205-7407.

« SERVICIOS » « PROFESIONALES »

Pinto protectores, ventanas, puertas eléctricas, ventiladores de techo yo te los arreglo, 998-184-0568, con gusto le atiendo.

Psicóloga "la importancia de tu salud emocional" atencion. especializada 998-810-2152.

Trabajos urgentes tablaroca, pasta, pintura, todo en decoraciones, 998-137-6028 Benigno Jácome.

Rótulos, pinto casas, fachadas, edif., piscinas, barniz, imperm., 50 años, calid. garantizada, b/precio. 998-844-3344.

Reparación del tejido de muebles, mecedoras en ojo de perdiz, petatillo. 998-105-5076.

Traspaso concesión de combi Cuzamil - L. Portillo, excel. ingresos, Cel. 998-141-4903 Ramírez.

Consulta psicológica económica en línea, a domicilio y presencial, Dra. María Hdz. Cita whatsapp 998-317-0169.

Albañileria, plomería, eléctrico, pintura, mantenimiento, etc. 988-757-7244.

Carpintero pintor, reparo tus muebles, hechura de closets, puerta de tambor, barnizamos. 271-4583, 998-134-2852

Servicios plomería, electricidad, trabajos garantizados, instalación venti, boiler, estufa, tinacos. 998-171-0312.

Servicio express de plomería y electricidad, trabajos 100% garantizados. Inst. de mini split. 998-141-3208

Impermeabilizo techos mal estado, garantizado producto ecológico $95m². 998-203-2232.

Divorcios, pensiones alimenticias, custodias, contratos, denuncias, Citas al 998-220-7105, Lic. De los Santos.

Albañil colocación de pisos, construcción, pintor, remodelación, 998-183-0785 Sr. Armando.

Si lo quemadores de su estufa ya no encienden los destapo sólo $300 Giovanni. 998-189-9458.

Tiene problemas de cortos y fugas de agua, llame nosotros lo resolvemos al 998-147-4551.

Reparación refris y lavadoras, todo a domicilio, llama al 998-166-6709 Sr. Valerio.

Reparación y venta de pantallas lg y samsung, lavadoras y más, Inf. 998-200-7652 Ing. Rafael.

Investigador privado casos infieles, tomamos fotos, video, seguimiento, discreción, Inf. 998-303-3934.

VENTAS VARIAS

Remato bicicleta de ejercicio body crunch seminueva, puerta metálica nueva, zapatillas de flamenco. 998-342-7660.

Vendo bermudas, playeras lacoste, usadas originales $50.00 c/u; Nutribullet $800 todo en perfecto estado. 998-238-1916.

Vendo oximetros muy útiles, económicos, mandar mensaje what 998-105-5076.

Vendo llaves motos y otros usos, medidas 8, 10, 12 mm (para tuercas) Tel. 998-105-5076.

Vendo permiso parque marino 6 pax., 998-219-7566.

Vendo manguera de 15 mts p/jardín y otros usos, buen precio. 922-184-8401.

Vendo máquina cantiadora carpintería, 6pulgadas, motor 1 caballo, al 100%, costo $6,500. 998-171-5355.

Venta de garage, lavadoras usadas, productos COVId kn-95, tapetes, a.tomizadores, caretas, etc, excel. precios. 998-187-4993.

Se vende aire acond. York, opción reparación usado, muy buen precio. 998-161-5470.

Compro escalera aluminio de extensión de 12 mts., buen estado y precio. Cel. 998-844-3344.

Martillo monteber para retroexcavadora, rotomartillo en excelentes condiciones. 998-844-5597.

Compro libros, revistas, discos, películas, posters, etc. Libreria D´Ely, Villas del Sol. 984-198-3531.

Vendo bici, estructura p/remolque, preciosa vajilla artesanal, baratos. Inf. 998-147-2160.

1 Compre su periódico POR ESTO! 2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escriba su mensaje con letra de molde y tinta azul o negra (Máximo 15 palabras) 4 Deposite el cupón en cualquiera de las buzones de los establecimientos afiliados

Clasificación

- AUTOMÓVILES
  - MOTOCICLETAS
  - BICICLETAS
  - BARCOS
- TALLERES Y REFACCIONES
- VENTA
  - CASAS
  - TERRENOS
  - COMERCIOS
  - DEPARTAMENTOS
- RENTA
  - CASAS
  - DEPARTAMENTOS
  - OFICINAS Y COMERCIOS
- COMPRA DE PROPIEDADES
- TRASPASOS
  - CASAS
  - DEPARTAMENTOS
  - TERRENOS
  - COMERCIOS
- EMPLEOS
- SERVICIOS PROFESIONALES
  - ARTISTAS
  - AVISOS
  - BELLEZA
  - COMPRAS VARIAS
  - ESCUELAS
  - MASCOTAS
  - MEDICOS
  - NEGOCIOS
  - SERVICIOS
- VENTAS VARIAS
- SOLIDARIDAD
- CHETUMAL
- CAZUMEL
- ISLA MUJERES

CUPÓN POR PERSONA

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio

GRATUITO *15 palabras máximo**

Sábado 10 de Octubre 2026

ANUNCIOS OPORTUNOS de Quintana Roo POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE

12 DE OCTUBRE 2026

Recorte aquí

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envios por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

_____ Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

Exentrenador y héroe de *Osos* de Chicago por más de tres décadas, muere a los 86 años

Muere la leyenda *Mike Ditka*

La leyenda del futbol americano Mike Ditka falleció a los 86 años, según anunció su familia.

Ditka fue un entrenador emblemático de los Chicago *Bears* y una figura carismática que ganó dos títulos de la NFL tanto como jugador como técnico.

El extimonel, quinta elección general en el Draft de la NFL de 1961, jugó como ala cerrada entre 1961 y 1972 y ayudó a los *Bears* a ganar el título de liga de 1963.

Posteriormente, atrapó un pase de *touchdown* en la victoria de los Dallas *Cowboys* en el Super Bowl de 1972.

"Mike Ditka personificó el futbol durante muchos años. Aportó intensidad, autenticidad y una personalidad inconfundible en todo lo que hizo", dijo el comisionado de la NFL, Roger Goodell.

Como entrenador, llevó a la franquicia de *Chicago* a la victoria en el Super Tazón de 1986, una goleada por 46-10 sobre *New England* que puso fin a una sequía de títulos de 23 años para el equipo y la ciudad.

También fue entrenador asistente de los *Cowboys* en su triunfo en el Super Bowl de 1978 frente a Denver.

"Aunque el mundo conoció a Mike como un jugador de futbol americano del Salón de la Fama, un entrenador legendario y el líder del equipo de los *Chicago* Bears que ganó el Super Bowl XX, nosotros lo conocíamos como el corazón de nuestra familia", dijeron sus seres queridos.

"Echaremos de menos a Mike más allá de toda medida y lo recordaremos para siempre", agregó la nota, sin mencionar las causas del deceso.

EL DATO

DIRIGIÓ A LOS *BEARS*
de 1982 a 1992, con quienes ganó el Super Bowl XX en la temporada de 1985 con una de las defensas más dominantes de la historia.

Le *cortan las alas* al *QB* Andy Dalton

La salida del veterano mariscal de campo Andy Dalton no cierra la puerta a su continuidad con las *Águilas* de Filadelfia, ya que podría regresar al equipo de prácticas.

Los *Eagles* adquirieron a Dalton procedente de los Carolina *Panthers* en marzo a cambio de una selección de séptima ronda. Dalton y Tanner McKee compitieron por el puesto de suplente este verano, y Dalton terminó quedándose con el rol de número 2. Sin embargo, Dalton lanzó una intercepción costosa contra los Chicago *Bears* en la Semana 3, mientras se evaluaba a Jalen Hurts por una posible conmoción cerebral— y fue relegado.

Ahora, McKee ocupa el puesto de suplente principal y el novato Cole Payton en su permanece en su plantilla.

Es probable que los *Eagles*, que cuentan con una plantilla mermada, necesiten ese hueco en el equipo para gestionar las bajas del tackle derecho Lane Johnson (retirado) y del centro Cam Jurgens, traspasado a los Baltimore *Ravens*, además de lidiar con las lesiones del centro Drew Kendall (rodilla) y de los corredores Saquon Barkley (isquiotibiales) y Tank Bigsby.



AMBICIÓN MONUMENTAL

Sin Pogacar, Del Toro encabeza la apuesta del *UAE* por la gloria en el Giro de Lombardía



239
km con salida en Bérgamo y meta en Como, con un día de duración

La Clásica de las Hojas Muertas, Il Lombardia, cerrará el calendario de los cinco Monumentos del ciclismo y, en su edición de 2026, tendrá como uno de sus protagonistas al mexicano Isaac del Toro, quien buscará conquistar su primer Monumento ante la ausencia de Tadej Pogačar, dominador de las últimas ediciones.

El ciclista de Ensenada, Baja California, ha firmado una temporada excepcional con más de una docena de victorias, un tercer lugar en el Tour de Francia y el triunfo en el Gran Premio de Montreal. Además, Del Toro ya conoce la exigencia de esta prueba, luego de finalizar quinto en su debut en Il Lombardia 2025.

El recorrido de 239 kilómetros entre Bérgamo y Como acumulará aproximadamente 4 mil 600 metros de desnivel positivo y nueve ascensiones. Entre los puntos decisivos estarán la Madonna del Ghisallo, el desafiante Civiglio y la subida final a San Fermo della Battaglia, donde los aspirantes buscarán marcar diferencias.

El *UAE Team Emirates-XRG* apostará por una estrategia de múltiples líderes, con Del Toro y el campeón mundial Brandon McNulty como principales bazas. Aunque el mexicano admitió molestias en una rodilla tras un viaje transcontinental, su ataque tardío en el reciente Gran Piemonte mostró que mantiene su capacidad ofensiva.

Entre sus principales rivales estarán Remco Evenepoel, Paul Seixas, Tom Pidcock y Giulio Ciccone, quienes también aspiran a conquistar la última clásica Monumento de la campaña. La carrera representa una oportunidad histórica para el ciclismo mexicano, con Del Toro en busca de un triunfo que marcaría un hito para el deporte latinoamericano. La salida está prevista para las 2:45 de la madrugada, hora de México, y la llegada se espera entre las 8:40 y las 9:20 horas.



5
goles y 3 asistencias en nueve partidos con el *Al-Qadsiah FC*, de Arabia

Panenka y asistencia, el *show* de Quiñones

Julián Quiñones volvió a brillar con el *Al Qadsiah* al marcar un gol de penalti al estilo Panenka y repartir una asistencia en la goleada 5-0 sobre el *Al Kholood*, en la Liga Profesional Saudita.

El delantero mexicano, mundialista el pasado verano con la Selección Nacional, fue determinante en el contundente triunfo de su equipo, que alcanzó las 19 unidades para mantenerse en lo más alto de la clasificación tras ocho jornadas disputadas.

El *festín* ofensivo comenzó apenas al minuto 4, cuando Tijjani Reijnders abrió el marcador. Nueve minutos después, Quiñones apareció como asistente al habilitar a Christopher Baah, quien amplió la ventaja con el segundo tanto del encuentro.

Antes del descanso, Musab Al Juwayr marcó el tercero al minuto 40, mientras que Mateo Retegui aumentó la cuenta al 67', en una exhibición ofensiva del conjunto visitante.

El momento estelar del atacante mexicano llegó en el tramo final. Después de una falta dentro del área sobre Mohammed Al Qahtani, Quiñones asumió la responsabilidad desde los once pasos y cobró con frialdad: un sutil disparo de derecha, directo al centro de la portería, para firmar el 5-0 definitivo.

Cerca del silbatazo final, el ariete estuvo cerca de completar su doblete con un remate que pasó rozando el poste derecho.

Con gol y asistencia, Quiñones volvió a demostrar su importancia en el ataque del *Al Qadsiah*, que atraviesa un gran momento y se consolida como líder del campeonato saudí.

Puebla revive al 87' con volea brutal de Armenta



Con un golazo de Eduardo Armenta al 87', *Puebla* rescató el empate 1-1 ante *León* en la Jornada 11 del Apertura 2026 de la Liga MX. La Franja evitó la derrota en los últimos minutos, mientras Jordi Cortizo fue expulsado por propinar un codazo en la garganta a un rival.

El equipo de Gerardo Espinoza tomó la iniciativa desde el arranque e incluso sufrió la anulación de un gol, pero no logró reflejar su dominio en el marcador. *León* aprovechó una serie de rebotes para que Díber Cambindo asistiera a Ismael Díaz, quien definió tras ganarle la espalda a la zaga poblana al 42'.

Puebla insistió en busca de la igualada y encontró su recompensa cuando Armenta prendió el balón con un espectacular disparo al 87', que selló el 1-1 y le dio un punto a *La Franja* para mantener viva su esperanza de pelear por más en el torneo.

DOMAN AL LYON

El *Lens* derrota al *Lyon* y le impide asumir el liderato del campeonato de la liga francesa



2-1
LENS LYON

El *Lens* hace tropezar al *Lyon* en su lucha por tomar la punta de la clasificación, al derrotarlos en el estadio *Stade Félix Bollaert-Delelis*, en la sexta jornada de la Ligue 1 de Francia 2026.

Florian Sotoca y Matthieu Udol marcaron para los locales, mientras que Khalis Merah descontó por los visitantes.

El *Lyon*, dirigido por Paulo Fonseca, llegaba con la oportunidad de colocarse en la cima, pero sufrió su primera derrota de la temporada y se quedó con 11 puntos, a dos del líder *Mónaco*. Incluso podría salir de los tres primeros lugares al finalizar la jornada.

El *Lens* tomó el control del encuentro desde el inicio, presionó con eficacia y complicó la salida del conjunto visitante. Su dominio se reflejó al minuto 36, cuando Sotoca abrió el marcador tras una asistencia de Florian Thauvin.

En la segunda mitad, el equipo local mantuvo la iniciativa y amplió la ventaja al 76', cuando Udol convirtió el segundo tanto, nuevamente con Thauvin como asistente. El Lyon reaccionó al 85' por conducto de Merah, pero no logró evitar la derrota.

El triunfo significó un respiro para el *Lens*, que no ganaba en la liga desde el 22 de agosto y ascendió provisionalmente al séptimo puesto. Además, representó la primera victoria de Yannick Cahuzac como entrenador, en su segundo partido al frente del equipo.

La victoria llegó cuatro días antes de que el *Lens* reciba al *Sporting* de Portugal en la Champions League. Durante el encuentro, el conjunto local también sufrió las lesiones de Gradit, al minuto 54, y Openda, al 60.

EL DATO

EL SUBCAMPEÓN de Francia logró su primera victoria desde el 22 de agosto en Ligue 1 y el equipo de Paulo Fonseca sufrió su primera derrota en el presente campeonato.

Jarrón de agua fría al *Dortmund*



2-2

El *Borussia Dortmund* pierde de pleno de victorias ante el *Werder Bremen*, tras un agónico gol de empate. El hasta ahora líder imparable de la Bundesliga recibió un empate 2-2 en su cancha contra el *Werder Bremen* pese a ir ganando 2-0 en el minuto 85.

El equipo entrenado por Niko Kovac llegó a esta quinta jornada como líder destacado tras no haber concedido ni un solo punto en las primeras cuatro jornadas.

A pesar de que el encuentro transcurrió sin goles hasta los minutos finales, las dianas del sueco Daniel Svensson (80') y el alemán Nico Schlotterbeck (85') se acercaron provisionalmente a los locales al pleno de victorias.

Pero el *Werder Bremen* reaccionó primero con gol del neerlandés Ludovit Reis (88') y luego logró el empate gracias a Niclas Füllkrug (90+2'), exjugador del *BVB*.

El *Westfalenstadion*, acostumbrado durante la temporada 2023-2024 a cantar los goles del atacante, se quedó en esta ocasión en silencio al ver cómo se esfumaban dos valiosos puntos en el duelo contra el *Bayern Múnich* por el liderato.

Con 13 unidades el *Borussia Dortmund* sigue líder provisional, pero podría ser alcanzado por el *Bayern* (2º, 10 pts) y *Friburgo* (3º, 10 pts), que se enfrentarán a *Augsburgo* y *Schalke 04*, respectivamente, este fin de semana.

Federación Italiana elegirá presidente

La Federación Italiana de Futbol, puesta bajo tutela del Comité Olímpico italiano esta semana, anunció que el 14 de diciembre celebrará su asamblea general para elegir presidente.

Será la segunda electiva del año para la FIGC, en un 2026 marcado por la no clasificación al Mundial de Norteamérica y sus problemas de gobernanza.

En junio, Giovanni Malagò fue elegido mandatario de la federación en reemplazo de Gabriele Gravina.

Este último dimitió luego del fracaso de la *Nazionale* contra Bosnia-Herzegovina en la final del repechaje europeo de clasificación a la Copa del Mundo.

La elección de Malagò fue puesta en entredicho rápidamente, pues no tenía licencia FIGC en el momento de la asamblea electiva.

El martes, el Comité Olímpico Nacional Italiano (CONI) decidió poner la FIGC bajo su tutela y nombró a malagò comisario extraordinario, con lo que le dejó las riendas del futbol italiano.

El expresidente del CONI y del comité de organización de los Juegos Olímpicos de Invierno 2026 de Milán-Cortina es el gran favorito y quizás el único candidato en las elecciones.



Iguanas quieren triunfo en Zacatecas

El conjunto caribeño visita a Mineros FC con la mira puesta en sumar puntos y acercarse a la Liguilla

CANCÚN.- Las Iguanas afrontarán su octava visita al Estadio "Carlos Vega Villalba", séptima en fase regular, con el objetivo de conseguir su segunda victoria en ese escenario y acercarse a la fase final del Torneo Apertura 2026 de la Liga BBVA Expansión MX. El encuentro ante Mineros FC se disputará hoy a las 20:00 horas, tiempo de Quintana Roo, y será determinante para las aspiraciones del conjunto caribeño de clasificar a la Liguilla.

El compromiso representa un nuevo desafío para Cancún FC, que llega con la confianza renovada tras imponerse por 1-0 al Tapatío en el Estadio "Andrés Quintana Roo", resultado que fortaleció sus posibilidades de avanzar a la siguiente ronda.

Ambas escuadras llegan igualadas con 17 puntos, producto de cinco victorias, dos empates y cuatro derrotas. También comparten una diferencia de goles de +4; sin embargo, el conjunto zacatecano suma 23 tantos a favor y 19 en contra.

Por su parte, los caribeños registran 19 anotaciones y han recibido 15. Con estos números, Mineros ocupa la sexta posición de la tabla, mientras que los cancunenses se ubican en el séptimo puesto.

En su enfrentamiento más reciente, disputado el 14 de febrero de este año en el estadio "Andrés Quintana Roo", Cancún FC goleó 4-1 a los zacatecanos, marcador que buscará tomar como referencia para repetir una actuación destacada.

REGISTRO

17

puntos tienen ambas escuadras; también comparten una diferencia de goles de +4.

Mineros acumula cuatro triunfos, un empate y una derrota en sus compromisos como local durante el actual certamen.

El antecedente más reciente entre ambos clubes en el Estadio "Carlos Vega Villalba" terminó sin goles, el viernes 5 de septiembre, durante la sexta jornada del Apertura 2025.

Antes de aquella igualada, los zacatecanos consiguieron dos victorias en casa frente a los caribeños: 1-0 en la semifinal de ida del Apertura 2023 y 4-0 durante el Apertura 2022.

En los últimos cinco enfrentamientos de los siete disputados en territorio zacatecano, Mineros registra dos triunfos, además de dos empates, mientras que Cancún FC consiguió una victoria: el 0-2 del 20 de febrero, correspondiente a la séptima jornada del Clausura 2024.

(Rafael García)



Hoy, a las 20:00 horas, tiempo de Quintana Roo, se llevará a cabo el encuentro entre los clubes en el Estadio "Carlos Vega Villalba". (R. García)

Inauguran torneo de basquetbol de 3x3

El evento reúne a 126 equipos provenientes de 19 estados de la República Mexicana

CANCÚN.- Ante un lleno total en el gimnasio "Kuchil Baxal", se inauguró el Festival de Básquetbol 3x3 Gustavo Ayón, que reúne a 126 equipos, integrados por 504 jugadores y jugadoras provenientes de 19 estados de la República Mexicana.

En esta primera edición participan delegaciones de Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Quintana Roo destaca con 26 conjuntos y 104 deportistas de Benito Juárez, Cozumel, Playa del Carmen y Felipe Carrillo Puerto, quienes tendrán la oportunidad de demostrar su nivel competitivo frente a representantes de distintas entidades del país.

La jornada deportiva se desarrolló ayer y hoy, de las 10:00 a las 22:00 horas, en los gimnasios "Kuchil Baxal" y "Jacinto Canek".

Mientras que las finales se disputarán el domingo 11 de octubre, cuando se definirán los campeones de las distintas categorías.

La competencia contempla divisiones infantiles y juveniles, desde las generaciones 2018-2019 hasta 2006-2007. En los grupos de menor edad habrá participación mixta, mientras que en las demás categorías se competirá en las ramas varonil y femenil.

Bajo el formato 3x3, cada escuadra estará integrada por cuatro jugadores. Los partidos tendrán una duración máxima de 10 minutos o concluirán cuando uno de los equipos alcance primero los 21 puntos, una dinámica que promete enfrentamientos ágiles, intensos y llenos de emoción.

(Rafael García)



La jornada se lleva a cabo en los gimnasios "Kuchil Baxal" y "Jacinto Canek". (Rafael García)



El partido comenzará a las 18:00 horas, en el estadio "Alonso Diego Molina"; los de Benito Juárez trabajarán en los ajustes defensivos en esta ocasión. (Rafael García)

Los Pioneros buscarán seguir invictos

La escuadra local visitará hoy a Deportiva Venados para acercarse al liderato de la Liga Premier

CANCÚN.- Hoy, los Pioneros visitarán a Deportiva Venados, en Tamanché, Yucatán, con el objetivo de sumar puntos y acercarse al liderato general de la Liga Premier, en el encuentro correspondiente a la jornada siete del Torneo 2026-2027. El conjunto caribeño ocupa el tercer puesto, empatado en unidades con Racing de Veracruz, por lo que una victoria podría colocarlo en la cima de la clasificación.

El partido se disputará a las 18:00 horas de Quintana Roo, en el estadio "Alonso Diego Molina". Los dirigidos por Gerardo Castillo buscarán prolongar su racha positiva ante el actual campeón de la categoría y mejorar su rendimiento defensivo.

Los antecedentes recientes entre ambas escuadras anticipan un duelo disputado. En octubre del año pasado, Pioneros empató 2-2 como visitante y obtuvo el punto extra; sin embargo, el 14 de marzo, Deportiva Venados se impuso 3-2 en el estadio "Cancún 86", resultado que los cancunenses buscarán revertir en esta nueva visita.

Gerardo Castillo, director técnico, destacó la importancia de mantener la concentración y mejorar la contundencia frente al arco rival. También señaló que el equipo trabaja en los ajustes defensivos, luego de las dificultades que presentó en su último compromiso como local ante Montañeses FC, de Orizaba, Veracruz.

"Estamos bien y muy concentrados en el partido del sábado. Es un equipo muy fuerte el de Venados, actual campeón de la categoría, pero llegamos bien. La semana pasada fue muy intensa en carga y volumen, pero estos días han sido de recuperación. Necesitamos mostrar nuestra mejor versión, no solo este sábado sino toda la temporada", expresó el estratega.

Castillo consideró que el enfrentamiento será uno de los más exigentes en lo que va del torneo y afirmó que el plantel buscará imponer su propuesta para regresar con los tres puntos.

En el apartado ofensivo, Pioneros acumula 14 anotaciones en la competencia. Ronaldo Rubio encabeza la lista de goleadores del equipo con seis tantos, seguido del colombiano Luis Mosquera, quien suma tres.

Por su parte, el guardameta Sergio Rubio ha recibido seis goles, con un promedio de uno cada 75 minutos, estadística que el conjunto buscará mejorar para mantenerse en la pelea por los primeros lugares.

(Rafael García)

Sella Santos su pase directo a las semifinales, tras un empate

CANCÚN.- Santos avanzó a las semifinales de la Liga de Futbol Siete, categoría Varonil Libre, de la Región 100, tras empatar 2-2 ante Tablaroqueros, resultado que favoreció al conjunto santista por su mejor posición en la tabla. Aunque sus rivales buscaron la anotación que les permitiera mantenerse en la competencia, no consiguieron romper la igualada en los minutos finales.

El encuentro de liguilla comenzó con ambos equipos en busca de tomar la ventaja. Tablaroqueros apostó por el ataque de Alejandro Palacios y Paul Ake, mientras que Santos recurrió a Deco y Rafael, sus principales referentes ofensivos durante el torneo.

Su primera anotación llegó por conducto de Alex Palacios, quien adelantó a los trabajadores de la tablaroca con el 1-0. El tanto obligó a Santos a incrementar la presión sobre el arco rival y buscar la igualada antes del descanso.

> Este encontronazo terminó en 2-2; los Tablaroqueros no lograron el tercer tanto durante los últimos minutos

La insistencia santista rindió frutos con una anotación de Deco, quien conectó un disparo cruzado para colocar el balón fuera del alcance del guardameta y establecer el 1-1. Con ese marcador, ambos conjuntos se fueron al entretiempo para ajustar sus estrategias de cara a la segunda mitad.

En la reanudación, Tablaroqueros salió obligado a buscar la victoria, pues el empate le daba el pase a Santos debido a su posición en la clasificación. El equipo adelantó sus líneas y aumentó la presión ofensiva hasta que Paul Ake consiguió el tanto que puso el marcador 2-1, con el que sus compañeros recuperaron la esperanza de avanzar.

Para la recta final, Rafael apareció con un disparo cruzado de larga distancia que superó el intento del portero rival y selló el 2-2 definitivo. La anotación aseguró el pase del conjunto santista a la siguiente ronda.

Pese a los intentos de Tablaroqueros por conseguir el gol que necesitaba, el tiempo se agotó sin que pudiera modificar el resultado. Santos conservó la igualada y obtuvo el último boleto a las semifinales del torneo.

(Rafael García)



Este compromiso se llevó a cabo en la Región 100. (Rafael García)

MUERTE SÚBITA

MEDIAS BLANCAS CHICAGO VS CLEVELAND GUARDIANES

SERIE: 2-2





Guardianes y Medias Blancas se juegan el pase a la Serie de Campeonato en el quinto duelo

La postemporada de las Grandes Ligas conocerá a su último invitado a la Serie de Campeonato de la Liga Americana cuando los *Medias Blancas* de Chicago y los *Guardianes* de Cleveland disputen este sábado el quinto y definitivo encuentro de su serie divisional.

El *Progressive Field* será el escenario de un duelo decisivo, luego de que ambos equipos dividieran triunfos en los primeros cuatro partidos. La localía no ha marcado diferencia en esta eliminatoria, que llega a su desenlace con todo por decidirse.

Los *Medias Blancas* comenzaron con ventaja de dos victorias y parecían tener el boleto asegurado.

Sin embargo, *Cleveland* respondió ante su afición y logró empatar la serie, por lo que ahora buscará completar una remontada que lo mantenga con vida en la lucha por el título.

Para *Chicago*, el objetivo será recuperar el dominio mostrado en el arranque y evitar que se escape una oportunidad de avanzar a la siguiente ronda. La presión será máxima para ambas novenas, conscientes de que cualquier error podría significar el final de su temporada.

El manejo del pitcheo será uno de los factores determinantes. Los cuerpos técnicos deberán administrar sus relevistas y encontrar la fórmula para contener a las ofensivas rivales en un encuentro donde cada entrada puede cambiar el rumbo del partido.

En ese escenario, figuras como José Ramírez, por *Cleveland*, y Munetaka Murakami, por *Chicago*, podrían resultar decisivas con el madero. La capacidad para aprovechar las oportunidades y producir carreras será fundamental en un choque que promete emociones hasta el último *out*.

El encuentro está programado para este sábado a las 18:00 horas. El ganador avanzará a la Serie de Campeonato de la Liga Americana, donde buscará mantener vivo el sueño de conquistar la corona de las Grandes Ligas.

Los *Knicks* posponen negociaciones con Karl-Anthony Towns y Josh Hart

Los New York Knicks suspendieron las negociaciones de extensión de contrato con sus figuras Karl-Anthony Towns y Josh Hart, con el objetivo de concentrarse en la preparación para la próxima temporada de la NBA.

La franquicia informó que retomará las conversaciones más adelante, mientras busca defender el campeonato y ofrecer otra campaña de éxitos a sus aficionados.

Towns puede firmar una extensión de cuatro años superior a los 276 mdd. Sin embargo, la última propuesta de *Nueva York* habría sido por aproximadamente 200 millones, una diferencia que ha generado frustración en el seis veces All-Star.

"Quiero hacer algo que mantenga unido al equipo, que me permita trabajar con los Knicks y que, además, me valore. Nada de eso se ha acercado a suceder", expresó.

Durante los *playoffs* anteriores, Towns promedió 15.9 puntos, 10.6 rebotes y 4.9 asistencias, y fue pieza importante en el camino de los *Knicks* hacia el título, para terminar una sequía de 53 años.

Por su parte, Hart recibirá 20.9 millones de dólares esta temporada y cuenta con una opción del equipo por 22.3 millones para la campaña 2027-28. Jalen Brunson y OG Anunoby también podrán negociar extensiones en el próximo receso.

El propietario James Dolan adelantó que el equipo evitará superar el segundo límite salarial de lujo, una decisión que obligará a tomar medidas financieras. Como parte de esos ajustes, *Nueva York* no renovó al pívot Mitchell Robinson, quien firmó con Boston *Celtics*.

Pese a la incertidumbre contractual, los *Knicks* figuran entre los principales favoritos para repetir el campeonato, algo que no ocurre desde que *Golden State Warriors* lo consiguió en 2017 y 2018.



POR ESTO!

Hiperviral

Cancún, Q. Roo, sábado 10 de octubre del 2026

FESTEJO

Guillermo del Toro, conocido por su cine de horror y fantasía, cumple 62 años de edad



EL DATO

■ Del Toro expresó que desde niño comenzó a hacer sus cortometrajes y películas, con la cámara de su papá y sus propios juguetes.

El cineasta mexicano Guillermo del Toro cumplió ayer 62 años de vida, consolidado como uno de los directores más reconocidos del cine internacional, gracias a su particular manera de combinar la fantasía, el terror y las emociones humanas.

Nacido el 9 de octubre de 1964 en Guadalajara, Jalisco, Del Toro desarrolló desde temprana edad una fascinación por los monstruos, las criaturas fantásticas y las historias sobrenaturales, elementos que posteriormente se convertirían en el sello distintivo de sus producciones cinematográficas.

Su carrera comenzó a destacar con *Cronos* (1993), su primer largometraje, que abrió las puertas a una trayectoria internacional. Años después, películas como *El espinazo del diablo* (2001), *Hellboy* (2004) y *El laberinto del fauno* (2006) lo posicionaron como uno de los principales exponentes del cine fantástico contemporáneo.

Uno de los momentos más importantes de su carrera llegó en 2018, cuando obtuvo los premios *Óscar* a Mejor Director y Mejor Película por *La forma del agua*. Posteriormente, en 2023, sumó una tercera estatuilla gracias a *Pinocho de Guillermo del Toro*, reconocida como Mejor Película Animada.

En 2025, el realizador presentó *Frankenstein*, una adaptación de la emblemática novela de Mary Shelley, protagonizada por Oscar Isaac y Jacob Elordi. La producción obtuvo nueve nominaciones a los Premios *Óscar* del 2026, convirtiéndose en otro de los proyectos destacados de su filmografía.

Durante 2026, Del Toro también recibió importantes reconocimientos por su trayectoria, entre ellos el *BFI Fellowship*, uno de los máximos honores otorgados por el Instituto Británico de Cine, en reconocimiento a sus aportaciones al séptimo arte.

A sus 62 años, Guillermo del Toro continúa siendo una figura fundamental para el cine mexicano y mundial. Su capacidad para transformar historias de monstruos en relatos sobre el amor, la soledad, la pérdida y la condición humana lo ha convertido en un referente para nuevas generaciones de cineastas.

(Agencias)



***La Postal* será el álbum más reciente desde *Lamento en baile* (2025).**

Daddy Yankee lanza nuevo disco

■ El reguetonero puertorriqueño Daddy Yankee anunció que el próximo 30 de octubre presentará su nuevo disco, *La Postal*, el cual tendrá 15 canciones y en cada una de ellas distinguirá las diferentes formas de amar.

En una publicación en sus redes sociales, *El jefe* del reguetón explicó que "no quería hacer un álbum sobre el amor como una fantasía, sino que lo mantuve real", y así "mostrar las verdaderas experiencias humanas que atravesamos viviéndolo".

De esas 15 canciones, el legendario artista urbano lanzó ayer su primer sencillo, *BOTZ (Bésame OTra veZ)*, en el que afirmó "que un beso es una de las herramientas más poderosas que tenemos como seres humanos".

"Una postal dice cosas lo que un texto no puede decir. Me detuve, pensé en ti y quise que la guardaras. Ese es el *espíritu* de este álbum. Esto es sólo el comienzo. *La Postal* llega el 30 de octubre", apuntó Daddy Yankee.

La Postal será el disco más reciente de Daddy Yankee desde *Lamento en baile*, el cual lanzó en octubre del 2025, meses después de haber anunciado su retiro de la música popular.

(Agencias)

ALFOMBRA ROJA

Los actores de *Street Fighter* llegan a la Ciudad de México para promocionar la película antes del estreno

INTERACCIÓN

■ El popular personaje *El Escorpión Dorado* estuvo a cargo de la entrevista al elenco, con su toque satírico característico.



Street Fighter lleva su *World Warrior Tour* a Ciudad de México antes de su estreno este 15 de octubre, con Noah Centineo, Andrew Koji, Callina Liang, Jason Momoa, Cody Rhodes y el director Kitao Sakurai en una sesión fotográfica junto a figuras de la lucha libre mexicana.

El elenco de la película se reunió en el Monumento a la Revolución con *Penta Zero Miedo, Daga, La Parka, Mr. Iguana, Lady Shani* y *Lady Flammer*. El encuentro mezcló dos universos que comparten golpes, rivalidades y personajes convertidos en referentes para sus seguidores.

La gira promocional llegó una semana antes del lanzamiento de la película. La producción está ambientada en 1993 y recupera a varios personajes del videojuego de *Capcom*, entre ellos *Ryu, Ken Masters, Chun-Li, Guile, Akuma, M. Bison, Blanka, Dhalsim, Vega* y *Zangief*.

Acompañado por la Adria Arjona, su pareja, Jason Momoa avanzó de manera intermitente por la alfombra roja que se colocó en *Cinépolis Universidad*: se detuvo a firmar autógrafos y tomarse fotografías, se retiraba por momentos y volvía a sus fans.

Esta vez no necesitó lanzar una descarga eléctrica para hacerse notar, alrededor suyo aparecían carteles con su nombre, celulares buscando una fotografía y fans esperando que volviera a acercarse para conseguir una firma.

La partida se amenizó con un gran fondo de cosplays de *Chun-Li*, pelucas con el peinado de *Guile*, bandas como la de *Ryu* y carteles de apoyo a Cody Rhodes que se veían por montones.

(Agencias)



Álex Ubago estará en Puerto Rico

■ El cantante español Álex Ubago anunció que ofrecerá de nuevo un concierto el 13 de febrero con su gira *¿Qué pides tú? 25 aniversario* para conmemorar un cuarto de siglo de su trayectoria musical en el Centro de Bellas Artes de Santurce, en San Juan de Puerto Rico, donde se presentó hace dos años. Las entradas para el concierto ya están disponibles en *Ticketera*. **(Agencias)**

Keegar Allen sufre un violento asalto

ATENCIÓN

■ El actor recibió asistencia del departamento del sheriff y de los bomberos. Posteriormente fue trasladado a un hospital ante la sospecha de sufrir una conmoción cerebral.

■ Con el rostro ensangrentado y visiblemente cansado, Keegan Allen, actor conocido por su participación en *Pretty Little Liars*, compartió en redes sociales las secuelas que sufrió tras ser víctima de un violento asalto en California.

El intérprete fue atacado poco antes de las 21:00 horas en el estacionamiento de un supermercado de lujo en West Hollywood, cuando estaba a punto de subir a su camioneta.

De acuerdo con un comunicado de su representante, dos sujetos encapuchados se acercaron para exigirle su reloj y una pulsera mientras lo amenazaban con un arma de fuego y un cuchillo.

Posteriormente, uno de los agresores lo golpeó en el rostro con la pistola, agarraron el reloj y huyeron del lugar.

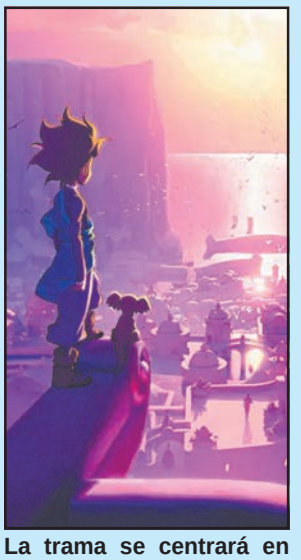
Allen trasnmitió la noticia a través de un video en su cuenta de *Instagram*. En el *clip*, mientras se observa la sangre correr por su rostro, también se le escucha pedir ayuda a una persona fuera de cámara: "¿Puedes llamar a la Policía?".

El actor acompañó la publicación con imágenes de las cámaras de videovigilancia que captaron a los presuntos responsables durante el asalto.

Junto al video, expresó su decepción por la falta de seguridad en West Hollywood, localidad situada entre Los Ángeles y Beverly Hills.

Pese a lo ocurrido, Allen manifestó su esperanza de que las autoridades logren localizar y detener a los responsables.

(Agencias)



La trama se centrará en un adolescente rebelde.

PERSONAJE

■ *Kuruk* fue el *Avatar* anterior a *Kyoshi* y murió a los 33 años, después de enfrentar en secreto a espíritus hostiles durante gran parte de su vida.

Habrá otra serie de *Avatar*

■ *Paramount+* encargó la serie animada *Avatar Kuruk: Wave of Chaos*, una nueva entrega de la franquicia *Avatar: The Last Airbender* que producirán *Avatar Studios* y *Nickelodeon Animation Studios* bajo el liderazgo de Bryan Konietzko como *showrunner*.

La producción se centrará en *Kuruk*, el *Avatar* de la Tribu Agua que existió tres generaciones antes de *Aang*. La plataforma presentó el proyecto como la siguiente expansión televisiva de la saga.

La trama seguirá a un *Avatar* adolescente rebelde que rompió con miles de años de tradición al aprender los cuatro elementos durante aventuras en distintas regiones. Deberá mantenerse un paso delante de su maestro, piratas y espíritus.

Konietzko, cocreador de la franquicia junto con Michael Dante DiMartino, presentó la serie durante un panel de *New York Comic-Con*, donde *Paramount+* difundió las primeras imágenes. DiMartino y Konietzko también confirmaron que *Avatar: Seven Havens* recibió renovación para dos temporadas adicionales, los Libros 3 y 4; *Knight Edge Media* informó primero sobre el desarrollo de *Avatar Kuruk: Wave of Chaos*.

(Agencias)

Cultura

Garantizan una edición *histórica* este año

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara celebra su 40 aniversario con un homenaje a Juan Rulfo e invitados como Gioconda Belli



Por segunda ocasión, Italia tendrá un espacio en el evento, que tendrá lugar del 28 de noviembre al 6 de diciembre, con unas 3 mil actividades.

La Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, considerada la mayor del mundo en español, celebrará su edición 40 con invitados como el escritor británico de origen indio Salman Rushdie y la nicaragüense Gioconda Belli, y con un homenaje a Juan Rulfo que abre una nueva etapa en la relación de la feria con la familia del autor mexicano.

La feria más importante de habla hispana cumplirá cuatro décadas con una "edición histórica" que celebra a quienes crecieron con ella con un denominador común: los libros, dijo en una rueda de prensa su presidente Trinidad Padilla López.

"Es toda una comunidad de lectores de todas las edades que no viene a la FIL a recibir respuestas rápidas ni soluciones de paso, sino a mirarse a los ojos, a conversar con calma, y a encontrar en las páginas de un libro, un refugio para entender el mundo y a sí mismos", aseguró.

Con Italia como país invitado, la FIL tendrá lugar del 28 de noviembre al 6 de diciembre con unas 3 mil actividades que aglutinarán a 900 escritores de 41 países representantes de 18 lenguas.

Los organizadores esperan unos 950 mil asistentes que acudirán a las 650 presentaciones de libros, así como conversatorios, conferencias y paneles en torno a la literatura y el placer de leer, además de obras de teatro, ciclo de cine y exposiciones de artes plásticas, reveló la directora de la FIL, Marisol Schulz Manaut.

También destacó el homenaje que la feria hará a Juan Rulfo (1917-1986) con una mesa de diálogo en la que participarán sus familiares, así como un pabellón inmersivo que ofrecerá al público un paseo museográfico y audiovisual por el imaginario rulfiano al reproducir la hacienda escenario del libro *Pedro Páramo*.

La poeta y narradora nicaragüense Gioconda Belli recibirá el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances y sostendrá diversas actividades con su público, también el dramaturgo italiano Alessandro Barico inaugurará el salón literario *Caros Fuentes* y recibirá una medalla conmemorativa.

Entre las invitadas e invitados destacan Salman Rushdie, Claudia Piñero, Eduardo Sacheri, Fernanda Trías, Chi Ta-wei, María Fernanda Ampuero, Luis García Montero, Jorge Volpi y Alma Delia Murillo.

La cantante Julieta Venegas presentará su libro y cerrará la edición de la feria con un concierto el 6 de diciembre, uniéndose a las actividades musicales de Italia.

Por segunda ocasión, Italia tendrá un espacio en la FIL para mostrar su cultura como país invitado, en el marco del 150 aniversario de relaciones diplomáticas con México, aseguró Alessandro Modiano, embajador de Italia en México.

"Representa un hito en el camino del fortalecimiento de las relaciones entre Italia y México en todos los niveles, un camino que venimos recorriendo desde hace unos años", señaló.

Filippo La Rosa, director central para la promoción de la cultura y la lengua italiana, afirmó que su país estará en la FIL con 120 actividades y 58 escritoras y escritores de diversas edades, géneros y trayectorias, así como editoriales que acercarán los libros producidos ahí.

(Agencias)

EL DATO

- A raíz de las declaraciones del poeta Tomás Segovia sobre Juan Rulfo, la familia del escritor solicitó a la FIL retirar el galardón que llevaba su nombre, el cual ahora se conoce como Premio FIL.
- La feria albergará a 2 mil 800 sellos editoriales de 60 países, distribuidos en 43 mil metros cuadrados de espacio.

Anthony Vaccarello deja *Saint Laurent*

El diseñador Anthony Vaccarello deja *Saint Laurent*, anunció la marca, tras una década al frente de la legendaria casa francesa, que multiplicó sus ingresos, y después de un último desfile apoteósico con el dorado casi como único color.

"A lo largo de la última década, Anthony Vaccarello desempeñó un papel clave en el desarrollo de *Saint Laurent*, contribuyendo a reforzar su identidad, así como su influencia en el mundo de la moda y de la cultura", indicó en un comunicado la marca, que pertenece al grupo *Kering*.

La marcha de Vaccarello supone una nueva sacudida en el sector del lujo, después de dos años de grandes cambios al frente de *pesos pesados* de la moda, como *Chanel* y *Dior*.

La salida del diseñador belga representa el mayor cambio entre directores artísticos en el gigante francés *Kering*, que también posee *Gucci* y *Balenciaga*, desde la llegada del nuevo del director general, Luca de Meo, en septiembre del año pasado.

De Meo elogió "la visión creativa y la exigencia" de Vaccarello, que contribuyeron a consolidar de forma duradera el prestigio de *Saint Laurent*, que abre "un nuevo capítulo de su historia", según el comunicado.

La firma indicó que anunciará próximamente quién tomará el relevo del estilista belga. Entre los nombres que circulan figura el de la alemana Chemena Kamali, directora artística de *Chloé* desde 2023.

(Agencias)



Durante una década, el estilista estuvo al frente de la casa francesa.

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, sábado 10 de octubre del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 34 No. 12264

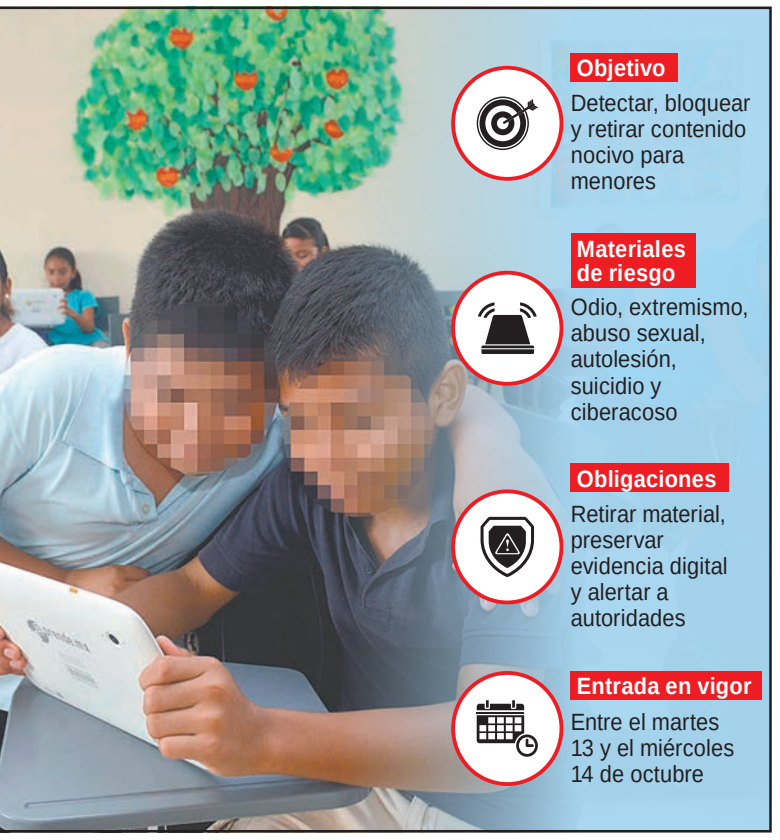
Filtro

El Gobierno alista decreto para obligar a plataformas digitales a detectar y retirar contenidos nocivos para menores; la medida surge tras el ataque en una secundaria de Torreón / *Operación Enjambre* acumula sentencias por 1,208 años contra 27 exfuncionarios del Estado de México / La *Corte Penal Internacional* rechaza sanciones de EE.UU. y advierte que *la historia juzgará este momento*

☞ *República* **3** y **5** / *Internacional* **7**



EL secretario de Estado, Marco Rubio, explicó que las penalizaciones buscan *desmantelar* al tribunal, que calificó como *ilegítimo* y *deshonesto*.- (POR ESTO!)



LA presidenta Claudia Sheinbaum señaló que el proyecto obliga a páginas *web* y redes sociales a implementar controles parentales, clasificar contenidos y *blindar* la privacidad de niños y jóvenes. Por ahora, NO se establecen sanciones pero, si hay desacato, se impondrán medidas punitivas.- (POR ESTO!)



Anuncian nuevo penal en Sinaloa tras dos motines y 12 muertos en *El Castillo*

☞ *República* **6**



Otorgan a la jurista sudafricana Navi Pillay el *Premio Nobel de la Paz 2026*

☞ *Internacional* **10**



Fallece a los 86 años Mike Ditka, legendario *head coach* de *Osos de Chicago* de la *NFL*

☞ *Deportes* **39**



LA estrategia de seguridad inició en noviembre del 2024 para identificar y desarticular grupos de protección institucional vinculados con el crimen organizado.- (POR ESTO!)